



# El Colegio de la Frontera Sur

## **Nuevos rostros de viejas explotaciones Extracción minera en la frontera Sur de México**

Tesis presentada como  
requisito parcial para optar al grado de Maestría en Ciencias  
en Recursos Naturales y Desarrollo Rural

Presenta:

**Katia Lizbeth Henríquez Domínguez**

2011

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. México.

## Contenido

PREFACIO .....	8
RESUMEN .....	11
1. INTRODUCCIÓN.....	11
2. MARCO CONCEPTUAL.....	17
2.1 TERRITORIO .....	17
2.2 TERRITORIALIDAD – TERRITORIALIZACIÓN.....	27
2.3 IDENTIDADES, IDENTIFICACIONES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA TERRITORIALIDAD.....	28
2.4 .MOVIMIENTOS SOCIALES ECOLOGISTAS .....	30
2.5 RECIPROCIDAD NEGATIVA .....	33
3. ZONA DE ESTUDIO: PANORAMA GENERAL DE CHICOMUSELO: TRES LOCALIDADES DE ESTUDIO DENTRO DEL MUNICIPIO .....	36
3.1 EJIDO GRECIA.....	42
3.2 EJIDO NUEVA MORELIA .....	45
3.3 CABECERA MUNICIPAL DE CHICOMUSELO.....	47
4. MARCO METODOLÓGICO PARA COMPRENDER LA CONSTRUCCIÓN Y NEGOCIACIÓN DE LA TERRITORIALIDAD EN LOCALIDADES CON CONFLICTO AMBIENTAL .....	49
4.1 OBJETIVOS.....	49
4.1.1 Objetivo general.....	49
4.1.2 Objetivos específicos.....	49
4.2 HIPÓTESIS .....	50
4.3 DESARROLLO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN .....	50
4.4 DESCRIPCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN METODOLÓGICA, HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS. ....	54
4.5 MODELO PARA COMPRENDER LA CONSTRUCCIÓN Y NEGOCIACIÓN DE LA TERRITORIALIDAD EN LOCALIDADES CON CONFLICTO AMBIENTAL.....	61

5. CONTEXTO DE LA PROBLEMÁTICA GENERAL DEL PRESENTE ESTUDIO .....	64
5.1 ASPECTOS LEGALES Y TÉCNICOS.....	70
6. CÓMO SE CONSTRUYE Y NEGOCIA LA TERRITORIALIDAD EN EL MUNICIPIO DE CHICOMUSELO (UNA LOCALIDAD CON CONFLICTO SOCIOAMBIENTAL), A PARTIR DE LA EXPLOTACIÓN MINERA. ....	73
6.1 PROCESO DE CONSTRUCCIÓN (CONFRONTACIÓN, ENCUENTROS Y DESENCUENTROS) DE LA TERRITORIALIDAD EN UNA LOCALIDAD CON CONFLICTO SOCIOAMBIENTAL CAUSADO POR LA EXPLOTACIÓN MINERA.....	73
6.1.1 Estrategia de inserción de la actividad minera en el espacio local .....	74
6.2 DESARROLLO DE LA RECIPROCIDAD NEGATIVA A PARTIR DEL CONFLICTO SOCIOAMBIENTAL CREADO POR LA ACTIVIDAD MINERA Y LA CONFIGURACIÓN DE LA NUEVA TERRITORIALIDAD .....	79
6.2.1 Análisis de las categorías del grupo A: Percepción sobre las transformaciones en la naturaleza- Recursos para la vida y su cuidado. ....	80
6.2.2 Análisis de las categorías del grupo B: Tejido Social.....	85
6.2.3 Análisis de las categorías del grupo C: Alteraciones en la vida cotidiana .....	90
6.2.4 Reciprocidad negativa: .....	104
6.2.5 Movimiento Social Ecologista .....	110
6.2.6 Resultados de los Talleres: “Estado y manejo de los recursos naturales de mi comunidad” .....	115
<b>7. CONCLUSIONES .....</b>	<b>121</b>
<b>8. LITERATURA CITADA .....</b>	<b>125</b>
<b>9 ANEXOS .....</b>	<b>130</b>

**A las personas que luchan por  
transformar en el día a día,  
que buscan la justicia y  
autonomía de sus pueblos.**

**A las personas que luchan con el corazón y  
entregan su vida en cada paso de su caminar.**

## **Agradecimientos**

Mi madre, Zenia Domínguez y a todas las mujeres de mi familia, en especial mi tía Chiqui, tía Grande, a las abuelas: Mamá Nés, Mamá Juani, Mamá Lita, Mamá Tanchi y Mamá Cata, mujeres guerreras, que con su ternura y amor me enseñaron a defender y conquistar mis sueños.

A Joseba Villa, mi compañero de viaje, por su amor, apoyo, comprensión, confianza, paciencia y por la espera. Por su abrazo cálido y desinteresado, por su sonrisa desnuda, por sus ojos de luz, por la dulzura, por compartir la aventura de soñar y construir juntos un nuevo camino en la vida.

A mí papá, por alentarme a abrir las alas para volar.

A Bego, Nika, Estibaliz y Jose por su amor y su apoyo en la distancia. Por la pláticas, por su cobijo, por el calor de hogar y por abrirme las puertas de su corazón.

A mi familia de San Cris, por ser parte de este caminar:

Yliana Delfín, amiga, compañera, hermana mayor, a quien admiro mucho por su fuerza, disciplina y convicción en lo que hace. Gracias por compartir, por conversar, por escuchar, por la confianza, por la franqueza, por los consejos, por nuestra casa, por Casimira, por enseñarme un trozo importante de esta linda tierra.

Citlalli Moldonado, por su sonrisa que brilla, por su amistad, hermandad, complicidad, por prestarme su hombro para apoyarme, por prestarme sus pañuelos para las lágrimas, por calidez. Por estar aquí y ser parte de esto.

Rogelia Cruz, por ser ceiba fuerte, llena de ternura. Por su abrazo y amistad.

Rudier López, por su amistad, por las pláticas, por las canciones, por el compartir, por la complicidad, por los enojos y por mostrarme alegremente su tierra.

Fernando Hernández (Euchebo), por su amistad, su sonrisa, su sentido del humor, las pláticas, por compartir la locura y espontaneidad, por la complicidad, la alegría y el empeño.

A Úrsula Lascurain, Eric Vides, Simona Blessich, Nicol Delgado, Abril Valdivieso, César Valera, Irma Gómez, Dianita Ballinas, Cristina Peñaloza, Ronny Roma, Nelson Rendón, Benjamín Bathfield y Didac Santos; mujeres y hombres especiales, únicos e imprescindibles en este proceso. Gracias por el brillo inigualable y la magia que cada una y cada uno aportó a esta etapa de la vida. Gracias por su amistad.

A Eduardo Bello, por confiar y apostarle a este proyecto. Por la energía, por las lecturas, las pláticas, y reflexiones. Por su escucha, su apertura, y sus aportes valiosos y necesarios.

A Claudia Brunel, por su confianza, por sus enseñanzas, por su constancia, por su paciencia, por sus consejos, pláticas, reflexiones, por su sinceridad, por su calidez, por compartir este proyecto y ser parte importante de él.

A Erin Estrada, por sus enseñanzas, por su escucha, sus consejos, su confianza, por las reflexiones, sus aportes y su calidez.

A Neptalí Ramírez, por ser parte del comité tutelar.

A Fernando Limón y Gerardo González, por la lectura y sus aportes a este trabajo.

A las chicas de REDISA, ya que sin ellas esto no habría salido a tiempo, a Carla Quiroga, Adriana Quiroga y en especial Gisselle Flores por su apoyo, sonrisa y eficiencia.

A Claudia Hernández por su trabajo desde las oficinas de posgrado.

A don Milo y don Mario de la biblioteca, por recibirnos y atendernos siempre con sonrisa y amabilidad, por su ayuda y disposición.

A Marin, por sus aportes, compartir el sueño, por compartir la lucha y por mostrarme su tierra.

A mis hermanas y hermanos del Pulgarcito de América, por la locura, los sueños, los juegos, las risas, las lagrimas, los abrazos, el amor, la aventura y la vida compartida: Melissa Salgado, Manuel Delgado, Melisa Oliva, Julia Aguilar, Vinicio Coreas, Álvaro Duque (Simpson), Carmen Elena Villacorta, Irene Lungo, Roberto Góchez (el padrino de Manyula), Jone Bengoetxea, Carlos Melara y Nicol Santamaría.

A Otros Mundos Chiapas y a REMA Chiapas, por abrirme las puertas a la realización de la presente investigación, por la lucha y el acompañamiento.

A todos los hombres y mujeres de Chicomuselo que colaboraron en esta investigación, por la confianza, las pláticas, las entrevistas y por abrirme las puertas de su tierra.

A la Fundación Heinrich Böll por otorgarme la beca para la realización de estos estudios. Por la confianza que depositaron en mi trabajo y en mi proyecto de investigación; especialmente a Margarita Castro e Ingrid Spiller.

Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo del Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a través del Convenio 116306: Innovación socioambiental para el desarrollo en áreas de alta pobreza y biodiversidad de la frontera sur de México

## **Prefacio**

Sobre mi inquietud y necesidad de desarrollar estudios sobre la naturaleza, he de decir que viene desde la infancia, cuando nace la curiosidad que me mueve a experimentar y conocer, donde se me forjó parte importante del carácter y el amor a la naturaleza. Posteriormente en el laboratorio de la vida, soñé con cuidarla y aprendí a valorarla y respetarla. Reconozco a la naturaleza como mi madre y mi hogar, fuente de vida de todas las especies del universo.

Este reconocimiento es parte de un proceso continuo de toma de conciencia sobre la vida, sus múltiples dimensiones e interconexiones complejas. Proceso que a su vez se ha convertido en la búsqueda de caminos para procurar el estado sano y digno de la naturaleza que nos acoge y alimenta. Naturaleza a la cual la humanidad ha perdido el respeto y en nombre del progreso y desarrollo se ha cambiado su valor vital, por un valor económico -monetario.

Es en este sentido y en el marco de una política económica internacional orientada a la búsqueda del incremento del capital, se registra una situación que a su vez acrecienta la concentración del capital y el poder (político y económico) en pocas manos y profundiza las desigualdades e injusticias entre las sociedades del planeta; se revive una actividad practicada históricamente: la minería.

La minería en varios momentos históricos, como en el período de la colonia, ha sido vista como motor de cambios y desarrollo económico. En los discursos economicistas ha sido sinónimo de progreso debido principalmente a la plusvalía que se consigue por



medio de ella. Sin embargo, esa es solamente una cara del poliedro. Mientras tanto, se han dejado de lado los efectos ocurridos en las personas, en las sociedades y en la naturaleza; así como, la repercusión que éstos pueden tener en el mantenimiento de la vida digna (para todos los seres vivos) en el largo plazo.

De la necesidad de conocer de cerca estos lados olvidados, nace el presente estudio, en el que busco desde una faceta de mi vida (como estudiante - investigadora), satisfacer las necesidades de conocimiento y explicación de una de las situaciones que está generando daños irreversibles en la vida del planeta.

Cabe mencionar que la semilla de mi interés se germina en el territorio salvadoreño, donde nací y crecí. En El Salvador, país al cual vi seriamente amenazado por las empresas mineras transnacionales que van en busca del saqueo de minerales, se reproducen formas antiguas de dominación sobre las poblaciones locales y ocasionando perjuicios sobre la naturaleza en el lugar.

Sin embargo, este repunte de la minería, dentro del continente americano, no ocurre únicamente en El Salvador, si no en Centro, Meso y Suramérica, lugares que debido a sus condiciones geográficas guardan una de las mayores riquezas en biodiversidad a nivel mundial, y que actualmente se ven amenazadas en nombre del desarrollo.

Desde pequeña tuve el interés por realizar estudios referentes a la naturaleza y su complejo funcionamiento, sin embargo por diferentes razones no había podido hacerlo. Provengo de una formación universitaria en Ciencias Económicas, que realicé en la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA), en San Salvador. Así que en la búsqueda de satisfacer mi inquietud de nuevos conocimientos y experiencias, encontré la Maestría que ofrece el ECOSUR, por medio de la cual he podido acercarme a la

comprensión del vínculo que se ha establecido entre la economía (dominante y aplicada desde los países enriquecidos) y la naturaleza.

Sin embargo, el ingreso a ésta institución no fue fácil debido a que no existían precedentes de investigación sobre la explotación minera y sus efectos en la sociedad y la naturaleza. No obstante, luego de una larga búsqueda de acompañantes académicos que le apostaran al desarrollo de la presente investigación, Eduardo Bello se convierte en mi tutor y decide embarcarse en la aventura de la que hoy se presenta el producto. Posteriormente se incorporan al comité Erin Estrada Lugo, Claudia Brunel y Neptalí Ramírez.

Por otra parte, también creo que existe una sentida necesidad de construir puentes de diálogo, que lleven a la comprensión y comunicación entre la sociedad civil, los movimientos sociales y la academia. Esto con el fin de entender y defender intereses comunes que pueden ser abordados con rigurosidad desde el ámbito académico y enriquecidos con conocimientos sociales. De modo que las investigaciones se conviertan en herramientas que contribuyan en la articulación de procesos de negociación y planeación justos, conscientes y responsable de las actividades y acciones que el ser humano realiza en este planeta.

Finalmente, cabe mencionar que debido a la peligrosidad del tema, a causa de la violencia que se ha desencadenado alrededor de la minería en general y en concreto la violencia (muertes y amenazas) generada a partir de la mina La Revancha, que gestionada por la empresa Blackfire (de capital canadiense), fue un verdadero reto el desarrollo y conclusión de la presente investigación.

## **Resumen**

Por medio de la presente investigación, se tiene un acercamiento a las implicaciones socioambientales que generan en un territorio localizado, a partir de la llegada de la minería, como una actividad económica impuesta desde fuera. El estudio, se desarrolla alrededor de la mina La Revancha (que posee una veta de barita), manejada por la empresa canadiense Blackfire Exploration.

Para el análisis de dichas implicaciones se toma como marco teórico los conceptos de Territorio, territorialidad, Identidades, Reciprocidad Negativa, y Movimiento Social Ecológico. De modo que la interpretación del conflicto socioambiental causado por la explotación minera, se lee e dilucida desde la interrelación y vinculación de estos conceptos, observando cómo se desarrolla una relación de reciprocidad negativa entre la población local y la empresa minera, y cómo estas desencadenan en nuevos rostros de viejas explotaciones.

**Palabras clave:** naturaleza, territorialidad, territorio, reciprocidad negativa, conflicto socioambiental.

## **1. Introducción**

En la presente investigación se visualiza cómo la implementación de políticas económicas internacionales – como las políticas extractivas a nivel mundial- tienen implicaciones relevantes y profundas en territorios locales. Este tipo de políticas provocan efectos que van más allá del mero ámbito económico y llegan a transformar el ámbito social y ambiental de las localidades y naciones donde se lleva a cabo la explotación de

minerales. En este sentido, se analizan las implicaciones que se generan en el tejido social de comunidades de Chiapas y cómo una actividad con intereses preponderantemente económicos puede influir en la forma de relacionarse (vida cotidiana-dinámica de apropiación del territorio) dentro del territorio, desembocando así en un conflicto de carácter socioambiental.

Las políticas en relación a la explotación de minerales surgen en el ámbito de la economía internacional, donde las Instituciones Financieras Internacionales (IFI) como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) tienen la palabra y son las encargadas de impulsar el avance de las mismas. Por ejemplo, en la publicación del Informe del Banco Mundial, titulado "Implementación del Manejo de la Respuesta en las Industrias Extractivas (EIR)" se muestra cómo el BM promueve la industria minera como un motor para el desarrollo local y para "aliviar la pobreza a través del desarrollo sostenido." (Banco Mundial, 2010: 7)

En Latinoamérica, la política económica (que también ha sido llamada política de desarrollo) es promovida principalmente por la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), cuyos economistas, al compás del BM, también promueven la explotación minera como una forma para alcanzar el desarrollo: "Se sostiene que la minería puede ser un motor de desarrollo si se logra instrumentar un conjunto adecuado de políticas locales" (CEPAL. 2001. pág. xi). De acuerdo a las propuestas de este organismo, las políticas locales que contribuyen al desarrollo pueden ser el manejo de impuestos y regalías que las empresas mineras dejan en las localidades. Sin embargo, no se cuestiona el proceso de extracción de los minerales y los efectos que éste tiene en el ambiente y en la sociedad donde se lleva a cabo. Además, se deja de lado el conflicto socioambiental que hace oposición a la actividad minera, cuya lucha se enfoca en la

conservación y protección de la Naturaleza, así como a la defensa y autodeterminación del territorio.

Este estudio se centra en la explotación de la mina La Revancha, ubicada en el municipio de Chicomuselo, en el sur de Chiapas. Cabe resaltar que la mina en cuestión fue clausurada por la Secretaría de Medio Ambiente, Vivienda e Historia Natural (SEMAVIHN) en diciembre de 2009. Pero, al inicio de esta investigación (en el año 2009) la mina se encontraba en funcionamiento. A pesar del cierre de la mina las implicaciones sociales han trascendido la fecha del cese de la extracción del mineral, existiendo transformaciones profundas en el tejido social de las comunidades afectadas; hechos que han desembocado en la fragmentación entre las familias al tener una posición contraria respecto al funcionamiento de la mina y sus consecuencias, permeando incluso en las relaciones de niños y niñas de la misma comunidad.

De modo que para poder entender y explicar los efectos socioambientales de la explotación de barita en el sur de México, se lleva a cabo la presente investigación titulada “Nuevos Rostros de viejas explotaciones”. Por medio de esta investigación se hace un estudio a nivel local en tres puntos de la misma zona minera. Sin embargo, de acuerdo a cómo se da el funcionamiento en este caso y al hacer una comparación con otros casos a nivel mundial, puede considerarse que este punto es un fractal de la realidad minera a nivel mundial

Esta investigación se compone de 7 capítulos, de los cuales el primero es la presente introducción. En el segundo capítulo se aborda el marco conceptual que es el lente por medio del cual se lee e interpreta lo que está ocurriendo en este caso de estudio. El marco conceptual tiene como base el Territorio. Concepto que cuenta con múltiples

definiciones que posteriormente se consolidan en una definición aplicada que ayuda a comprender este caso de estudio.

Posteriormente se acude a los conceptos de territorialidad- territorialización, identidades- identificación y territorio como capital espacial. Conceptos que articulados entre sí y con el concepto del territorio ayudan a tener al análisis de cómo a partir de la llegada de la minería se van transformando las identificaciones e identidades y dan paso a una transformación en la construcción y negociación de una territorialidad que es movida por el conflicto.

Otros dos conceptos fundamentales en el desarrollo de la investigación son: Movimientos Sociales y Reciprocidad Negativa. El primero se retoma a partir de la necesidad de entender cómo interactúan y se consolidan organizaciones cuyo fin es el de la defensa del territorio y la naturaleza.

Mientras, la reciprocidad negativa, es un concepto central para la explicación del funcionamiento de los flujos de intercambios económicos, sociales, simbólicos y ecológicos entre la empresa minera Blackfire y la población de las localidades de estudio.

En el capítulo 3 se hace una descripción general de la zona de estudio. Es decir del municipio de Chicomuselo y de los tres puntos de estudio: Ejidos Grecia, Nueva Morelia y la Cabecera Municipal. Esto a fin de contextualizar el territorio localizado y propiciar la comprensión de la situación.

El capítulo 4 consiste en el desarrollo del Marco Metodológico que ayuda a comprender el proceso de construcción y negociación de la territorialidad en las localidades antes mencionadas y donde se registra un conflicto socioambiental. En dicho apartado se observan los objetivos e hipótesis de estudio, así como la utilización de

herramientas y adopción de estrategias para el abordaje de la investigación. Todo lo anterior ayuda a la elaboración de un modelo para comprender el funcionamiento de la territorialidad en un espacio donde existe un conflicto minero.

Posteriormente, en el capítulo 5 se presenta el contexto general de la problemática de la explotación minera, observando cómo esta actividad es impuesta desde fuera hacia los territorios localizados, y cómo desde el gobierno federal se proporcionan herramientas que facilitan el internamiento de empresas transnacionales en el espacio local.

En el capítulo 6 se desglosan y explican los resultados obtenidos a lo largo del proceso de investigación, tanto en el trabajo de campo, como en la recopilación de documentos hemerográficos y bibliográficos. Esto conjugado con el marco conceptual de interpretación que se presenta al inicio del documento.

Finalmente se encuentran las conclusiones que surgen luego del proceso de aprendizaje e investigación.

Así, por medio de esta investigación se pretende abrir una ventana a la comprensión del panorama de los efectos e implicaciones de la minería a cielo abierto en el sur de México; mismas que repercuten de manera profunda en la construcción y negociación de la territorialidad en espacios locales y dejan cicatrices agudas e irreversibles en la naturaleza; y que han tratado de ser invisibilizadas.

Esta investigación estudia y analiza la relación de reciprocidad negativa que se establece entre la transnacional minera y las comunidades locales en el municipio de Chicomuselo; situación donde se concreta la existencia de nuevos rostros de viejas explotaciones.

Así mismo, es una situación donde a partir de la injusticia socioambiental se gesta un movimiento social por la defensa del territorio y la naturaleza; que lucha frente a una empresa transnacional que coloca sus intereses económicos y pelea por conseguir el incremento de su capital y ganancias, aún a costa de las implicaciones en los territorios localizados y en el ámbito de las naciones donde se incrustan.



## 2. Marco Conceptual

La presente investigación retoma e interrelaciona los conceptos de territorio, territorialidad, identidades, movimiento social y reciprocidad negativa, para poder desarrollar el análisis e interpretación del problema relacionado a la explotación miera de barita en Chicomuselo. Por tanto, a continuación se desglosan las definiciones de los conceptos usados.

### 2.1 Territorio

El punto conceptual de partida del presente estudio se sitúa en el territorio. Concepto que permite el análisis de las relaciones entre las personas que lo habitan, construyen e interactúan en él y en el espacio físico donde se desarrolla la presente investigación.

A cerca del concepto de territorio

“es evidente que no siempre y no todo espacio es un territorio. Los territorios se mueven y se fijan sobre el espacio geográfico. El espacio geográfico de una nación es su territorio. Y en el interior de este espacio hay diferentes territorios, constituyendo lo que (Haesbert, 2004), denominó multiterritorialidades. Son las relaciones sociales las que transforman el espacio en territorio y viceversa, siendo el espacio un *a priori* y el territorio un *a posteriori*. El espacio es perenne y el territorio es intermitente. De la misma forma que el espacio y el territorio son fundamentales para la realización de las relaciones sociales, éstas producen continuamente espacios y territorios de formas contradictorias, solidarias y conflictivas. Esos vínculos son indisociables. La contradicción, la solidaridad y la conflictividad son relaciones explícitas cuando comprendemos el territorio en su multidimensionalidad. El territorio como espacio geográfico contiene los elementos de la naturaleza y los espacios producidos por las relaciones sociales.” (Mançano Fernandes, 2006: 3)

Así, para este caso de estudio, el territorio es visto como un lugar de convivencia, donde se concretan conflictos, a partir de los que se establecen negociaciones y se reconfiguran los poderes.

De acuerdo a Weinstock (2006:4), el territorio “no es un mero espacio unidimensional donde transcurre el tiempo supuestamente también unidimensional”. Por tanto, el análisis se sitúa en un lugar multidimensional, donde confluyen diferentes aristas que representan los diversos intereses, diferentes puntos de vista que corresponden a dimensiones distintas de un mismo problema. Según Giménez (2001:6), el territorio “constituye el marco obligado de ciertos fenómenos sociales, como el arraigo, el apego y el sentimiento de pertenencia socioterritorial, por un lado, y la movilidad, la migración y hasta la globalización, por otro”. En este sentido, el punto de partida del presente estudio, es el territorio visto como un espacio que está en constante construcción, con todo lo que ello implica en el aspecto socio-cultural y en el imaginario de las personas (sean habitantes o no), cuyos intereses confluyen en un mismo espacio y tiempo (ambos de carácter dinámico).

A partir del marco anterior, se retoma a Giménez (2001:3), que entiende el territorio como “el espacio apropiado y valorizado por un grupo social para asegurar su reproducción y la satisfacción de sus necesidades vitales.” En este mismo sentido, Hoffmann (1992: 13) habla del territorio como “una porción del espacio apropiado por un grupo social, ya sea material, simbólica o políticamente hablando.” Se reconoce que a partir de la apertura de la mina La Revancha, se genera una nueva dinámica en la construcción -y reconstrucción constante- y funcionamiento del territorio, donde se ubican dos grandes grupos con intereses definidos y opuestos respecto al funcionamiento de la actividad minera en la zona. Actividad que cataliza las diferentes formas de pensar y vivir

en el territorio – desde dentro y desde fuera-, y que tiene efectos sobre los diferentes actores. A partir de la explotación minera, se abre la discusión sobre la necesidad de mantener el estado saludable de la naturaleza de la zona. Ya que se reconoce el hecho de la minería al depender primordialmente de la existencia de elementos de la naturaleza y tener gran impacto (generando entropía en el sistema ambiental del que depende) sobre la existencia y funcionamiento de los mismos, produce impactos irreversibles en la salud del ambiente, como en el agua y la tierra donde se cultiva. (Oxfam, 2002)

Weinstock (2006: 2) define el territorio como “el ambiente todo: la tierra, las riquezas subterráneas (minerales, petróleo, agua), el aire, los seres vivos (los humanos incluidos) con sus creaciones. Un conjunto que está indisolublemente unido al derecho de quien habita y trabaja, el respeto de su autonomía y dignidad, de su cultura y costumbres, y de su participación y representación en instancias de decisión política”. De modo que, los grupos que entran en disputa por la apropiación por el territorio, entran en una discusión que va más allá del mero espacio físico y luchan por mantener las condiciones que permiten la vida en ese lugar. Siendo ésta una interacción donde intervienen la cultura, las costumbres y el imaginario de sus habitantes, que posteriormente se ve reflejada en las decisiones políticas de las comunidades afectadas. En este punto es pertinente recordar que Giménez (2001: 5) sostiene que el territorio es un espacio apropiado y valorizado, de modo que cada grupo, de acuerdo a sus intereses, estaría dando un tipo de valor al ambiente, la tierra, las riquezas subterráneas y los seres vivos. Valor a partir del cual se desarrollan estrategias para la apropiación del territorio.

En este mismo sentido, se hace referencia a la definición que Weinstock retoma de Mançano Fernandes, donde dice que “el territorio es el espacio geográfico apropiado por una determinada relación social que, a su vez, lo produce y lo mantiene a partir de una

forma de poder. Por eso, el territorio es, al mismo tiempo, una convención y una confrontación. El territorio es espacio de vida y muerte, de libertad y de resistencia. Por esa razón, acarrea en sí su identidad que expresa su territorialidad” (Weinstock 2006:2, 4). A partir de esta definición se retoma la idea de confrontación dentro de la construcción de la territorialidad que se vive en la zona de estudio; confrontación que se da en un espacio concreto y que a partir de intereses e identificaciones definidos y polarizados, que pueden desencadenar en un conflicto socioambiental. Además dicha confrontación viene de la falta de convención (entre la población, el Estado y la empresa minera) sobre las normas de manejo del territorio

Para continuar en la reflexión sobre la confrontación, se recurre a la definición de Territorio “como espacio imaginado, acondicionado, apropiado y vivido a partir de la tensión, conflicto, negociación y consenso de distintos actores sociales” (Bohem 2001 y Marie 2004 en Peña y Herrera, 2008: 8). La tensión social que precede y acompaña a toda nueva marca o reorganización territorial, expresa lo que Bozzano llama el juego entre el territorio real, el pensado y el posible. (Bozzano 2000 en Peña y Herrera, 2008:8). En este juego en el que el tiempo toca y traspasa en la tensión, el conflicto y la negociación, es donde se da la lucha real por la apropiación del territorio real. Lucha que en este caso se da entre dos posturas encontradas: A) Una de las posturas, es la que se posiciona a favor de la minería. Este grupo se compone de habitantes de la zona que tuvieron trabajo en la mina, sus familiares y otras personas que han recibido algún tipo de beneficio económico de parte de la empresa, así como de los empresarios mineros y algunos funcionarios de los gobiernos locales. A pesar de que al interior de la postura existen motivos distintos para posicionarse a favor de la explotación minera (depende de los intereses de los subgrupos o individuos), todos defienden la bandera pro- minera. B) El otro grupo corresponde a la posición en contra de la minería. Dentro de éste se aglutinan

las personas y agrupaciones de la zona que pertenecen a diferentes movimientos y organizaciones, comunidades eclesiales de base, organizaciones campesinas y organizaciones para la defensa de derechos humanos, así como, ONG´s que trabajan en la zona. Este es el caso de las organizaciones: Otros Mundos Chiapas, Cáritas y Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas. Esta postura también es la consolidación de intereses diversos por los cuales se da una lucha a fin de no permitir que exista explotación minera en el territorio.

Todo grupo y actor social ve en cada intervención territorial, por más pequeña que sea, la construcción del sentido y la redistribución del poder. El territorio planeado, imaginado, soñado, es simultáneamente diálogo, conflicto y transacción entre múltiples actores. El territorio es modelado por el conflicto y sólo como excepción responde a lo proyectado por alguno de los actores involucrados (Peña y Herrera 2008: 124). En este sentido, nos remitimos a la situación vivida en Chicomuselo donde a partir de la minería se genera un conflicto, donde se visualiza una lucha de poder, desde la cual hay una reorganización territorial. Reorganización que está siendo resultado de una lucha cargada de un componente violento. Y donde las y los miembros de dicho movimiento se ven amenazados debido a su postura política frente a la mina. Esta lucha de poderes permea en el día a día de las personas que habitan en el territorio local, quienes a partir de la postura que adoptan respecto a la minería se sitúan en un extremo u otro y viven en constante tensión.

Según Hoffman, respecto al análisis de la localidad, es importante tener en cuenta

“el hecho de que uno vive en el espacio concreto, siempre y a diario, y no en una metáfora geográfica (sea territorio o red). Las solidaridades cotidianas y las afinidades se tejen en lugares precisos, que pueden o no entrelazarse con otros, y proyectarse hacia otros espacios. Tanto el anclaje espacial de las relaciones como

su proyección política (económica, cultural, ideológica, etc.) configuran, juntos, el espectro de limitaciones y opciones disponibles para los actores” (Hoffman, 2007: 448).

Por tanto, para la presente investigación es necesario situarse desde el espacio local, a fin de observar las implicaciones en el espacio inmediato y cotidiano de las relaciones socioambientales dentro del proceso de territorialidad local. Reconociendo que dicho proceso está afectado en gran medida por decisiones políticas y de poder que son tomadas en otros espacios, pero que finalmente se reflejan en el territorio local y en la vida cotidiana de las personas, en la construcción constante y real de la territorialidad.

Dentro del funcionamiento del territorio, Gilberto Giménez (1996: 10) señala que el espacio puede ser valorizado instrumental (sus aspectos ecológicos, económicos y geopolíticos) y culturalmente (sus aspectos simbólico-expresivos). De modo que este concepto puede ayudar a entender la existencia de distintos intereses respecto a la lucha de los actores. Por ejemplo, para algunos habitantes de la zona, su lucha podría tener una importancia más desde los aspectos simbólico- expresivos del territorio; es decir desde su arraigo cultural y significado simbólico que la tierra y naturaleza tiene en sus vidas. Mientras para otras personas la lucha puede estar vinculada a la defensa de intereses económicos, o bien a los aspectos ecológicos de supervivencia, todo depende de las prioridades e identificaciones que tengan los grupos o individuos.

En este caso es posible analizar al territorio como un espacio en disputa, construido por actores sociales vinculados por una relación de dominación. A partir de ésta se resignifica el espacio geográfico en disputa. Dicho espacio es habitado, transformado, recreado y reconstruido de acuerdo a determinados intereses, formas de vida y de reproducción social. Al respecto Zibechi (2003) habla de que la presencia del

territorio y la cultura de los actores subalternos en los intersticios de las relaciones de dominación, son las que habilitan los procesos autonómicos.

Otra forma de entender el territorio, es como capital espacial. Hoffman nos dice que

“El territorio se puede concebir como un capital espacial que “la comunidad” gestiona y que le permite ubicarse frente y en el mundo englobante... Se refiere a la constitución de un recurso basado en la capacidad de manejar la dimensión espacial de algún bien (material o inmaterial) y de valorizarlo en otro tipo de recurso (político, económico, simbólico, social). Por eso no cualquier espacio se vuelve capital espacial... Pensar en términos de capital espacial nos lleva a ubicar los recursos codiciados y a los actores que los controlan, es decir, a analizar los mecanismos de diferenciación interna a la comunidad (los caciques, los intermediarios, los “ricos”).” (Hoffman, 2007: 446).

Para el caso de estudio, el capital espacial estaría aglutinado en la confluencia de distintas aristas, que van desde las montañas donde se encuentra la barita (codiciada y valorada principalmente por la empresa minera, sus trabajadores y el gobierno federal), el bosque, el agua que depende de esas montañas, los arroyos y ríos (que poseen valor para los y las habitantes de las comunidades), hasta el poder de toma de decisión sobre el manejo de los mismos. Poder que puede verse concretizado en las decisiones que cada comunidad asume, sobre el manejo de los recursos. Sin embargo, a la llegada de las empresas transnacionales con intención de explotar los recursos, se genera una lucha por la posibilidad de gestión de éstos, que a partir de ese momento adquieren la calidad de capital espacial. Lucha que las comunidades podrían llegar a perder; perdiendo con ello algo que está en el fondo del manejo de los recursos naturales, el poder de toma de decisión sobre la vida misma.

“El capital espacial es un concepto dinámico que destaca las formas de creación, circulación y transmisión – o desgaste y eventual desaparición – del capital. Reintroduce la dimensión temporal y reafirma que el territorio es una construcción social e histórica.” (Hoffman, 2007: 446). De este modo, los recursos enlistados anteriormente como parte del capital espacial de Chicomuselo, y el poder que su manejo conlleva, encajan en la definición de este concepto, ya que se ven afectados por las formas de creación, circulación y transmisión; y para el caso de la explotación minera se han visto también el desgaste e incluso la desaparición de los mismos. Así, al observar los cambios en cuanto al manejo y toma de decisiones sobre el capital espacial de Chicomuselo, también se observa un movimiento en la construcción constante de la territorialidad.

“Un capital siempre asume la interconexión entre niveles y elementos del espacio. La coherencia del capital espacial no viene de la geografía euclidiana, sino de las aspiraciones y capacidades de su detentor para mantener relaciones entre niveles y lugares” (Hoffman, 2007: 447). Al respecto, es posible entender qué se da una conexión entre el espacio físico (para este caso también se pueden entender como “bienes” físicos y tangibles) reflejado en la tierra, las montañas, los arroyos y ríos, las personas que habitan en las comunidades y las necesidades de manejo y toma de decisiones sobre los primeros. Dicha conexión, al tener de trasfondo la discusión sobre la vida (no únicamente la existencia o no de la vida, sino del tipo y calidad de vida de todos los habitantes del lugar) en el territorio, es de carácter indisoluble.

La ubicación de un bien y su naturaleza se juntan para conformar la sustancia del lugar y otorgarle cierto valor (comercial, simbólico,...)” (Hoffman, 2007: 447). En este sentido el capital espacial que está en juego en Chicomuselo, para una parte de la población tiene valor comercial mayor al valor simbólico, su posicionamiento se encuentra



a favor de la explotación minera. Mientras que para otro grupo el valor simbólico y de reconocimiento de la vida en el lugar, es mayor al valor comercial. Aquí es importante reconocer que estos tipos de valoración no solo son hechos por los adultos, sino también por jóvenes, niños y niñas.

Por otra parte, Enrique Leff, sostiene que “Las condiciones de existencia de las comunidades pasan por la legitimación de los derechos de propiedad de las poblaciones sobre su patrimonio de recursos naturales y de su propia cultura, y por la redefinición de sus procesos de producción, sus estilos de vida y los sentidos de su existencia. Así, las luchas sociales por la reapropiación de la naturaleza van más allá de la resolución de los conflictos ambientales a través de la justa valorización económica de la naturaleza y la concesión de derechos sobre el uso de los recursos”. (Leff, 1995 4). En este sentido, la construcción de la territorialidad, que viene de la apropiación, manejo y toma de decisiones sobre la naturaleza y el territorio mismo, es una dinámica compleja que tiene un alcance a largo plazo y que también posee elementos del pasado y de la historia de cada pueblo, de cada comunidad. Es una dinámica que es afectada y a su vez afecta a la cultura y a las relaciones sociales.

Ante lo anterior, es necesario recordar este tipo de situación se da en un contexto determinado, que es movido por actores sociales determinados. En este sentido, se hace referencia al territorio “como un conjunto de lazos establecidos por la interacción social en un determinado espacio (Hasbaert, 2004, Schejtman y Berdegué, 2004 en Bengoa 2006), lo que conduce a la cuestión decisiva de saber quiénes son y qué hacen sus protagonistas fundamentales.” (Bengoa 2006). Así, el capital espacial, es una construcción desde los actores sociales, dentro de los cuales se ubica al movimiento social que se conforma en Chicomuselo y en Chiapas, a partir de la existencia y

funcionamiento de la mina La Revancha, operada por la empresa Blackfire. Dicho movimiento se considera un actor fundamental en la negociación de la territorialidad. Por tanto, a continuación se habla de los movimientos sociales.

Dadas las definiciones anteriores sobre el concepto de territorio, se retoman elementos de las mismas, con el fin de tener una definición aplicada de territorio al problema de estudio. Así, se entiende el territorio como:

El espacio físico, la naturaleza (tierra, minerales, petróleo, agua, fauna, flora), que cobran interés para uno o varios grupos sociales, y desde ahí se convierte en un espacio apreciado y valorizado, en disputa, en conflicto. Es un espacio de diálogo, confrontación, de lucha, de vida y muerte. Es un espacio transformado por la cultura y el imaginario de quienes intervienen en él. Espacio que es apropiado ya sea de forma material, simbólica o política. Es un espacio influenciado por el tiempo actual, el pasado y el posible futuro, un espacio donde se ejerce poder.

El territorio es una "categoría densa que presupone un espacio geográfico que es construido en ese proceso de apropiación- territorialización- propiciando la formación de identidades- territorialidades- que están inscriptas en procesos que son dinámicos y mutables; materializando en cada momento un determinado orden, una determinada configuración territorial, una topología social" (Porto Goncalves, 2002:230, en Wahren, 2007).

En relación a este proceso dinámico de transformación, construcción y negociación, es pertinente hablar también del concepto de territorialidad, que también

ayuda a comprender cómo se tejen y funcionan las relaciones dentro del territorio a partir de la actividad minera.

## **2.2 Territorialidad – territorialización**

Así, para entender cómo se da la construcción del territorio, se recurre a los conceptos de territorialidad y territorialización, a lo que Swampa define como:

“la territorialización, de alguna manera es también una apuesta o elección de los propios movimientos que recuperan y resignifican políticamente sus territorios al tiempo que construyen o resignifican políticamente sus identidades como campesinos, indígenas, trabajadores desocupados o piqueteros, vecinos autoconvocados, etc. Así, para los movimientos sociales de América Latina. El territorio aparece como un espacio de resistencia y también, progresivamente, como un lugar de resignificación y creación de nuevas relaciones sociales" (Swampa, 2008:77).

En referencia a las territorialidades Porto Goncalvez (2001:82), dice que éstas “son instituidas por sujetos sociales en situaciones históricamente determinadas que condicionan los caminos posibles (bifurcaciones) del devenir histórico. Además, dice que el “territorio es espacio hecho cosa propia, en definitiva el territorio es instituido por sujetos y grupos sociales que se afirman por medio de él. Así, hay, siempre, territorio y territorialidad, o sea, procesos sociales de territorialización. (Ibid, 2009: 127)

Finalmente Mancano Fernandes habla de la relación entre los procesos geográficos y las relaciones sociales en términos de la territorialización y territorialidad:

“Los procesos geográficos son, igualmente, movimientos de las propiedades espaciales y de las relaciones sociales. Los procesos geográficos primarios son cuatro: espacialización, espacialidad, territorialización y territorialidad. Son tres los procesos geográficos procedentes: desterritorialización, reterritorialización, desterritorialidad,

reterritorialidad. Mientras la territorialización es resultado de la expansión del territorio, continuo o interrumpido, la territorialidad es la manifestación de los movimientos de las relaciones sociales que mantienen los territorios, que producen y reproducen acciones propias o apropiadas.” (Mancano Fernandes, 2006: 5)

### **2.3 Identidades, identificaciones en la construcción de la territorialidad**

Acerca del vínculo entre el territorio y las identidades, Velázquez dice que “a su vez, el territorio es concebido como el espacio de reproducción de identidades de los diversos grupos sociales que interactúan al interior de una región. (Velázquez, 2001: 20). Así, en la presente investigación se observan dos tipos de identificaciones dentro de sus habitantes. Éstas pueden dar respuesta al territorio imaginado, por el cual los grupos sociales apuestan y quieren construir.

El territorio se ve como un “espacio marcado o como un espacio vivido” por los grupos sociales que lo habitan y que, a partir de prácticas y relaciones sociales particulares, se lo apropian, lo hacen suyo y, con ello, pasa a formar parte de su singularidad cultural, es decir de su identidad, de aquello que los diferencia de los “otros” (Hoffmann, 1998 en Velázquez (2001). Así, se da la formación de los dos grandes grupos que toman una postura a favor o en contra de la mina, de acuerdo a sus intereses. Unos preocupados por la satisfacción de sus necesidades inmediatas, por aprovechar las oportunidades de trabajo y desarrollo económico que ofrece al empresa minera. Otros, que ven la satisfacción de sus necesidades en el largo plazo, tratando de mantener el buen estado de la naturaleza y del territorio para asegurar, no únicamente la vida en el momento presente, sino la vida de las futuras generaciones, reconociendo el territorio como su hogar y trabajando para mantenerlo.

Hoffman, también nos habla de la “naturaleza construida, híbrida, flexible y fluida de las identidades”. (Hoffman, 2007: 432) Es decir que es posible reconocer diversos tipos de identificaciones en el mismo espacio, todo depende del tipo de interés que mueva a las personas.

“La identidad se concibe como algo relacional – y no definida *per se* – y contextual - se define en situaciones y no en absoluto. Por lo tanto, es negociable e instrumentalizada por los actores sociales en un marco cultural más o menos flexible en función de las relaciones de poder que presidieron y presiden las relaciones entre los actores en juego”. (Hoffman, 2007: 432).

Por tanto, con la llegada de empresas transnacionales mineras en Chicomuselo, se discute una nueva conformación de identificaciones respecto a este tipo de proyecto y respecto a cómo valoran las necesidades presentes y futuras de las personas que habitan en ese espacio; así como respecto a las proyecciones que tienen a futuro. “La asociación identidad - territorio no es más que una construcción social y política, por lo tanto carece de todo poder explicativo en sí”. (Hoffman, 2007: 445). En este caso, el elemento diferenciador del vínculo identidad-territorio es el tipo de identificación de los individuos, que se agrupan para construir y diseñar la nueva territorialidad del espacio en el que habitan.

La libertad de “invención identitaria” está siempre limitada (¿coartada?) por las estructuras de dominación que imponen a cada quien “su lugar”, y por los complejos culturales en que se insertan (Hoffman, 2007: 432). En este caso de estudio es posible observar al sistema económico - político a nivel mundial y a nivel local, como una estructura de dominación que se inserta y redefine la opción identitaria de las personas.

En este sentido Hoffman afirma que “las solidaridades cotidianas y afinidades se tejen en lugares precisos que pueden o no entrelazarse con otros, y proyectarse hacia otros espacios. Tanto el anclaje espacial de las relaciones como su proyección política (económica, cultural, ideológica, etc.) configuran, juntos, el espectro de limitaciones y opciones disponibles para los actores. (Hoffman, 2007: 448)

El espacio se convierte en un elemento constitutivo de la organización social y la forma de pensar de hombres y mujeres, y no en un receptáculo inerte de las acciones de los grupos sociales. Se trata de un espacio valorizado desde perspectivas materiales y simbólicas, siendo estas diversas valoraciones las que conducen a formas específicas de ordenamiento y transformación del espacio. (Velázquez, 2001).

#### **2.4 .Movimientos Sociales ecologistas**

Maristella Svampa (2008) plantea cuatro dimensiones características de los movimientos sociales en el continente americano: la territorialidad, la acción directa disruptiva, la demanda de autonomía y el desarrollo de formas de democracia directa.

Por otra parte, el geógrafo brasileño Bernardo Mançano Fernandes (2005) utiliza el término "movimiento socioterritorial" para referirse a los movimientos sociales que hacen del territorio un espacio de construcción social y de dotación de sentido. En este sentido, cabe la pregunta si a caso el movimiento social que surge en Chicomuselo y Chiapas, alrededor de la actividad minera, es un movimiento socioterritorial.

De acuerdo a Mançano Fernandes, los movimientos sociales que se plantean algún tipo de construcción política, social, económica y/o cultural en el territorio en el que interactúan, necesariamente entran en conflicto con un "otro" que también disputa el territorio, lo modela y lo controla; la "construcción de un tipo de territorialidad significa, casi

siempre, la destrucción de otro tipo de territorialidad, de modo que la mayor parte de los movimientos socio – territoriales se forman a partir de procesos de territorialización-desterritorialización (Mancano Fernandes, 2005:279, en Wahren). Sin embargo, también de acuerdo a Mancano Fernandes (2006) posteriormente se da un proceso de reterritorialización, donde se reconfiguran los poderes.

Respecto a los movimientos sociales y su relación con las costumbres, Bengoa dice, “los movimientos sociales abren espacios, modifican reglas y costumbres (instituciones) y propician logros que jamás habrían sido alcanzados de no ser por sus organizaciones y sus luchas. Los cambios institucionales promovidos por los movimientos sociales contribuyen al desarrollo territorial.” (Bengoa, 2006)

De acuerdo a Martínez Alier, “los movimientos sociales de los pobres están frecuentemente relacionados con sus luchas por la supervivencia, y son por tanto ecologistas- en cuanto que sus objetivos son definidos en términos de las necesidades ecológicas para la vida: energía, agua, espacio para albergarse. También son movimientos ecologistas porque tratan de sacar los recursos naturales de la esfera económica”. (Martínez Alier, 1992). En este sentido es válido y necesario estudiar la situación generada a partir de la apertura de la mina La revancha desde la óptica de movimientos sociales ecologistas.

Otra forma de ver cómo se maneja el movimiento ecologista frente a la naturaleza es observando que éste “no sólo transmite los costos ecológicos hacia el sistema económico como una resistencia a la capitalización de la naturaleza, a través de una lucha social para mejorar las condiciones de sustentabilidad y la calidad de vida, sino que conlleva un proceso de reapropiación de la naturaleza por la sociedad. Este movimiento

social no solamente incrementa los costos ecológicos del capital, sino que también reduce la parte de la naturaleza que podría ser apropiada por el capital. (Leff, 1995).

Es al nivel de las comunidades de base donde los principios del ambientalismo toman todo su sentido en términos de diversidad y de participación, y donde puede concebirse la construcción de esta nueva racionalidad productiva. (Leff, 1995), ya que las y los miembros del movimiento ecologista que pertenecen a las comunidades comprenden y valoran de una forma más integral la naturaleza de donde se nutren.

En la emergencia de los movimientos, organizaciones y conflictos sociales habitualmente nominados como de defensa de los recursos naturales aparece también la noción del territorio como “lugar donde la sustentabilidad se enraíza en bases ecológicas”, en formulaciones alternativas de la relación entre la humanidad y la naturaleza y de la organización societal. (Seoane pág 5). En este sentido, Chicomuselo es un territorio donde el conflicto socioambiental creado por la minería, genera como una de las posibles respuestas, la consolidación de un movimiento ecologista – cuya procedencia es diversa, pero con un fin común- para la defensa del territorio.

Por otra parte,

“como la confrontación con la racionalidad económica productivista ha implicado en la experiencia de los movimientos sociales la crítica al concepto de “recursos naturales” y la nominación de los mismos como “bienes comunes”; la dinámica de los conflictos y las campañas contra la apropiación privada de los mismos y sus consecuencias catastróficas sobre la vida en el planeta han promovido también una programática signada por la defensa del territorio a la que se agrega la referencia de “defensa de la vida”. Ejemplo de ello es que la consigna “sí a la vida” forma parte hoy de la mayoría de las convergencias y articulaciones nacionales y regionales contra los tratados de libre comercio. Si bien en ello ha contribuido también la particular imbricación de sectores de diversas instituciones religiosas



(especialmente de la iglesia católica) con dichos movimientos y campañas, en su profundidad ha respondido a las características asumidas por el proceso capitalista actual que pone en riesgo la propia supervivencia y amenaza la vida del planeta en todas sus formas, sea bajo la forma de la catástrofe ecológica, por la promoción de la militarización y la guerra como diagrama social o por la privación de las condiciones mínimas de la subsistencia” (Seoane 2003: 5)

En este sentido, se hace referencia a la articulación del movimiento social de Chicomuselo y sus zonas aledañas, ya que la lucha que se realiza es por la permanencia de la vida y por las mejoras de las condiciones de la misma dentro de territorios localizados.

## **2.5 Reciprocidad negativa**

A fin de relacionar los conceptos anteriores, y comprender cómo el fenómeno de la minería está afectando en la negociación de la territorialidad, en la gestación de una nueva lucha y en la formación de un movimiento social ecologista, se recurre al concepto de Reciprocidad Negativa, como concepto central para el análisis y comprensión de la disputa por el territorio.

Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (RAE), la palabra reciprocidad proviene del latín *reciprocitas*, *-atis* y se define como “correspondencia mutua de una persona con o cosa con otra” (RAE, 2009).

De acuerdo a Marshall Sahlins en Garibay y Balzaretto, la reciprocidad negativa se define como “el intento por obtener algo impunemente sin dar nada a cambio” (Garibay y Balzaretto, 2008: 1). Así mismo, Garibay y Balzaretto retoman de Marshall Sahlins, quien sostiene que la reciprocidad negativa, orientada por la voluntad de recibir lo más por lo

menos, en la que se incluye el engaño, el robo, el saqueo, la guerra, y que se realizaría sobre los ajenos y los enemigos” (Garibay y Balzaretti, 2008: 3). Por tanto el concepto de reciprocidad negativa contribuirá al análisis de la evidencia del tipo de flujos de intercambio que se realizan el territorio a partir de la entrada de la mina.

A lo anterior se suma el concepto de reciprocidad negativa asimétrica planteado por Claudio Lomnitz en el año 2005 y que también es retomado por Garibay y Balzaretti: “la reciprocidad negativa asimétrica tendrá un sentido de vínculo de dominación en el que un actor subordina al otro y le impone un régimen de coacción organizado para la sustracción sistemática de riqueza, donde los bienes fluyen sistemáticamente en proporción asimétrica del sirviente al amo” (Garibay y Balzaretti, 2008: 3).

Por tanto, la reciprocidad negativa ayuda a evidenciar la existencia de una distribución asimétrica de los perjuicios y beneficios socioambientales y económicos entre la empresa Blackfire y las familias de las localidades de estudio (Ejido Grecia, Nueva Morelia, y cabecera municipal de Chicomuselo). Se tiene como marco de análisis la construcción, y reconfiguración de la territorialidad a partir del conflicto y la confrontación que se genera a partir de la imposición de la minería. Al respecto, vale la pena recordar que el gobierno estatal y federal ha funcionado como mediador clave dentro de esta relación de reciprocidad negativa.

Posteriormente, en el modelo interpretación de la territorialidad, identidades y minería, se explica cómo ha sido el establecimiento y funcionamiento de la relación de reciprocidad negativa.

A partir del marco conceptual presentado, es posible observar y estudiar la dinámica de las interacciones entre las personas (adultos, jóvenes y niños) luego de la re-apertura de la mina La Revancha, en el ejido Grecia. Además se explica cómo esta

actividad con intereses predominantemente económicos ha repercutido en la dinámica de la vida diaria y en el arreglo del tejido social; no solo al interior de cada uno de las comunidades de estudio, sino, incluso es posible observar y comprender qué sucede en las relaciones intercomunitarias, prestando atención los intereses, las posturas y acciones de los sujetos de cara a la actividad minera y cómo en medio de la confrontación, se establece una disputa por el manejo de la naturaleza en la zona. Naturaleza que, por una parte se han instrumentalizado y se valoran desde el aporte económico cortoplacista que puede dar a los individuos de la comunidad y de la empresa minera; mientras, por otro lado, se valoran como un recurso del cual depende la vida en el lugar y que por lo tanto es necesario preservar.

### **3. Zona de estudio: panorama general de Chicomuselo: tres localidades de estudio dentro del municipio**

Este apartado hace una breve descripción de las localidades respecto a la localización de la mina. Esto con el objetivo de proporcionar elementos para entender el contexto de la zona de estudio y tener un acercamiento al mismo.

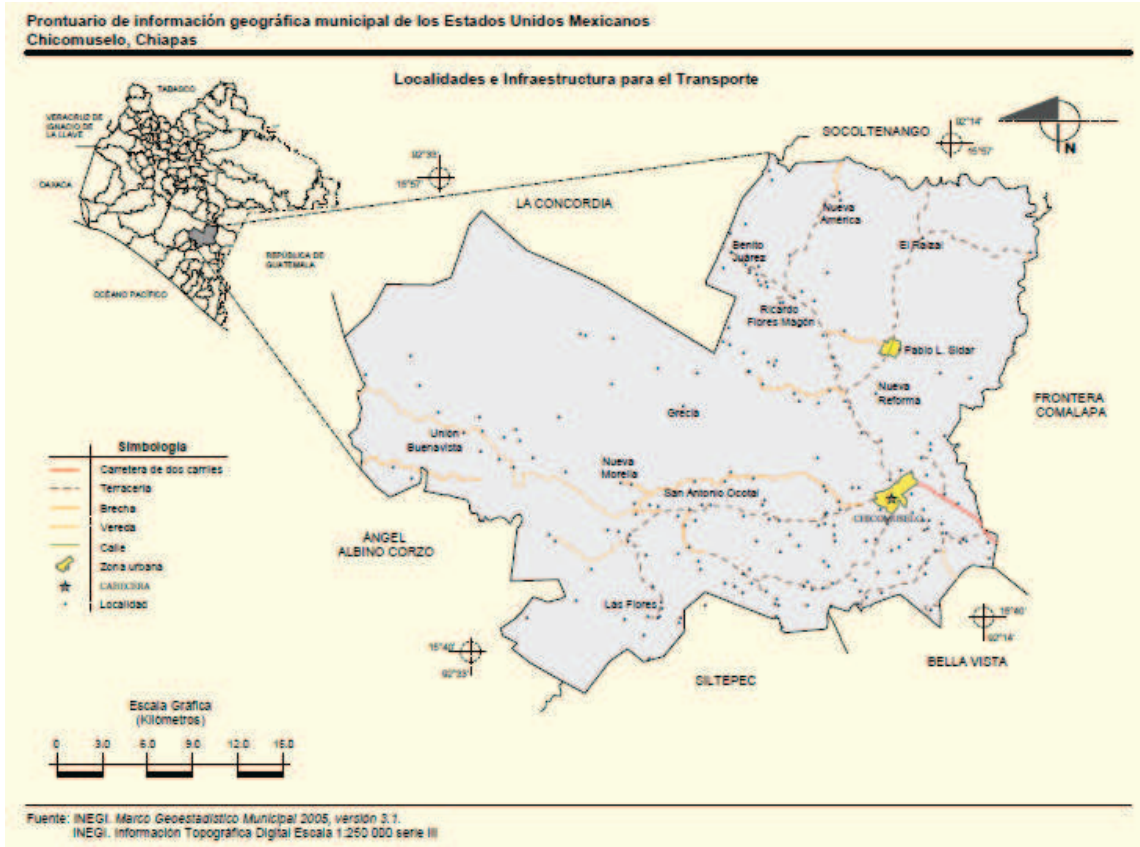
Antes de presentar los resultados de la formación de las categorías, la reciprocidad negativa y el proceso de construcción de la territorialidad, es importante tener un breve panorama general del municipio de Chicomuselo, donde se localizan los tres sitios de estudio. Esto a fin de lograr un acercamiento al contexto de los tres lugares y del municipio, y así poder explicar y comprender algunos resultados.

Chicomuselo, significa lugar de 7 jaguares en idioma chicomuselteco - nahuatl (Moreno, 2009). “En la época prehispánica, en el territorio que actualmente se conoce como Chicomuselo, habitaron los Cabiles, un grupo de origen maya. El pueblo de Chicomuselo se conoció con el nombre Cahbha, el cual significa brazo de agua o de río, lo cual tiene sentido ya que este pueblo se encuentra en la confluencia de los ríos Yayahuita y Tachinula.” (Campbell en Moreno, 2009: 9). En 1915 se reconoce la existencia de 59 municipios libres en del estado de Chiapas, dentro de los que figura Chicomuselo. (Moreno, 2009: 67)

Este municipio se ubica al sureste del estado de Chiapas. Colinda al norte con los municipios de La Concordia y Socoltenango; al este con los municipios de Socoltenango, Frontera Comalapa y Bella Vista; al sur con los municipios de Bella Vista, Siltepec y Ángel Albino Corzo; al oeste con los municipios de Ángel Albino Corzo y La Concordia.

Chicomuselo ocupa el 1.36% de la superficie del estado y cuenta con una población total de 31,515 habitantes (INEGI, 2010).

### Mapa No. 1 Municipio de Chicomuselo, sus localidades e infraestructura para el transporte



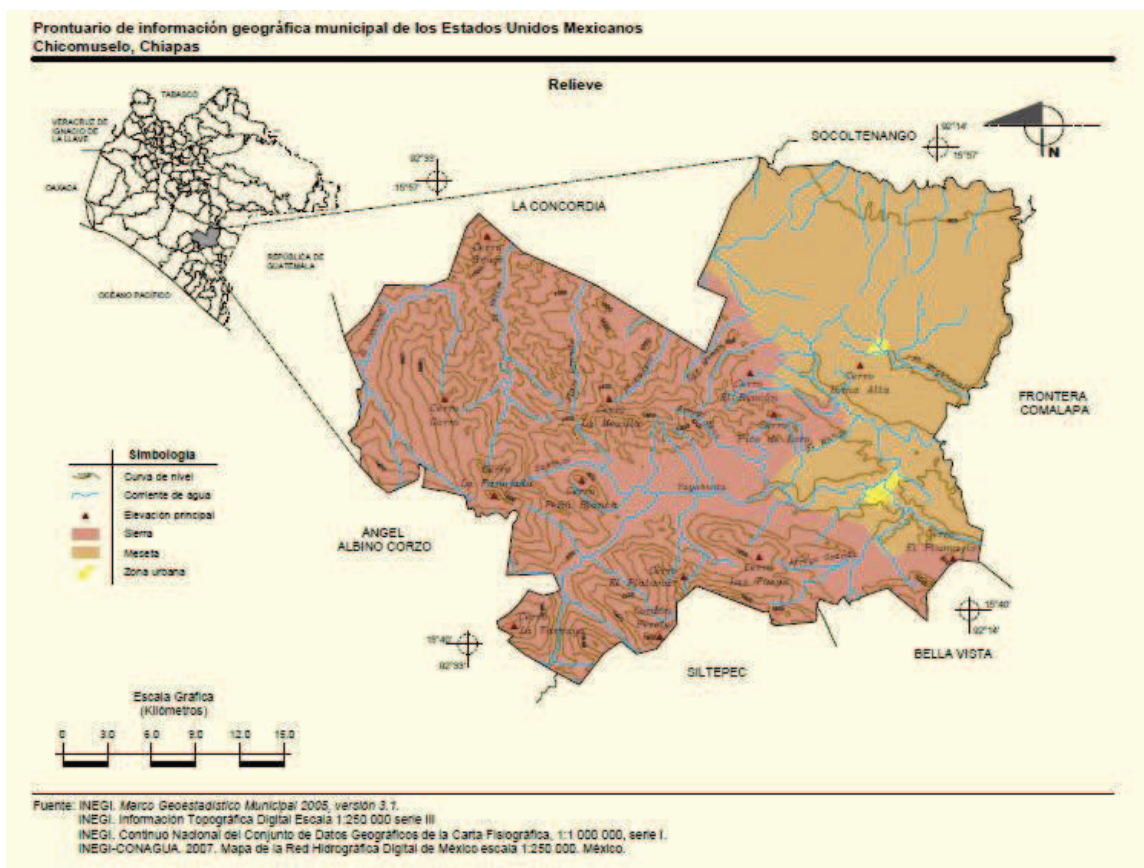
Fuente: INEGI, 2010

La temperatura fluctúa entre los 16 y 26°C. Mientras el rango de precipitación oscila entre 1 000 – 3 500 mm, habiendo mayor precipitación en la zona de Sierra, donde el tipo de uso de suelo y vegetación es bosque en su mayoría.

Respecto a la fisiografía del municipio, la Provincia se clasifica en: Cordillera Centroamericana (63.95%) y Sierras de Chiapas y Guatemala (36.05%). La Subprovincia

está compuesta por: Sierras del Sur de Chiapas (63.95%) y Discontinuidad Depresión Central de Chiapas(36.05%). El sistema de topofomas se divide en: Sierra alta de laderas escarpadas (63.95%) y Meseta con cañadas (36.05%). La mina La Revancha, así como los dos ejidos a estudiar se localizan en la parte de la Sierra, que corresponde al 63.5% del área del municipio. Cabe resaltar, que según información del INEGI, presenta múltiples fallas o fracturas geológicas. Por otra parte, la cabecera municipal se encuentra en la zona de meseta, que concierne al 36.05% restante.

**Mapa No. 2 Relieve y ríos permanentes de Chicomuselo**



Fuente: INEGI, 2010

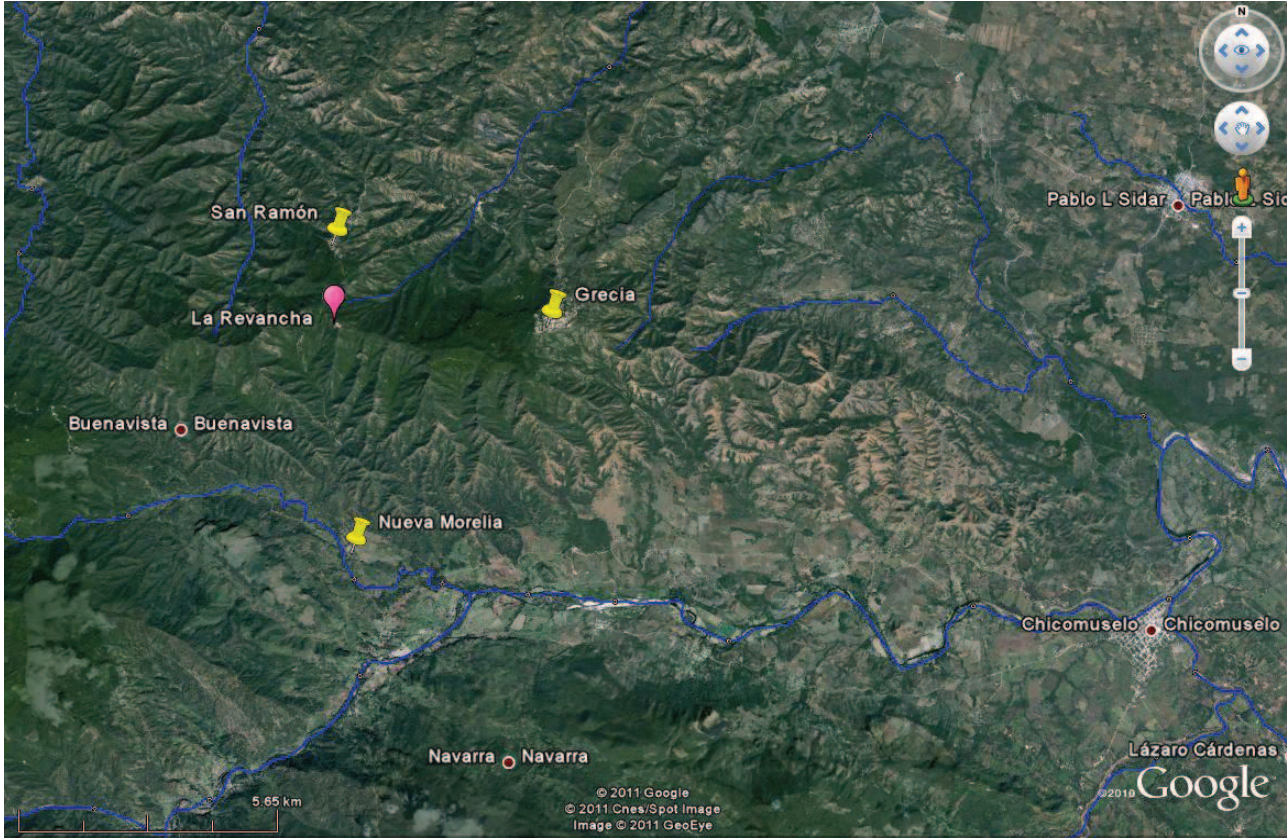
La región hidrológica del municipio corresponde totalmente al río Grijalva – Usumacinta (100%). La cuenca del municipio es completamente del río. Grijalva – La Concordia (100%). Las subcuencas son R. Aguazurco (31.66%), R. Yayahuita (30.64%), R. San Miguel (19.60%), P. La Angostura (10.20%), R. Zacualpa (7.65%) y R. Tapizaca (0.55%). Para el presente estudio la subcuenca que nos interesa es la del río Yayahuita, ya que dentro de ella se ubica la mina de barita. Esta subcuenca es de alta importancia para el municipio ya que ocupa casi la tercera parte del recurso hídrico (30.64%) y alimenta a uno de los dos ríos más importantes de la zona de estudio.

La composición del uso de suelo y vegetación es Pastizal cultivado (28.97%), agricultura (5.55%) y zona urbana (0.47%), Bosque (37.80%), pastizal inducido (13.95%) y selva (13.26%).

Sabiendo que la región de Chicomuselo ha estado orientada a actividades de la producción agrícola y ganadera, surge la interrogante de cómo desde las decisiones económicas a nivel internacional, pasando por el gobierno federal y llegando hasta la localidad se crean arreglos institucionales para fomentar la minería como una actividad económica en la región. Es importante, tener en cuenta que ambos tipos de actividades (agrícola-pecuaria y minera) no solamente no son compatibles, sino excluyentes entre sí. Situación que se reconoce no solamente en Chicomuselo, sino en Chiapas, Estado donde se registran 50 concesiones para la exploración de minerales metálicos, a pesar de que Chiapas ha sido denominado-por parte del actual gobernador - como un estado “verde”, por lo que se observa una contradicción entre los hechos y el discurso gubernamental y lo más importante, se produce un conflicto en la región. (Plan Maestro los Ocotones, 2010)



### Mapa No. 3 Localización de los tres sitios de estudio y Mina La Revancha



Fuente: Google earth 2011

En relación a la ubicación de los tres sitios de estudio respecto a la mina, unos espacios se ven más afectados que otros. Así, respecto al ejido Grecia, a pesar de que la mina está ubicada dentro del territorio del ejido, ésta se sitúa en un punto marginal del ejido, lejos del alcance de los habitantes del centro de Grecia – población con la que se trabajó-. La mina se encuentra en el poblado San Ramón, al cual se toma dos horas en llegar caminando y cuyos accesos viales se encuentran en muy mal estado (en época lluviosa es casi imposible transitar por esas calles), por lo que casi ningún vehículo se



desplaza hasta ese lugar, y quien del centro de Grecia desea desplazarse al ejido, lo hace a través de las veredas entre los cerros.

San Ramón ha sido un poblado prácticamente abandonado dentro del ejido, a pesar de que muchos cafetales que pertenecen a los residentes del centro del ejido se localizan en ese poblado, existen grandes dificultades de acceso al mismo. Para hacerse una imagen mental de la ubicación de la mina respecto al centro del ejido, se puede decir que ésta se sitúa en el extremo opuesto y al otro lado de la cima de la montaña. Por tal razón, la población del centro de Grecia, no tiene acceso visual inmediato al sitio de la mina, por tanto, la mayoría de los habitantes no han visto la mina, solamente ha escuchado hablar de ella. Sin embargo, han sido afectados socialmente por las disputas generadas en relación al funcionamiento de la misma.

**Tabla No. 1 Datos demográficos generales de los sitios de estudio.**

Lugar	Población total	PSINDER	PEA	POCUPADA	GRAPROES	Coord.	Altitud
Municipio Chicomuselo	31,515	15,948	9,597	9,042	5.11	--	--
Cabecera Municipal	5,938	3,057	2,023	1,991	6.87	92 17 06W 15 44 30 N	592 msnm
Ejido Grecia	758	262	213	211	3.84	92 24 30W 15 48 13 N	1449 msnm
Ejido Nueva Morelia	607	428	174	174	4.55	92 26 57W 15 45 30N	660 msnm

Fuente: elaboración con base en datos INEGI, 2010.

PSINDER: Población sin derecho a servicio médico en ninguna institución pública o privada

PEA: Población económicamente activa

POCUPADA: Personas entre 12 y 130 años de edad que trabajan o que trabajaron en la semana de referencia.

GRAPROES: Grado promedio de escolaridad

### **3.1 Ejido Grecia**

De acuerdo a información proporcionada por Don Rodrigo Martínez (ejidatario de Grecia, con nombre ficticio), el ejido Grecia es fundado en 1970. El territorio del actual ejido pertenecía al rancho La Gloria, propiedad del Sr. Secundino Ramírez. A la muerte de Don Secundino Ramírez, se gestiona la formación del ejido y según las declaraciones del Sr. Martínez, la transformación de una forma de propiedad a la otra y el cambio de propietarios se desenvuelve en un ambiente de paz y de acuerdos mutuos. La población del ejido es proveniente de diferentes lugares de Chiapas, Honduras y Guatemala, quienes llegan a Grecia en busca de tierra y un espacio seguro y tranquilo para establecerse y vivir, para tener una tierra donde poder cultivar. La población del ejido presenta orígenes diversos y ninguno reivindica, ni conserva identidad indígena. La máxima autoridad es la Asamblea Ejidal. El territorio de Grecia colinda con los Ejidos la Unión, Morelia, Benito Juárez y la cabecera municipal de Chicomuselo. El ejido, cuenta con dos poblados: los Arroyos y San Ramón.

En esta región las principales actividades económicas y de reproducción han sido, desde que la forma de propiedad era privada en el Rancho la Gloria, la producción de café, maíz y frijol. Cabe mencionar que las tierras del ejido han sido parceladas por medio del Programa de certificación de derechos ejidales (PROCEDE), con lo cual cada ejidatario puede tomar decisiones individuales respecto a la compra -venta de las tierras. Por otra parte, respecto al trabajo de la tierra, cultivo y cosecha de granos básicos y cafetales, se hace de manera individual o al interior de las familias. Para la época de la cosecha del café, se requiere de personas externas que son contratadas puntualmente para eso. La gran mayoría de estos trabajadores son procedentes de Guatemala, que muchas veces se desplazan en familia para poder emplearse en la cosecha del café, y al

final de ésta regresan a su lugar de origen. Una alternativa para tener ingresos económicos es la migración hacia el norte de México y hacia los Estados Unidos de Norteamérica. Sin embargo, es una opción temporal a la cual los hombres –casi de manera exclusiva- acceden mientras juntan dinero y luego vuelven a trabajar la tierra.

Cabe resaltar que, algunos los jóvenes tanto en este ejido, como en Nueva Morelia se encuentran contentos en su tierra, no piensan en la migración como una buena opción y dicen que el trabajo que quieren hacer es en la milpa y en el café.

Respecto a los cuerpos de agua, el ejido cuenta únicamente con arroyos, que en su mayoría se ubican cerca de la zona donde se registra el yacimiento de barita, por lo que existe alto riesgo de contaminación de los mismos. El agua para el consumo la toman de pozos o tanques ubicados en los cafetales. La gestión de los mismos es carácter eminentemente privado; en la mayoría de ocasiones dentro de las familias comparten el agua y en otros casos con amigos y vecinos, doña Juana nos dice que “el agua se comparte por solidaridad”. Los habitantes comentan que “donde hay peñas se hace un pozo y ahí sale el agua” que luego llevan por medio de mangueras hasta la zona donde residen.

Durante la gestión del actual comisariado ejidal (2009 -2011), Sr. Juan Alvarado (nombre falso), se desarrolló un proyecto de instalación de agua potable, que no ha funcionado, ya que a pesar de haber instalado las tuberías, el agua no llega a las casas. Por tanto el abastecimiento de agua continúa siendo de carácter individual y se presentan muchas dificultades para la obtención del vital líquido, sobretodo en época de seca, cuándo escasea aún más el agua.

Respecto a las religiones que se practican en el ejido Grecia, se registra la existencia de 6 iglesias cristianas: Presbiteriana, Alianza, Pentecostés, Sabáticos,

Adventista y Católica. Hecho que en alguna medida, según declaraciones de los habitantes de Grecia, representa la existencia de diversidad e incluso fragmentación en cuanto a las posturas y opiniones que desde estas instituciones se emiten sobre el manejo de los recursos en el ejido y otros temas.

En cuanto a la infraestructura social con la que cuenta el ejido, existe el kínder “Leona Vicario”; una escuela primaria, llamada “Tierra y libertad”; una escuela telesecundaria, llamada “Fray Bartolomé de las Casas”. Para estudiar la preparatoria es necesario desplazarse hacia Chicomuselo, a estudiar en el CECYT (Centro de educación y capacitación industrial y técnica). Situación que representa un costo social para los estudiantes ya que deben separarse de sus familias y cambiar de un contexto rural, a uno urbano; además de los costos económicos (transporte, alimentación, hospedaje, gastos escolares, etc.) que esto conlleva. En gran parte de los casos en que los y las jóvenes, han finalizado la secundaria y están en edad para cursar la preparatoria, esto no sucede, debido a que no existe la motivación suficiente para asumir este tipo de costos y dejar su lugar de origen. Las mujeres, son quienes menos salen del ejido para estudiar y en su mayoría se dedican a labores domésticas. Por lo que, según los mismos habitantes del lugar, la mayoría de las personas tiene estudios hasta el nivel de secundaria.

Además, el ejido cuenta con un Centro de Salud, en el cual trabaja médico, un enfermero y dos asistentes. Sin embargo, en pláticas con pobladores del lugar se registran quejas sobre el funcionamiento del centro ya que el médico no se encuentra disponible continuamente los 5 días laborales de la semana y también por la inexistencia casi total de medicamentos.

En cuanto a las organizaciones sociales presentes en el ejido, se registra la presencia de la organización campesina OPEZ (Organización Popular Emiliano Zapata), a

la cual se liga al grupo de personas del ejido que están resistiendo al funcionamiento de la minería en la zona de estudio. Dentro de este grupo, algunas personas pertenecen a la REMA. No se puede proporcionar un dato exacto de la cantidad de personas organizadas ya que existe mucho miedo de hablar al respecto.

### **3.2 Ejido Nueva Morelia**

Dentro de la microcuenca donde se ubica la mina, abajo de la misma- se encuentra el ejido Nueva Morelia (ver mapa No. 3). En la parte media de la microcuenca, en la cual corren varios arroyos que bajan de la mina. Uno de los principales es el arroyo Grupera, que atraviesa uno de los costados del poblado. De modo que es de acceso inmediato para los pobladores y por tanto existe un vínculo importante entre éste y la población del ejido. Éste arroyo ha sido una de principales fuentes de abastecimiento de agua para el territorio, tanto para satisfacer necesidades domésticas, como para actividades recreativas.

De acuerdo a datos del INEGI (2010), el ejido cuenta con 607 pobladores (Ver tabla No. 3). En esta zona se cultivan hortalizas, maíz y frijol. También se da la producción informal de árboles frutales y muchas zonas boscosas. Además hay presencia de actividad ganadera en pequeña y mediana escala. Todas estas actividades dependen directamente del estado saludable de la naturaleza en la zona. De no ser así, muchos o incluso todos estos procesos productivos no se podrían llevar a cabo, impidiendo así, la reproducción de la vida humana en condiciones dignas.

El ejido Nueva Morelia es el único espacio cuya población tiene contacto visual con la mina. Además, junto a la zona urbanizada del ejido, la empresa Blackfire construyó

una plataforma. Mientras la mina se encontraba en funcionamiento, dicho espacio era usado como estación de control para el ir y venir de los camiones hacia la mina y hacia el puerto donde posteriormente descargaban el material. Posteriormente, el espacio funcionó como una especie de bodega donde hasta finales de 2010 guardaban maquinaria excavadora que fue usada durante el proceso de extracción y era vigilada por habitantes del ejido que fueron empleados de la empresa como vigilantes. Además, cabe resaltar que Blackfire construyó una calle de acceso a la mina, que se origina en la plataforma antes mencionada, es decir junto a la zona urbana de Nueva Morelia. Dicho acceso ahora se encuentra deteriorado debido a las fuertes tormentas del verano 2010.

Respecto a los servicios educativos en el ejido nueva Morelia, se registra la presencia de 1 escuela primaria, 1 escuela telesecundaria y recientemente empezó a funcionar un 1 CECYT. Con relación a los servicios de salud, Nueva Morelia no cuenta con centro de salud, por lo que sus habitantes deben desplazarse hacia la cabecera municipal (para la cual es necesario desplazarse durante dos horas en vehículo automotor) para poder ejercer su derecho a recibir este tipo de servicio. Para llegar al ejido Nueva Morelia existe solamente una vía de acceso de terracería desde Chicomuselo. Durante la época lluviosa se complica el tránsito debido al deterioro y mal estado de la calle. Cabe recordar que la empresa Blackfire construyó una calle para llegar hasta la veta de donde sacaban la barita, pasando por el Nueva Morelia. Sin embargo, durante las lluvias de 2010, dicha vía se deterioró tanto, al grado de que ya no pueden transitar vehículos por ella.

### **3.3 Cabecera municipal de Chicomuselo**

La cabecera municipal de Chicomuselo, también se encuentra afectada por los ríos que bajan de la zona de la mina y alimentan al río Yayaguita, que es uno de los principales ríos que rodea a Chicomuselo, junto al Tachinula, con el que se unen, en un lugar conocido como “La Junta”. Ambos, posteriormente pasan a formar parte del río Grijalva. Estos ríos poseen importancia social e histórica, ya que no son únicamente fuente de vida para el ambiente de la zona, sino que un espacio de recreación y descanso para sus pobladores y otros visitantes que acuden a sus aguas. Dichos ríos dotan de un componente identitario a la población chicomuselteca.

Sin embargo, para llegar hasta la mina es necesario desplazarse hasta uno de los dos ejidos mencionados (trayecto que toma 2 horas en automóvil) y luego entre dos y tres horas caminando hasta la zona del poblado San Ramón. En el espacio donde se ubica la mina, no existe otra actividad económica y/o social que sea relevante o de interés para la población de fuera del ejido Grecia. Por tal razón casi ninguna persona, fuera de los empleados de la mina, conoce el lugar, y por lo tanto no se han percatado directamente de los cambios que la mina ha ocasionado en el área que ocupa. Sin embargo debido a que los efectos van más allá de la localización de la mina, habitantes del resto del municipio han sido alcanzados por los efectos de la explotación de la barita; ya sea por medio del agua o bien, por medio del impacto que el tránsito de los camiones que transportaban el mineral, ocasionó al atravesar diariamente calles del centro de Chicomuselo. De modo que ésta era una de las principales formas de contacto de la población con la actividad minera.

Respecto a las particularidades de este último sitio, una de las fronteras naturales de la zona urbana, es un espacio conocido como “La Junta”, lugar donde se unen los ríos Yayaguita y Tachinula. En el último río se descarga directamente y sin ningún tratamiento el drenaje de aguas negras de la ciudad. Hecho que tiene alto impacto sensorial –además de la contaminación- entre la población de Chicomuselo, ya que a partir de la descarga del drenaje el agua del río se vuelve de color café y genera malos olores.

Así, es posible afirmar que tanto los habitantes del centro del Ejido Grecia (no los del Barrio San Ramón), como los de Chicomuselo han tenido poco o ningún contacto físico directo con la mina (a pesar de que ésta haya causado afectaciones evidentes al paisaje y al agua). Por tal razón su percepción respecto a la misma puede variar respecto a la de la población de Nueva Morelia; lugar de donde provenían mayor cantidad de trabajadores empleados por Blackfire. Además, no se registra que haya habido trabajadores provenientes de la cabecera municipal.



## **4. Marco metodológico para comprender la construcción y negociación de la territorialidad en localidades con conflicto ambiental**

De cara al panorama anteriormente descrito, y principalmente ante las respuestas de la población que está a favor y en contra de la explotación minera en el territorio de la mina La Revancha, es pertinente plantear la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo la lucha por la apropiación y utilización del territorio, vinculada al conflicto socioambiental que surge de la explotación de la mina La Revancha, afecta a la vida cotidiana de la población de Chicomuselo y contribuye a la gestación de un movimiento social ecologista?

### **4.1 Objetivos**

#### **4.1.1 Objetivo general**

Evidenciar y analizar la manera en que se desarrolla la relación de reciprocidad negativa entre la población del territorio afectado por la explotación de la mina La Revancha y la empresa minera Blackfire; y cómo los diferentes actores involucrados construyen una nueva territorialidad.

#### **4.1.2 Objetivos específicos**

- Evidenciar y analizar las nuevas relaciones que han surgido entre la población de 3 localidades de Chicomuselo, a partir del conflicto socioambiental generado por la explotación minera.

- Evidenciar y analizar la manera en la que surge y cómo funciona el movimiento social ecologista a partir de la reconfiguración del tejido social en tres localidades de Chicomuselo; así como por la presencia y papel de actores externos como ONG's, organizaciones de base y religiosas, entre otras.

## **4.2 Hipótesis**

A partir de posturas encontradas respecto a la viabilidad de la explotación minera en el territorio de Chicomuselo se desencadena una lucha por la apropiación del territorio. Ésta tiene repercusiones directas en la construcción y negociación de una nueva configuración de la territorialidad (donde se modifican las relaciones e intereses económicos, fracturas familiares e incluso fracturas entre los niños y niñas de las escuelas) de Chicomuselo, estableciendo una relación de reciprocidad negativa entre la empresa minera y la población; que desata la gestación de un movimiento social ecologista.

## **4.3 Desarrollo Metodológico de la investigación**

En el presente apartado, se muestra el desarrollo metodológico de la investigación. Este parte de la construcción de un modelo de análisis interpretativo, por medio del cual se busca comprender cómo ha sido el proceso bajo el cual la actividad minera ha tenido implicaciones profundas en el ámbito social de comunidades aledañas al sitio de la mina La Revancha. Por lo que se plantea el siguiente modelo de análisis teórico-metodológico

para la interpretación de los datos y resultados obtenidos durante el desarrollo de la investigación. Ésta se encuentra compuesta por una fase de campo, donde se realizan diversas visitas al área de estudio; así como la recopilación de información bibliográfica y hemerográfica sobre el tema, y pláticas-entrevistas a actores relevantes que no habitan en la zona de estudio. (Ver gráfica 1)

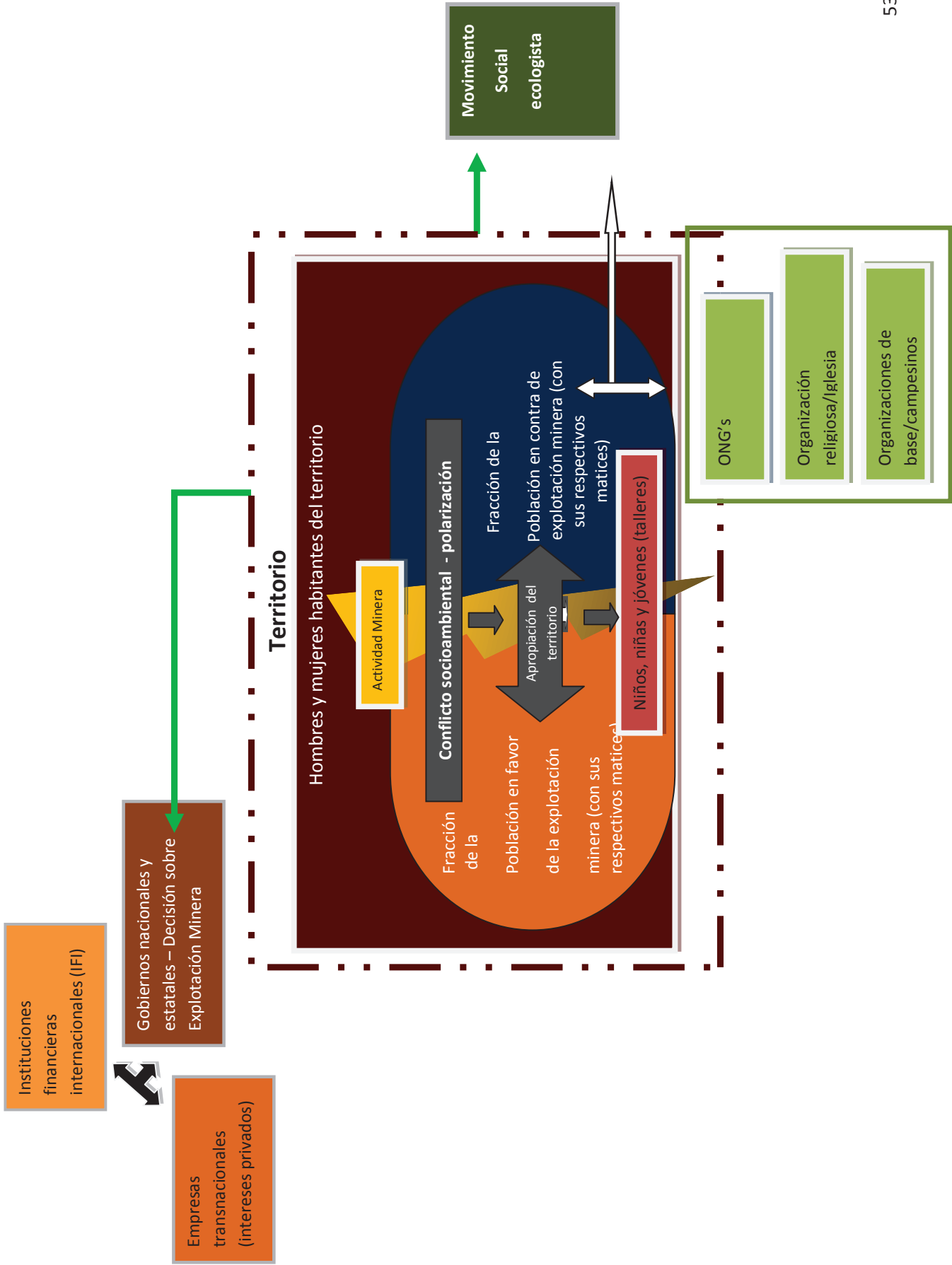
En la gráfica No. 1 es posible visualizar como dentro de la dinámica de la economía internacional, actores como las IFI e industria transnacional dedicada a la exploración y explotación mineral, toman decisiones que son implementadas por gobiernos Nacionales y Estatales. Ellos se encargan de proporcionar herramientas, beneficios y ajustes al sistema legal, a fin de que las empresas puedan instalarse en los territorios donde existen minerales para la explotación. Posteriormente, estas decisiones son llevadas a los gobiernos locales, donde en muchos de los casos son aceptadas (o impuestas) sin procesos legítimos de consulta ciudadana.

Con el fin de entender la problemática de estudio, se propone realizar el análisis de las categorías y temas presentados en la tabla No. 1. Dichos temas, buscan dar respuesta a los objetivos planteados en esta investigación, así como a la hipótesis.

Las categorías propuestas para el análisis e interpretación del problema, surgen del trabajo realizado en campo. El objetivo del desarrollo de estas categorías es el de entender y explicar cómo desde la formación de las identificaciones y posicionamientos polarizados y opuestos (teniendo en cuenta los matices que existen al interior de cada uno) frente a la actividad minera, se desencadenan cambios en el tejido social y en la vida cotidiana (incluso llegando a influir en los niños, niñas y jóvenes). Así mismo, estas categorías, contribuyen a reflejar cómo un conflicto socioambiental favorece a una relación de reciprocidad negativa entre la población y la empresa minera.

El conflicto socioambiental, visto desde los grupos de la población que se encuentran en oposición a la actividad minera, junto al apoyo de entidades como ONG's, organizaciones religiosas y organizaciones de base, propicia la gestación de un movimiento social ecologista. Los sujetos de dicho movimiento, al dar una respuesta ante la actividad minera que se les ha querido imponer desde la esfera de la política económica internacional, se convierten en arquitectos y constructores de su territorialidad.

# Modelo de Análisis Interpretativo



**Tabla 2. Esquema de partida para el desarrollo metodológico del análisis las categorías y la problemática de estudio.**

La problemática	Temas de análisis	Categorías	Herramientas
Cómo el problema socioambiental generado a partir de la explotación minera afecta en la construcción y negociación de la nueva territorialidad en Chicomuselo	Afectación de la vida cotidiana y el tejido social	Violencia, fracturas sociales, cambios en relaciones sociales	Resultados de entrevistas, pláticas, talleres con niños, niñas y jóvenes, observación y participante.
	Movimiento Social	Percepción sobre el cuidado de la naturaleza  Creación y funcionamiento de movimiento social en relación a la minería	Resultados de entrevistas, documentos hemerográficos, y pláticas.

Fuente: Elaboración propia.

#### **4.4 Descripción de la construcción metodológica, herramientas y estrategias.**

La estrategia para tener acceso a la población de las comunidades se desarrolló de dos maneras. La primera puerta de entrada es a través de las organizaciones Otros Mundos Chiapas y REMA (Red Mexicana de afectados por la minería). Con quienes se da el acercamiento a la población que está resistiendo a la minería en Chicomuselo y en otros municipios del estado de Chiapas. Las primeras visitas se realizan en octubre de 2009. En ese momento se expone a un grupo de representantes de la REMA Chiapas el proyecto de investigación. Ante el que se da una respuesta favorable y de colaboración.

Sin embargo, se advierte del grado de dificultad que conlleva el desarrollo de este tipo de trabajo debido al grado de conflictividad que se ha tendido alrededor del tema en cuestión.

Hacia noviembre de 2009 se registra el asesinato – aún no resuelto legalmente- del líder del movimiento, Don Mariano Abarca Roblero: Hecho que debido a las condiciones en las que ocurre, se vincula con el movimiento de la resistencia contra la mina “La Revancha” debido a las implicaciones ambientales que este tipo de proyecto tiene en las localidades donde funciona. De modo que el clima de violencia e inseguridad crece en la zona donde se desarrolla el estudio, incrementado la polarización y el miedo. Por lo que las y los habitantes de Chicomuselo prefieren no hablar del tema. A este hecho se suma la decisión de clausurar temporalmente la mina por parte de Secretaría de Medio Ambiente, Vivienda e Historia Natural (SEMAVIHN) por lo que una parte de la población del ejido Grecia muestra disconformidad y molestias al respecto, incrementando así el ambiente de tensión en el ejido.

Ante dicha resistencia y temor generalizado por platicar abiertamente del tema, fue relevante la información y sugerencias de una antigua maestra del ejido Grecia, para introducirme en la comunidad. Ella se convierte en informante clave para el desarrollo de la investigación.

De modo que la estrategia consiste en plantear un estudio sobre el manejo de los recursos naturales en la comunidad, apoyándose principalmente en el trabajo con jóvenes de secundaria, así como con niños y niñas de primaria. De esta forma, se podría hablar de los recursos naturales y entender cómo los niños y niñas perciben lo que está ocurriendo en su territorio, previendo que de manera indirecta saldría a discusión el tema de explotación minera.

Frente a tal solicitud, una de las autoridades agrarias ejidales, muestra disposición y apertura. Por lo que amablemente propicia pláticas con personal del centro de salud y los maestros. En una de estas pláticas, donde se les solicita la autorización y colaboración para desarrollar talleres con los niños y niñas, uno de los maestros resalta la necesidad urgente de poner en la mesa de discusión – para una mejor formación de sus alumnos e información de los padres de familia- el tema de la mina que estuvo explotándose en el ejido. Sin embargo, posteriormente, la misma autoridad ejidal me explica sobre los “beneficios” económicos que la explotación minera, por medio de la empresa, está dejando al ejido, además de sus buenas intenciones de continuar “ayudando” al desarrollo de comunidad. A lo que agrega que, a causa de las protestas y envidia de la gente de abajo (ejido Nueva Morelia y cabecera municipal de Chicomuselo), el gobierno del estado clausuró temporalmente la mina, pero que ellos están esperando por la reapertura de la misma para poder continuar recibiendo los beneficios económicos que ésta les deja. Otro de los argumentos que el comisariado utiliza es que hablar del tema únicamente traería más conflictos, incrementando el clima de desconfianza, inseguridad y división entre la población, a la cual él está comprometido a cuidar. Así que se me prohíbe poner el tema de la explotación minera en la mesa de discusión de las escuelas y padres de familia; y se me sugiere mejor no platicarlo con la gente del ejido para no ocasionar más molestias y discusiones.

Ante tal obstáculo, se acuerda con el comité tutorial, la realización de talleres en las escuelas primarias y secundarias, así como la ampliación de la zona de estudio, que al inicio estaba planteada únicamente para el ejido Grecia. En la reestructuración metodológica se opta por incluir al ejido Nueva Morelia y la Cabecera municipal de Chicomuselo. Se toma esta decisión con la intención de mantener las precauciones y



condiciones de seguridad durante el desarrollo de la investigación. Además, el ampliar la zona de estudio permite tener formas diferentes de abordar el conflicto.

El objetivo de los talleres: “Estado y manejo de los recursos naturales de mi comunidad”, fue el de obtener información sobre la percepción de la explotación minera, desde los niños, niñas y jóvenes de las comunidades en estudio, por medio de sus percepciones y discusión sobre el estado y manejo de los recursos en cada una de las localidades. Posterior a esto se lleva a cabo una segunda fase, de devolución y discusión de los resultados de los talleres con los mismos grupos. En dicha fase también se reflexiona sobre cómo estos grupos de jóvenes y niños ven el futuro de su territorio. Los resultados del trabajo con esta parte de la sociedad, contribuyen a reforzar la formulación de las categorías de análisis que se presentan más adelante. La metodología que se utilizó en el desarrollo de los talleres se presenta en el anexo No. XI

El hecho de tener acceso a las comunidades haciendo estos talleres, contribuye a mantener la seguridad durante el trabajo de campo y proporciona la posibilidad de una observación participativa y de entrevistas no estructuradas (o semi estructuradas) y pláticas con maestros, trabajadores de las escuelas, centro de salud y personas con las que se sostienen conversaciones durante el tiempo en el que nos mantenemos en las comunidades.

Es importante resaltar que los nombres de todas las personas entrevistadas, incluso su género, son ficticios, debido las consecuencias que sus declaraciones sobre el conflicto minero podrían tener en su integridad.

Como un primer resultado de distintas fases del trabajo de campo- a partir de pláticas, entrevistas y observación participante-, en combinación con el modelo de análisis interpretativo y del marco conceptual, se llega a la formulación de Categorías de análisis.

Estas permiten la comprensión del comportamiento de las identidades de los sujetos y como éstas al vincularse a la actividad minera, dan paso a reconstrucción de la territorialidad en Chicomuselo.

En la construcción de este marco interpretativo confluyen, por una parte la información recolectada en campo por medio de entrevistas grabadas, pláticas con diferentes habitantes de las comunidades y con personajes clave, como maestros y personal de centros de salud y los talleres. Además de pláticas con funcionarios del gobierno del estado, y por otra parte, el análisis de los conceptos teóricos que sirven para entender y explicar la realidad por la que atraviesa Chicomuselo desde la aparición de las empresas mineras con intenciones de explotar el territorio.

**Tabla No. 3. Categorías de análisis para la comprensión de la territorialidad, identidades y minería**

<b>Territorialidad, identidades y minería</b>			
<b>Reciprocidad Negativa</b>	<b>Conflicto socioambiental</b>		
	Percepción sobre las transformaciones en la naturaleza- Recursos para la vida y su cuidado.	Agua	Azolvamiento de arroyos, contaminación y escasez de agua
		Tierras cultivables/ fértiles	Cambios en la tierra cultivable y fértil / Abandono/contaminación.
	Tejido Social	Polarización	División de la comunidad en dos grupos antagónicos en contra o a favor de la extracción minera.
		Fracturas	Fracturas al interior de las localidades, que van desde las relaciones públicas, las familias hasta las relaciones entre niños, niñas y jóvenes
	Alteraciones en la vida cotidiana	Violencia	Violencia y represalias contra el grupo que se opone a la extracción minera.
		Miedo y heridas	Generación de miedo y heridas a partir de la violencia contra el grupo que se opone al proyecto minero.
		Expectativas de cambio en la situación económica individual y en beneficios para la comunidad	Oferta de generación de empleo y mejora de la situación económica para las poblaciones locales/ pérdida del sistema agrícola.

Elaboración propia, con base en información obtenida durante el trabajo de campo.

Para el desarrollo de esta investigación, se parte de la construcción y análisis de 20 entrevistas semiestructuradas, de las cuales 16 son con personas integrantes del movimiento social antiminerero que se formó en la zona. Estas personas pertenecen a los tres puntos de estudio y otros ejidos aledaños (pero que desarrollan actividades en alguno de los puntos de estudio), donde también se discute sobre la factibilidad de la existencia de la explotación minera en la zona, ya que los efectos no se restringen a un espacio delimitado, si no que van más allá del municipio. Otra entrevista se realizó con una informante clave (antigua maestra en el ejido Grecia). Además una entrevista con el comisariado del ejido Grecia y dos entrevistas a maestros del mismo ejido. La elección de las personas con las que se realiza las entrevistas grabadas, dependía únicamente de que tuvieran un poco de apertura para platicar sobre el tema y para ser grabados, situación que se complicó debido al temor de la población para hablar del tema. También, cabe resaltar que durante la fase de campo realicé 6 estancias en las comunidades con duración de 1 semana y varias visitas de 3 días – en promedio- por lo que me fue posible observar y platicar informalmente con más población.

Para el procesamiento de la información de las entrevistas, se utilizó el programa QSR N6, que es una herramienta para el análisis cualitativo de los datos. Se construye un árbol de categorías que se ligan y explican cómo se va dando la relación entre las categorías encontradas en la realidad – por medio de las entrevistas, platicas abiertas, observación participante y talleres con niños, niñas y jóvenes del lugar.- Las categorías- en su mayoría – se forman a partir de los resultados de las entrevistas y platicas, donde las personas van dando cuenta de sus preocupaciones e intereses respecto a la situación generada por la minería. De modo que se retoman las palabras más citadas o los aspectos donde hacen mayor énfasis.

#### **4.5 Modelo para comprender la Construcción y negociación de la territorialidad en localidades con conflicto ambiental**

A fin de comprender cómo ha funcionado el proceso de construcción y negociación de la nueva territorialidad en Chicomuselo, que se reconfigura a partir de la llegada de la minería, se presenta a continuación un modelo interpretativo de la Territorialidad, identidades y minería. (Ver cuadro No. 2).

Antes de pasar a la explicación de dicho modelo, es importante recordar que la minería, es una actividad económica impuesta desde fuera. Esta actividad representa los intereses del gran capital transnacional, que utiliza tecnología de punta y cuyo sentido es la extracción de la mayor cantidad de riqueza posible, para obtener ganancias máximas, con costos mínimos

Teniendo en cuenta lo anterior, pasamos a la explicación del modelo interpretativo, por medio del cual se busca entender cómo funciona la negociación y construcción de la territorialidad. En dicho modelo confluyen categorías encontradas en la realidad, que vinculadas a los conceptos de trabajo, reflejan cómo está siendo entendido el proceso de negociación y construcción del territorio en Chicomuselo.

A fin de comprender el modelo, se hace referencia en primera instancia a la raíz del problema socioambiental, en este sentido el primer grupo de categorías tiene que ver con la percepción sobre las transformaciones ocurridas en la naturaleza y los recursos para la vida a causa de la explotación minera, específicamente acerca del agua y las tierras cultivables-fértiles en la zona.

Posteriormente encontramos el segundo bloque donde se hace referencia al tejido social y se registran Fracturas y Polarización, que de acuerdo a lo observado en las fases de campo, ha repercutido incluso entre los niños y niñas de estos grupos sociales.

El tercer bloque habla de las alteraciones registradas en la vida cotidiana se encuentran: la Violencia, el Miedo-heridas y las Expectativas de cambio en la situación económica individual y para la comunidad.

La agrupación de estos tres bloques de categorías ayudan a entender cómo opera el conflicto socioambiental en el lugar; y posteriormente, cómo éste se vincula en una relación de reciprocidad negativa entre la población local y la empresa minera. Esta articulación se da en un proceso de destrucción y reconstrucción fragmentada del territorio donde se inserta la actividad minera en Chicomuselo, es decir de la construcción de su territorialidad.

Por otra parte, la reciprocidad negativa ayuda a entender las pérdidas sociales y ambientales que sufre la población a partir del establecimiento de la minería y cómo desde ahí se justifica la gestación de un movimiento social ecologista, que lucha por la defensa de su territorio (que va más allá de la mera conservación de los recursos naturales).

El movimiento ecologista toma una postura de resistencia frente a una expresión brutal del capitalismo que se inserta en una zona rural, con alto grado de "riqueza" natural, pero también con un alto grado de abandono y marginalidad. El fin de la empresa es de extraer las riquezas (para ellos económicas) de las entrañas de la tierra, dejando como consecuencia, destrucción ambiental y fracturas profundas en el tejido social. A partir de lo que se desarrolla una nueva construcción de la territorialidad en las localidades observadas en el presente estudio.

A partir de este marco metodológico, se da paso a la presentación de los resultados de la investigación. Ésta cuenta con la exposición de a) panorama internacional y nacional documental –hemerográfica, sobre la situación minera. b) contexto de los sitios de estudio y c) presentación y análisis de los resultados de campo por medio de la construcción de las categorías de análisis.

## **5. Contexto de la problemática general del presente estudio**

México, como parte de América Latina, está incluido dentro de los planes de desarrollo impulsados por la CEPAL y el Banco Mundial; que promueven la explotación minera como motor de desarrollo sustentable para países cuyas economías han estado impulsadas principalmente por la producción y exportación de materias primas. (CEPAL, 2009)

Por lo general, a lo largo y ancho de América Latina (también Asia y África), las zonas donde se ubican los anclajes mineros y petroleros son espacios rurales, que presentan altos niveles de pobreza, marginalidad y vulnerabilidad –social y ambiental-. Frente a estas realidades, las empresas transnacionales extractivas, que en muchas ocasiones son respaldadas por subsidiarias nacionales, se presentan manejando un discurso del Desarrollo Sustentable (por ejemplo para el caso de El Salvador se llamó Minería Verde (Fespad, 2010: 41), ofreciendo generación de empleo y bienestar económico, así como obras de infraestructura social (calles, centros de salud, etc.) ingresos para los gobiernos locales por medio de regalías e innovaciones tecnológicas, entre otras cosas.

No obstante, los hechos documentados en países latinoamericanos, asiáticos y africanos, demuestran que la minería es una industria que hace uso intensivo de tecnología y poca mano de obra, por tanto, genera escasas fuentes de empleo para los trabajadores locales, que en su mayoría son hombres. Ya que la minería ha sido una ocupación tradicionalmente y exclusivamente masculina, dejando al margen a las mujeres, quienes únicamente pueden ocuparse en labores de limpieza, secretariales o en



su defecto, una ocupación terciaria, como puede ser la elaboración de alimentos para los trabajadores de la mina.

En este sentido, la minería genera además, relaciones de dependencia económica que se establecen entre la población local y las transnacionales extractivas: “Esta dependencia económica no sólo se manifiesta en la infravaloración de la fuerza de trabajo de los pobres del mundo, sino también en el intercambio desigual entre los productos no renovables o lentamente renovables y los productos importados de escaso valor” (Martínez Alier, 1992). Situación que a mediano y largo plazo puede tener repercusiones negativas en los territorios locales.

Según Rofman “Las teorías del desarrollo producidas en el Primer Mundo, fueron asimiladas por las élites del Tercer Mundo, que no atendieron las particularidades de los procesos de cambio y transformación y el papel de las estructuras de poder en la articulación de espacios y la conformación de regiones como América Latina” (Rofman, 1984), al no considerar adecuadamente los recursos (políticos, intelectuales, humanos, sociales y naturales) y la especificidad histórica, socioeconómica y cultural de países periféricos (Furtado, 1965) como México, se impusieron esquemas de integración de las economías nacionales a la economía global, con la apertura comercial al servicio del capital (Samira, 2005).

Otro aspecto a resaltar es que en estos países, las leyes presentan profundas debilidades en cuanto a protección social y ambiental. Razón por la que alrededor de los anclajes mineros contemporáneos existe conflicto social y cultural, violencia, violación de Derechos Humanos, enfermedades entre la población, daños irreversibles al ambiente:

como la generación de Drenaje Ácido de Mina (DAM), deforestación, pérdida de: calidad del suelo para producción agrícola y pone en riesgo la soberanía alimentaria.

Las principales zonas mineras de México, hasta hace poco se habían localizado en el norte del país. Sin embargo, actualmente la expansión de explotación ha fijado sus ojos en el sur, siendo Chiapas (junto a Guerrero y Oaxaca) uno de los principales focos de extracción, ya que según los datos para el año 2009 de la Secretaría de Economía, existen 50 licencias en todo el estado sureño.

Este tipo de licencias “de acuerdo con las modificaciones a la Ley Minera publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 21 de abril de 2005, actualmente se considera el modelo de la Concesión Única” (Panorama Minero del Estado de Chiapas, 2009: 7). Es decir que, antes de la aprobación de dicha ley, era necesario transitar por dos fases legales ante las instancias encargadas de regular este tipo de procesos. La primera fase era el trámite de la concesión de exploración y la segunda fase consistía en el trámite de la concesión de explotación, que tenía que ser aprobada o desaprobada a partir del manifiesto de impacto ambiental. Lo que significa que una vez otorgada la concesión de exploración, la empresa puede iniciar automáticamente los trabajos de explotación sin mayores obstáculos legales. De manera que en la actualidad, el gobierno mexicano y chiapaneco proporciona un alto grado de facilidad al funcionamiento de este tipo de empresas. Además, cabe mencionar que estas concesiones tienen una duración de 50 años, por lo que las empresas mineras tienen un plazo extenso para la realización de sus actividades. La mayoría de las empresas a las que se les ha otorgado las concesiones – tanto en Chiapas, como a nivel nacional- son de origen canadiense.

En el transcurso del asentamiento de empresas extranjeras con fines de explotación de minerales mexicanos, el grupo al que se ha tratado de marginar del

proceso informativo y de toma de decisión, ha sido el de las y los habitantes comunidades aledañas al lugar donde se sitúan los proyectos mineros. Situación que puede llegar a profundizar las brechas en la distribución de los beneficios-perjuicios de la minería. Sin embargo, a pesar de dichos intentos de mantener al margen del proceso de toma de decisión a las comunidades, éstas al reconocerse como las principales afectadas por el conflicto socioambiental, responden con organización en búsqueda de la defensa del territorio. De manera que surge un movimiento social ambientalista frente a la actividad minera. Este movimiento es de gran riqueza, ya que sus orígenes son diversos, y provienen de organizaciones religiosas, organizaciones de base y ONG's que trabajan respecto a los recursos naturales.

Durante el transcurso de los últimos dos años el caso de la mina de Barita en Chicomuselo ha cobrado relevancia dentro de los medios de comunicación a nivel nacional e internacional, debido principalmente al alto grado de conflictividad que generó dicho proyecto. En esta parte es importante hacer referencia al asesinato de don Mariano Abarca Roblero, líder del movimiento antiminerero de la región. Hecho que consternó principalmente a la localidad y a la comunidad internacional, que trabaja frente a la minería.

Entre las actividades realizadas por el movimiento social de la zona se registran: el "II Encuentro Chiapaneco de la Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA)", así como diversas marchas y encuentros para exigir que no haya permisos de extracción minera en la Chiapas y México. Estos eventos se realizaron en distintos puntos de Chicomuselo y municipios aledaños. También se sostuvo un plantón en la cabecera municipal de Chicomuselo, con una duración de tres meses para exigir el cierre de la mina.

Todo lo anterior ha tenido una repercusión en el funcionamiento de la mina, de modo que el día 7 de diciembre de 2009, personal de la Secretaría de Medio Ambiente, Vivienda e Historia Natural (Semavihn), -instancia estatal- colocó sellos de clausura en las instalaciones de la minera canadiense Blackfire en el municipio de Chicomuselo. (La Jornada, 2009). A la fecha la mina continúa clausurada, sin embargo no existe garantía de que ésta sea la decisión definitiva. Ejemplo de ello es el caso de la mina San Xavier, en el Cerro San Pedro de San Luis Potosí, que fue clausura en noviembre de 2009. (El Universal). Sin embargo, desde esa fecha, la mina ha continuado siendo un territorio en disputa entre el movimiento social y la empresa minera New Gold, de capital canadiense.

Por su parte la empresa Blackfire, poseedora de la concesión minera La Revancha, durante el año 2010 continuó con sus intentos para revocar la decisión de clausura temporal de la mina, teniendo intenciones de continuar con los trabajos de extracción de barita en enero de 2011:” Los directivos de la empresa interpusieron un amparo federal y lo ganaron el 30 de abril de 2010, cuando el juez quinto de distrito resolvió que el cierre de la empresa compete exclusivamente a las autoridades federales e invalidó la acción del gobierno de Chiapas.” (La jornada, 2010)

Sin embargo, “en un comunicado, el gobierno de Chiapas refirió que esta resolución señala que si bien Blackfire tiene los permisos correspondientes para la extracción de barita, debe contar con la autorización de la Semavihn para realizar el aprovechamiento del material pétreo y la apertura de caminos”. (La jornada, 2010)

En el mismo tono, en el mes de octubre de 2010 “el segundo tribunal colegiado del vigésimo circuito del Poder Judicial de la Federación, con sede en la ciudad de México, determinó que la mina de barita ubicada en el municipio de Chicomuselo deberá permanecer cerrada hasta que la compañía canadiense Blackfire, concesionaria del

yacimiento, cumpla la normatividad que indique la Secretaría de Medio Ambiente, Vivienda e Historia Natural (Semavihn) de Chiapas. Lo anterior fue resultado de la apelación que presentó la Semavihn contra un amparo que obtuvo Blackfire para reabrir el yacimiento.” (La jornada, 2010)

Sin embargo, la situación continúa en disputa, ya que la empresa Blackfire no desfallece en sus intentos por conseguir la reapertura de la mina. En este sentido Brent Willis, representante de Blackfire asegura – en declaraciones al periódico La Jornada- que su empresa está comprometida a extraer la barita de manera segura y responsable, cumpliendo las normas internacionales de mejores prácticas y con total respeto al medio ambiente. (La Jornada, 2010)

Por tanto, es posible afirmar que el cierre de la mina La Revancha es un tema que aún se encuentra en disputa. Situación que se ve reflejada en el territorio de Chicomuselo y municipios aledaños, y que ha tenido repercusiones en la vida cotidiana de las y los habitantes de la región.

Por otra parte, aunque el cierre de la mina llegara a ser definitivo, las implicaciones ambientales y sociales que ha generado en el territorio y en la población, han trascendido a las fechas críticas presentadas anteriormente, y se han filtrado en el tejido social más sensible de las comunidades: han llegado a afectar a la niñez. Estos efectos, al cierre de la mina tampoco son de carácter irreversible. Ahora forman parte de la territorialidad de la zona y perdurarán por largo tiempo. De manera que aunque se mantenga el dictamen de clausura de la mina, ha sido necesario, pertinente y oportuno realizar este estudio para dar evidencia de lo acontecido, ya que éste es un fenómeno de largo alcance: las implicaciones de la minería en Chicomuselo no terminan con la medida estatal de cierre

de la empresa, más bien éste es un dato más que forma parte de una secuencia de acontecimientos que han sido estudiados en este documento.

## **5.1 Aspectos legales y técnicos**

El proyecto “Mina Ampliación La Revancha”, conocido como Mina La Revancha, está ubicada en la Sierra Sur de Chiapas (Sierra Madre), en la cuenca del Río Grijalva-Usumacinta. Situado específicamente en el poblado San Ramón, del Ejido Grecia, municipio de Chicomuselo, estado de Chiapas. El suelo donde se ubica la mina corresponde a una antigua área boscosa de pino-encino. Además tiene localizados en su proximidad varios arroyos que alimentan la vida de la zona.

Respecto al marco legal regulatorio que concierne a la actividad minera, se observa que La Ley Minera de 1993, que sustituyó a la de 1961, abrió el sector minero al capital extranjero en áreas antes reservadas al capital nacional y eliminó la exigencia de que éste se asociara con capital nacional en una proporción de 49% – 51% respectivamente. Además, La Ley de Inversión Extranjera acentuó la liberalización de la industria minera, proceso que se consolidó con la firma del TLCAN (Tratado de Libre Comercio en América del Norte), que eliminó diversos requisitos a la inversión como los aranceles que se aplican al comercio exterior y la importación de equipo y maquinaria (FUNDAR, 2001). Por tanto, la Ley de Inversión Extranjera de 1996 y el Reglamento a la Ley Minera de 1999 da apertura a las inversiones extranjeras y nacionales a fin de explotar los recursos minerales mexicanos.

También resulta relevante la declaración de las actividades mineras como actividades de utilidad pública, lo que implica que tienen preferencia sobre otros usos de suelo (Art. 6°). De esto se desprenden consecuencias importantes, ya que establecen la

posibilidad de que el propietario de una tierra tenga que acudir ante una Corte para evitar el “derecho” de algún posible minero a afectar su propiedad (FUNDAR, 2001).

La Mina la Revancha es un proyecto de extracción de mineral de barita. La barita es un mineral no metálico utilizado sobre todo para facilitar la extracción de petróleo. Según la manifestación de impacto ambiental del proyecto en el año 2003, los principales compradores del mineral se encuentran en China, India y Venezuela. Países que en los últimos años han incrementado su demanda y consumo de petróleo para el transporte y funcionamiento industrial.

Originalmente, la mina La Revancha inicia con un permiso de explotación por 50 años, que puede ser prorrogable por 50 años más. Este dato es relevante, ya que al funcionar durante 50 años la mina estaría empleando apenas a más de una generación y sus huellas negativas en el ambiente irían mucho más allá de 50 ó 100 años. Incluso a pesar de con los sellos de clausura del proyecto colocados el 7 de diciembre de 2009 diera fin a la explotación de barita, este proyecto ya ha provocado huellas significativas, tanto en el ambiente como en aspectos sociales que valen la pena ser estudiados debido al caso en sí mismo y debido a que en el estado de Chiapas existen muchas más concesiones mineras vigentes que podrían derivar en resultados similares o aún peores al de la mina La Revancha.

La concesión minera fue otorgada a la Compañía Minera Caracol en el año 2003. Sin embargo, según declaraciones que Román López Ramírez – habitante del ejido Grecia- hace para el Periódico La jornada, dicha empresa “comienza a operar a espaldas de las autoridades ejidales”. Según López Ramírez, la empresa había comprado “mediante engaños” 13.5 hectáreas a algunos ejidatarios sin permiso de la asamblea. Un trabajador de la empresa, de nombre Baudelio, tenía un acta que lo acreditaba como

ejidatario sin que la asamblea estuviera enterada, como marca la Ley Agraria. Por ello se decidió “decomisar” las tierras para reintegrarlas al ejido. Sin embargo, la empresa les mostró un permiso del gobierno para explotar la mina y les ofreció “muchas cosas a cambio de que se le permitiera trabajar: arreglar la carretera, introducir luz y agua, construir una comisaría y un parque, proyectos productivos para la gente que vive aquí” Hasta la fecha no se cumplió con esas promesas. Posteriormente la concesión es vendida a la empresa canadiense Blackfire (Compañía Minera Caracol, 2003 y La Jornada, 2008).

Respecto a la situación socioeconómica del lugar donde se está explotando la mina, según el Sistema Estatal de Información Estadística y Geografía, el municipio de Chicomuselo se clasifica con un nivel Alto de Rezago Social. De igual manera, según datos del Diagnóstico Socio-demográfico y Económico de Chicomuselo, el grado de marginación del ejido Grecia, se clasifica con un nivel de Alto. La población total del municipio es de 31,515 habitantes. Su estructura es predominantemente joven, 70% de sus habitantes son menores de 30 años y la edad promedio es de 18 años. Razón por la que se deduce que existe una alta demanda laboral y que la presión por el uso de los recursos naturales se encuentra en crecimiento. Además, el 71.65% de la población total del municipio reside en 205 localidades rurales, entre las que se encuentra el ejido Grecia y el Ejido Nueva Morelia, sitios que han sido abordados en este estudio.

Por otra parte, en el Manifiesto de Impacto Ambiental de la mina La Revancha, la empresa se autodenomina como una alternativa de inversión que se traducirá en beneficio social directo, crecimiento y desarrollo sustentable. Ofreciendo generación de empleo y la construcción de un camino de terracería, que además de servir para la movilidad de los trabajadores y materiales-productos de la mina, podría beneficiar a la población.



## **6. Cómo se construye y negocia la territorialidad en el municipio de Chicomuselo (una localidad con conflicto socioambiental), a partir de la explotación minera.**

A continuación se presenta el resultado del trabajo realizado en las tres comunidades de estudio, Ejido Grecia, Ejido Nueva Morelia y Cabecera Municipal de Chicomuselo. Es importante reconocer que cada una de estas comunidades se encuentra en gradiente altitudinal diferente – además de otras características específicas, por tanto, las condiciones de cada localidad varían respecto a la ubicación de la mina y puede influir sobre la construcción social de la problemática en relación a la mina de barita e influenciar el proceso de construcción de la territorialidad.

### **6.1 Proceso de construcción (confrontación, encuentros y desencuentros) de la territorialidad en una localidad con conflicto socioambiental causado por la explotación minera.**

A fin de entender cómo se da el proceso de construcción y negociación de la territorialidad en Chicomuselo, se parte de observar cuál es la estrategia que utiliza la empresa minera para incrustar la minería como una actividad económica en el espacio local. Este aspecto se considera fundamental ya que, a partir del funcionamiento de la minería, se genera un punto de inflexión en las formas de relaciones socioambientales del lugar (respecto al manejo y conservación de los recursos naturales y en las relaciones interpersonales). A partir de la minería se construye, en un proceso dialéctico, un nuevo discurso político e ideológico entre las y los habitantes del lugar. Discurso que se refleja luego en las prácticas y en los procesos de negociación; que por una parte, están influenciados por un discurso de desarrollo económico que viene dado desde la escala transnacional y representa intereses del gran capital. Mientras, por otro lado, el discurso a

nivel local y las negociaciones reciben la influencia de un discurso que también llega desde fuera y viene de un movimiento ecologista a nivel nacional e internacional, donde se le da importancia a la conservación y respeto de los recursos, otorgándole a éstos aspectos de mayor valor que al ingreso económico inmediato (que también es una necesidad muy sentida en este espacio).

### **6.1.1 Estrategia de inserción de la actividad minera en el espacio local**

La estrategia que la empresa minera Blackfire utiliza para lograr su entrada y aceptación dentro del espacio local, no es una estrategia novedosa, sino que ha sido utilizada por otras empresas mineras canadienses en países latinoamericanos, donde se lleva a cabo una nueva conquista del territorio latinoamericano por medio de la extracción de riqueza mineral, que implica inevitablemente la destrucción del ambiente; esta vez, en nombre del desarrollo e incluso afirmando que este tipo de actividad no tiene mayores implicaciones a nivel ambiental, que en algunos países como en El Salvador ha sido llamada Minería Verde (Observatorio de Conflictos Mineros en América Latina, 2008).

La estrategia que se describe a continuación es similar a la que se ha registrado en diferentes países de América Latina, como a) en la Mina Marlin en San Marcos, Guatemala, gestionado por la empresa Gold Corp. b) mina San Martín en Valle de Siria Honduras, también a cargo de Gold Corp..c) proyecto de mina El Dorado, en Cabañas, El Salvador, gestionado por la empresa Pacific Rim. d) empresa minera Yanacocha en Cajamarca, Perú. e) Proyecto Pascualama en Chile, gestionado por Barrick Gold. f).Mina los Filos en Guerrero, México, gestionado por Gold Corp. (Delgado Ramos, 2010) En estos procesos, las distintas empresas llegan a las localidades aledañas a las minas,

haciendo una serie de promesas de mejora en la situación socioeconómica, que no han sido cumplidas, sino que ha ocurrido lo contrario. La entrada de estas compañías en los territorios locales ha llevado desgaste y deterioro social y ambiental, que ha afectado en el arreglo del tejido social - provocando enfrentamientos entre vecinos, amigos, familiares- así como afectaciones negativas en la salud del ambiente y la población. Hechos que comparados con los beneficios económicos que la actividad minera deja en los sitios de explotación, desembocan en un saldo negativo para la población y el ambiente donde se llevan a cabo.

Así, para el caso de la mina La Revancha en el municipio de Chicomuselo, se constata la siguiente situación:

De acuerdo a declaraciones de la Maestra Flor<sup>1</sup> (ex – trabajadora en el ejido Grecia), al principio cuando llegan personas de la Blackfire al ejido para negociar la entrada en el territorio, los ejidatarios se niegan a establecer convenios sobre la puesta en marcha de la explotación minera, debido a la experiencia negativa que habían tenido con la empresa Caracol (que tuvo la concesión de la mina de barita por primera vez en el año 2003); ya que según decían los ejidatarios, la empresa Caracol les había timado e incumplido los acuerdos y condiciones que se establecieron para poder trabajar en el lugar.

A pesar de la primera negativa, Blackfire insiste y decide delegar a un intermediario especial para que indague sobre las necesidades más sentidas en Grecia. Así, que este delegado se acerca a personas claves dentro del ejido, como los maestros y

---

<sup>1</sup> Como ya se mencionó en el apartado metodológico, todas las citas de frases resultado de las entrevistas realizadas e incluso el sexo de las personas entrevistadas y con las que se hace referencia a pláticas, se citan con nombres ficticios por motivos de seguridad para los informantes.

trabajadores del centro de salud, para solicitar ayuda en la negociación, a cambio de proporcionarles materiales que hacen falta en el lugar, e incluso la construcción de un aula para la escuela. El tipo de ayuda que solicitaba era que los maestros se encargaran de hablar con los padres y madres de familia, a fin de que se posicionaran a favor de la minería.

Durante esta etapa de negociación, según la Maestra Flor, el médico encargado del Centro de Salud, había conseguido algunos videos documentales informativos sobre el proceso de explotación minera y sus consecuencias en distintos lugares del mundo. De modo que el médico mostraba un posicionamiento en contra de la actividad económica y productiva que se disponían a iniciar en el ejido Grecia, advirtiendo que ésta traería consecuencias negativas para la salud humana y el ambiente.

Por otra parte, comenta don Antonio (ejidatario de Grecia) que representantes de la empresa:

*“llegaron al ejido a convencer a la gente a hacer grandes promesas, a prometer grandes cosas, que nos iban a dar muchos proyectos, muchas ayudas y si la gente...quería trabajar ahí pues ahí iban a tener trabajo todos, mujeres, hombres. Primero nos ofrecieron pavimentar la carretera, hacer un parque, hacer un salón de usos múltiples, eso. Dijeron que iban a poner talleres de mecánica, restaurantes, puestos de ropa, ¡aaah muchas cosas!... inclusive que iban a dar proyectos, trabajos, que para que la gente se iba a ir para los estados (EEUU), sí iba a haber trabajo, iba a haber dinero, la gente se dejó ir por eso, había mucha gente que no estaba de acuerdo que sacaran la mina.”*

Sin embargo, esta serie de promesas que, además de encontrarse en un ámbito que no le corresponde a una empresa minera, sino a los gobiernos, son una estrategia de manipulación que utiliza la empresa, aprovechando las necesidades sentidas y el profundo grado de marginación en que se encuentra esta localidad.

En ese momento, empieza un proceso de conflicto entre algunos ejidatarios del lugar, debido a que un grupo estaba de acuerdo con el proyecto – principalmente por el interés de recibir los beneficios de todas las ofertas que la empresa había hecho- , mientras a otra parte de la población no le interesaba el proyecto a pesar de las ofertas hechas por la empresa minera. Conflicto que según el punto de vista de la maestra Flor, no parecía ser algo grave. En ese contexto, en el que aún hay indecisión, posiciones encontradas y discusiones a nivel de la asamblea ejidal y otros espacios públicos, sobre la minería, nos comenta Flor, que en la mañana de un día viernes, aterriza un helicóptero en el terreno de la Telesecundaria. El ejido entero estaba sorprendido al ver el aparato, del que descendieron el delegado de la empresa que había estado cabildeando, el presidente municipal de Chicomuselo y un comisionado del gobierno del estado de Chiapas. Durante esta visita se establece un acuerdo entre Blackfire, el gobierno del Estado y la Asamblea ejidal de Grecia, otorgando el aval para que la empresa inicie sus labores de extracción.

Por otra parte, en una entrevista con el Sr. Antonio (ejidatario de Grecia) nos comenta lo que sucedió con la entrada de la empresa Caracol, que fue primera empresa que extrajo Barita, en el lugar. De acuerdo a Don Antonio,

*“cuando llegó la mina, llega primero en unas parcelas de unos compañeros que vivían en el barrio San Ramón, de hecho, se conectaron con el dueño, le pidieron permiso y le ofrecieron alguna lana. En ese tiempo nada se sabía de la mina si era malo o no era. Pues aquel (haciendo referencia a un ejidatario) como le ofrecieron una lanita y como en ese tiempo no teníamos, a todos nos gustó que le iban a dar dinero y se ofrecieron muchas cosas pues”*

Posteriormente la gente empieza a preguntar qué sucede respecto a la mina, qué están haciendo y qué beneficios puede dejar a la población. En ese momento los

ejidatarios se organizan y piden al comisariado buscar a los representantes de la empresa para hablar con ellos y saber qué está sucediendo en su ejido, por qué está ahí la empresa y qué consecuencias traerá esa nueva actividad al territorio y a la población. Ante tal petición el comisariado se desplaza hacia el poblado San Ramón (donde se encuentra la mina) para hablar con los representantes de la empresa e indagar sobre la situación, para luego proporcionar la información a la población de Grecia.

Antonio comenta:

*“también el comisariado iba así, descuidado, ni sabía que cosa era que cosa era una empresa, también le llamaron la atención cuando le ofrecieron mucho (dinero y beneficios económicos), porque la intensión de los mineros era ofrecerle mucho. Así también el comisariado vino a informarnos dice, son unos mineros que están sacando una mina en la parcela de Julián. Julián ya lo dio permiso, nosotros no podemos hacer nada.”*

En ambos casos, primero con la empresa Caracol y luego con Blackfire, el proceso de ingreso de las empresas no es un algo transparente, donde se brinde información clara y oportuna a las poblaciones afectadas, sobre las implicaciones de la extracción minera. Tampoco es un proceso donde se escuche o se intente conocer la voluntad de los pueblos respecto a sus territorios. Además, se observa que no se buscan canales formales y claros para conseguir los permisos, ya que en este caso no sólo se omite, en primera instancia, la figura de la asamblea ejidal para solicitar el permiso, sino que se oculta información respecto a las repercusiones de la actividad minera. Las autoridades reciben cierta información únicamente en el momento en el que ellos la buscan, y no poseen herramientas suficientes para valorar la viabilidad de este tipo de proyectos en su territorio.

De este modo, entran las empresas mineras en los territorios locales, introduciendo, además de una nueva actividad económica, un problema socioambiental.

## **6.2 Desarrollo de la Reciprocidad negativa a partir del conflicto socioambiental creado por la actividad minera y la configuración de la nueva territorialidad**

A fin de entender, desde lo ocurrido en la realidad de Chicomuselo, cómo se genera el conflicto socioambiental a partir de la puesta en marcha de la explotación minera, me refiero al primer grupo de categorías que hace referencia a los recursos naturales y cómo cambiaron desde la inserción de la minería en el territorio. En esta parte, como resultado de las entrevistas, la población resalta dos tipos de recursos: Agua y Tierra.

La minimización de los costos está respaldada en las políticas de precariedad salarial, de contratación y de ausencia de mitigación de riesgos o mínimas medidas de seguridad; así como de poca o nula valoración de la naturaleza). La minería ha sido impulsada por el gobierno federal por medio de sus políticas públicas y es avalada por los gobiernos locales. La actividad minera entra en los espacios locales, sin un proceso previo de consulta, ni información sobre los posibles impactos – a nivel físico del ambiente-, a pesar de que éstos suelen ser drásticos y de carácter irreversible – en detrimento del ambiente y de la salud de las poblaciones aledañas a los proyectos extractivos. Este tipo de proyectos cambia profundamente la configuración y organización de la vida en los lugares donde se lleva a cabo la explotación minera (de acuerdo a evidencia de experiencias vividas en países latinoamericanos, asiáticos y africanos), llegando a polarizar las relaciones y los grupos sociales dentro del entramado

comunitario. Además, cabe resaltar que la actividad minera entra en la zona, no solamente sin informar con claridad sobre los posibles impactos, sino utilizando un proceso de desinformación y mal información –incluso engaño- sobre lo que se puede esperar o no como resultado y beneficio de la minería. De forma general es posible afirmar que este tipo de proyectos es una imposición en el espacio local, que viene desde la esfera financiera y económica internacional.

### **6.2.1 Análisis de las categorías del grupo A: Percepción sobre las transformaciones en la naturaleza- Recursos para la vida y su cuidado.**

Es necesario tener en cuenta que siendo la mina La Revancha un proyecto de extracción a cielo abierto, éste implica remoción de grandes cantidades de tierra (y toda la flora que ocupaba ese lugar) para poder acceder a la veta del mineral (las vetas son masas de minerales que se encuentran en la naturaleza formando conglomerados dentro de las rocas). Prácticamente un cerro desaparece paulatinamente con esta forma de extracción. Donde tierra, piedras y rocas son escaradas, sacadas y amontonadas para luego ser transportadas al puerto de Veracruz, desde donde salen país y son movilizadas a un lugar donde se completa la obtención de la barita. Por tanto, en el espacio de la mina lo primero que se aprecia es la desaparición de la cobertura vegetal, luego del proceso de excavación, que originó el material removido (tierra con restos de explosivos, aceites y materia vegetal). Éste fue colocado en los contornos de la veta y por efecto del viento, la lluvia, cambios de temperatura, luz y humedad, se desplaza cuenca abajo y generó otro tipo de componentes químicos (como óxidos de los metales pesados que se liberan al abrir la veta) que pueden ser nocivos para la naturaleza y para los seres humanos que habitan en la zona (Sancha F, 1997).Esta situación tiene un claro efecto en



arroyos, ríos, cuerpos de agua subterráneos y otras tierras cultivables que fueron azolvadas por dichos materiales y desperdicios.

Por medio del trabajo de campo se registró que el Agua y la Tierra fueron especialmente señaladas por parte de las y los habitantes entrevistados y con quienes hubo pláticas. Una de las grandes preocupaciones de la población es que del estado saludable del agua y la tierra depende directamente la reproducción de la vida en la zona. En este sentido, respecto al agua, se constata que hubo azolvamiento de los arroyos aledaños a la mina, debido al deslave del material que había sido removido por la empresa, y depositado en la montaña, sin un tratamiento adecuado de prevención para evitar el deslave.

Otro de los arroyos que sufre azolvamiento por los desechos de la mina, es La Grupera, situado en el ejido Nueva Morelia. Fuente de agua primordial para el desarrollo de la vida y las costumbres de esta población. Cabe mencionar que dicho arroyo es afluente directo del río Yayaguita que es uno de los principales cuerpos de agua de Chicomuselo. Como consecuencia de dicho azolvamiento, las y los habitantes de Nueva Morelia sufren alteraciones en sus dinámicas de vida. Por ejemplo, las mujeres que solían lavar ropa en ese lugar, se vieron obligadas a no hacerlo más debido a la desaparición casi total del agua. Actualmente deben desplazarse hacia cuerpos de agua lejanos; para lo cual caminan alrededor de una hora y media desde el ejido hacia otros arroyos.

Dentro de las afectaciones a los seres humanos, las personas entrevistadas señalaron la aparición de enfermedades en la piel, que de acuerdo a los habitantes, antes de la explotación minera nunca se habían registrado. Respecto a esto, cabe mencionar que en experiencias conocidas en el resto de América Latina, se han desarrollado estudios basados en análisis químicos que vinculan directamente la aparición de este tipo

de enfermedades con los efectos de la contaminación por metales pesados al entrar en contacto con la piel o ser ingeridos por seres humanos. Por ejemplo, en el estudio titulado "Gran minería y medioambiente", realizado en el norte de Chile, se sostiene que la población es altamente propensa a *"morir por cánceres asociados al As (arsénico), fundamentalmente, broncopulmonar, vesical y renal Otro efecto importante que se ha evidenciado es el aumento de los abortos espontáneos y las malformaciones congénitas, así como un menor peso al nacer de los hijos de las mujeres expuestas... también lesiones de la piel y aparato respiratorio"* (Sancha F. 1997: 11). El tipo de minería que se realizaba en este caso, al igual que en la mina La Revancha, es extracción a Cielo Abierto. Proceso que, como ya se mencionó, al poner los materiales de la tierra al descubierto, reaccionan ante los cambios y generan diferentes compuestos químicos tóxicos para la salud humana y la naturaleza. Dado esto existe la necesidad de realizar estudios médico especializados para conocer el origen de las afecciones y su relación con la actividad minera.

De acuerdo a los datos recabados durante las entrevistas, otro de los efectos fue, que en los lugares donde el caudal del agua permitió que siguiera habiendo peces y animales acuáticos, se observó un incremento en la turbidez del agua (en palabras de la población el agua se volvió más espesa) que antes de la extracción minera no había ocurrido ni en épocas de lluvia. Además, según datos obtenidos en las entrevistas, se registró la muerte de peces y animales acuáticos. De igual manera, se registró la muerte de algunas cabezas de ganado y el aborto de vacas en período de gestación, que bebían el agua que bajaba del arroyo. Hecho, que según la población no había ocurrido nunca antes de la explotación minera y que por lo tanto ellos lo entienden como un efecto de extracción de la mina. En este sentido, también se considera necesario la realización de análisis químicos del agua y tierra para comprobar los niveles de contaminación por

metales pesados y otros químicos (como aceites y dinamita) que han sido utilizados para la apertura y extracción de la veta mineral. A partir de estos hechos la población comienza a tener una clara percepción del riesgo que implican tales cambios, un riesgo real que los coloca en una posición de defensa frente a la minería.

En relación a las tierras cultivables y fértiles, el efecto más notorio es el cambio de uso de suelo y la remoción de la flora (y en consecuencia la fauna) del lugar; hecho que tiene un impacto evidente en la estructura del paisaje y en la forma de alimentación y subsistencia de las familias. Por otra parte, de acuerdo a los datos recabados en las entrevistas, la acumulación de desperdicios y desechos de la mina, se expandieron por tierras que no eran parte de la concesión, pero que al ser invadidas por los efectos de la mina, pierden su calidad en cuanto a la fertilidad, e incluso se registran terrenos donde ya no es posible sembrar debido a la acumulación de tierra en el lugar. Sobre esto, don Antonio dice:

*“en las parcelas donde está la mina se sembraban maíz, frijol, una parte que era cafetal ahora quedó debajo de la tierra, lo enterraron como empezaron a escarbar allá arriba y todo esa tierra se fue pa’ abajo, un pedazo de cafetal se quedó debajo de la tierra y donde hicieron ellos sus grandes terraplenes es una parte que es de uso común del ejido”.*

Un efecto indirecto en la agricultura, es el abandono de las tierras y los cultivos por parte de los ejidatarios y pobladores de la zona que se insertan en el trabajo de la mina. Situación que tiene como consecuencia la pérdida de la seguridad-soberanía alimentaria de las familias de los trabajadores; ya que según Don Lucas (Ejido Nueva Morelia) los trabajadores de la mina se ven obligados a comprar maíz, frijol y otros alimentos, que

antes eran producidos por ellos mismos y que guardaban la riqueza de la semilla criolla (utilizada en la mayoría de los cultivos) y por tanto de la biodiversidad.

Además, respecto a los deslaves provocados por la actividad minera, éstos ponen en riesgo no sólo la vida de las y los habitantes de la zona, sino también la existencia saludable del ecosistema frágil de la Sierra Madre.

Con relación al deterioro ambiental, si bien es cierto, la mina de barita La Revancha, no procesa el material en la zona, si no que lo transporta al puerto de Veracruz, es un mito, que no se produzca daño con químicos y aceites utilizados para la extracción en la veta. Esto viene a colación, porque la minera canadiense y sus adeptos locales afirman que La revancha, a diferencia de las mineras de oro, no produce contaminación por químicos. Al respecto, Juan Alvarado (comisariado del ejido Grecia) afirma que con la barita no hay peligro. Que *“es diferente a lo que sucede cuando se extrae oro y plata, porque no le meten ácidos, ni cianuro al agua. Entonces no hay problema.”*

Al respecto, Leff dice que cuando la naturaleza aparece como un medio de producción y no sólo como insumo de un proceso tecnológico, como un objeto de contemplación estética y de reflexión filosófica, el ambiente emerge como un sistema complejo, objeto de un proceso de reapropiación (Leff, 1994). En este sentido es cuando el movimiento social que se genera para la defensa del territorio exalta su papel en la salvaguardia de la naturaleza, en medio de un entramado de relaciones complejas e intereses diversos y en ocasiones opuestos.

La minería entra en localidades con altos índices de marginación y necesidades económicas insatisfechas, ondeando la bandera del desarrollo, sin embargo produce destrucción ambiental irreversible. Al ocurrir esto, se agudiza el círculo vicioso de la

pobreza. Al respecto Leff nos dice, “la degradación del ambiente genera un círculo perverso de pobreza que a su vez acentúa el deterioro ecológico; la conservación y el uso sustentable de los recursos implica una gestión participativa en su manejo productivo; el control de emisiones contaminantes conlleva un cuestionamiento de la distribución ecológica y social de los costos ambientales”.

### **6.2.2 Análisis de las categorías del grupo B: Tejido Social**

En relación al Tejido Social, se registran dos categorías: polarización y fracturas. Se considera que ambas categorías van de la mano, ya que como se muestra a continuación, las fracturas devienen de las posiciones encontradas entre los dos grandes grupos que, presentan posiciones antagónicas respecto a la decisión de la extracción minera. Es decir, que vienen de la Polarización de opiniones e intereses respecto al manejo del territorio y como consecuencia de las condiciones y efectos para las personas que lo habitan.

Respecto a la polarización, Don Antonio del ejido Grecia, dice:

*“muchacha gente no está de acuerdo, y hay otras gentes que están de acuerdo, así estamos divididos, estamos confrontados, ahí mismo en la comunidad hay confrontación. Porque si unos quieren que trabajen ahí hasta con sus hijos, ahí con ellos y esos están de acuerdo que haya trabajo ahí pues...”*

Esta es una de las principales razones que explica el motivo de la postura del grupo que apoya la explotación minera. Desde este lado se muestra priorización e identificación con los aspectos económicos que la empresa minera ofrece, tanto respecto

a la generación de empleo, como a las expectativas del cumplimiento de aliviar las necesidades de infraestructura social.

En este mismo sentido, don Lucas, habitante del ejido Nueva Morelia, habla sobre las ofertas que la empresa hace a la población:

*“La empresa Blackfire ya después vino y dijo si le permitían pasar para abrir una brecha y entrar para sacar su material, pues ellos dijeron que iba haber mucho trabajo para la comunidad, que mucha gente iba a trabajar y luego de eso iban a ser bien pagados y les iban a dar un seguro de vida y que a la comunidad si todo estaba bien le iban a facilitar con clínicas, con médico y arreglar bien el camino bueno, propuestas que ellos hicieron, pero no cumplieron.”*

Así, es posible identificar cómo las personas en busca de satisfacer sus necesidades económicas, aceptan la entrada de la empresa en su territorio.

En contraposición, se encuentra el grupo de gente que se opone dicha actividad, al respecto don Lucas habla de cómo se va construyendo una posición en contra de la explotación minera:

*“Viendo todas las cosas y los engaños que ellos hacían hacia nuestra comunidad, pues dijimos que todo esto nos estaba trayendo consecuencias muy graves. Ya viendo pues el desastre de nuestros ríos, la gran contaminación del agua, todo el lodo que bajaba hacia abajo, la pérdida de los peces y luego la infección (en la población) que estaba provocando. Luego toda la tierra que se estaba viniendo hacia abajo, después vinieron ya las aberturas o las grietas que estaban ya en las montañas hacia arriba. Después de eso, de todo eso ellos como ya Grecia les cerró el paso empezaron a sacar material del ejido donde ellos no tenían ese compromiso, empezaron a sacar material de allí. Pues si la gente se enojó porque nomás era compromiso de camino no de material de la mina de la barita. La gente se enojó porque no le estaban dando más que los 15 mil pesos mensuales y no le estaban reconociendo el recurso que ellos estaban llevando, la*

*gente un día trató de tapar el camino para que recuperara el recurso o sea recuperar algo, que les pagaran a la comunidad. Pero ellos dijeron que era de ellos y se opusieron, se opusieron con armas<sup>2</sup>...Los de la empresa, contra los ejidatarios de Nueva Morelia, les dijeron mejor que se vayan, que se vayan mejor para sus casas si no quieren que les pase algo, porque dijeron esto es nuestro y nos pertenece y nadie nos va a quitar nos vamos a defender como sea.”*

En ese momento, se concreta la postura en contra de la empresa y el conflicto ambiental, pasa a ser conflicto socioambiental con evidencias de violencia y represión.

En esta línea, don Ricardo, habitante de la cabecera municipal de Chicomuselo, dice:

*“Pues lo que han hecho los mineros para Chicomuselo, destruirlo, si porque un gran hectareaje de montaña que votaron allá, luego destrucción en las calles, ningún beneficio para Chicomuselo de ellos. De parte de ellos, pura destrucción, destrucción allá (en los ejidos Grecia y Nueva Morelia) y destrucción aquí, no hay más. Destruyeron la carretera, todavía dejaron puros hoyos, las casa con las paredes cuarteadas, pura destrucción.”*

De esta manera, es posible comprender cómo se forma la postura en contra de la mina y a partir de ahí los enfrentamientos que, no solamente van en contra de la empresa minera, sino que se desarrollan entre los mismos habitantes al interior del ejido, y entre los distintos ejidos y la cabecera municipal.

La lucha de poder que se da en Chicomuselo, que se traduce en una lucha por la apropiación del territorio, y se refleja en las prácticas de manejo de recursos de la zona, implica por un lado un grupo que le da mayor importancia a la conservación de los recursos para la vida y otro que opta por las retribuciones económicas inmediatistas que

---

<sup>2</sup> En el apartado donde se analizan las categorías del literal C, Alteraciones en la vida cotidiana, se hace un análisis sobre la violencia.

ofrece la actividad minera. Por ejemplo para el caso del ejido Grecia, hubo un acuerdo de recibir 60 mil pesos mensuales a cambio del permiso para explotar la veta de mineral dentro de ese ejido(Autoridad Ejidal de Grecia, 2009).

Como consecuencia de la situación de polaridad entre dos grandes grupos sociales del municipio de Chicomuselo, se constatan fracturas en el tejido social. Fracturas que a pesar de que al momento de la realización del trabajo de campo, la mina había dejado de ser explotada, éstas continuaban haciendo mella entre las personas. Al respecto, Antonio comenta:

*“porque estamos consientes de que cuando no había estas empresas, estos problemas no teníamos, estábamos en paz. No habían estos movimientos, no habían estas confrontaciones, ni entre los del ejido, ni con otras comunidades [...] porque empezamos nosotros a ponernos en contra de los que están de acuerdo con esa empresa y los que están de acuerdo con la empresa empiezan a estar peleando con nosotros, con la gente que no están de acuerdo, como tenemos gente en varias comunidades en varias partes”*

Así, se da cuenta de las fracturas que provoca esta actividad económica en el tejido social de las comunidades donde irrumpe.

Doña Tina, habitante del ejido Nueva Morelia, comenta:

*“Con la llegada de la mina empezaron las divisiones en nuestra comunidad. Ahorita no todos nos quieren pues no como antes que entraran los de la mina, antes nos queríamos, platicábamos donde nos encontrábamos, éramos una familia todos, y ahorita ya no es así. Ahorita está dividida la gente, hay pleitos. Nos miran y no platican, les damos el saludo apenas si contestan y ya no como antes que vinieran los mineros, ya no. Ahorita estamos como si no nos conociéramos, así, y eso es un dolor que causa, es un dolor porque tenemos a los niños pequeños que no tienen ellos porque saber todo esto o sentir esto que en primer lugar familiares entraron una división, entonces quiere decir que ellos en lugar de que nos hacen un bien, nos hacen un mal con estas divisiones”*



Respecto al conflicto socioambiental, el comisariado de Grecia afirma que éste tiene sus orígenes en intereses económicos, ya que la gente de abajo (ejido Nueva Morelia, cabecera del municipio y otros ejidos, cuyos nombres no menciona) también quieren recibir dinero de la empresa y aprovecharse de la situación. Condiciones, que según Alvarado, la empresa no está dispuesta a aceptar.

Esto es un claro ejemplo de cómo a partir de una actividad económica impuesta desde fuera –para este caso la minería-, sin un proceso de consulta, información y consenso, se perturba el tejido social, detonando profundas divisiones en el mismo. Estas divisiones son el reflejo de las prioridades que cada grupo tiene respecto a la organización y manejo presente y futuro de su territorio.

Al observar como las fracturas han afectado en los arreglos sociales de los sitios de estudio, se da cuenta que éstas han trastocado incluso las relaciones entre los niños, niñas y jóvenes. Al respecto, doña Amanda, habitante del ejido Nueva Morelia y madre de dos niños, comenta: *“la minería también afecta a los más chiquitos, porque hay niños que les dicen a otros niños: por tu papá lo corrieron a este, se cerró la mina y mi papá ya no tiene trabajo... ha habido confrontación entre niños, sí.”*

Además, durante el desarrollo de los talleres en las escuelas, también se observó que al haber posturas encontradas acerca de la minería (posturas que nacen en el seno de las familias de los infantes), estas posturas se reproducen en las reflexiones de los niños sobre el estado y manejo los recursos, en las discusiones e incluso en los juegos. Situación que da cuenta de lo profundo que es el alcance de las fracturas sociales en el arreglo de la territorialidad.<sup>i</sup>

### **6.2.3 Análisis de las categorías del grupo C: Alteraciones en la vida cotidiana**

Dentro del grupo C, se encuentran por una parte, las categorías de: a) Violencia, b) Miedo y heridas; y por otra c) Incumplimiento de las expectativas de cambio en la situación económica individual y en beneficios para la comunidad. De éstas, se reconoce que las primeras dos se encuentran directamente ligadas, ya que, la violencia directa y explícita que se ha vivido en la zona, ha desatado miedo y dejado heridas entre la población. Además, la violencia es el resultado de las posiciones antagónicas respecto a la mina, derivadas también de las expectativas de mejora en los aspectos económicos.

#### **6.2.3.1 El asesinato de Don Mariano Abarca Roblero**

Respecto a la violencia, la expresión más cruda y evidente de ésta, es el asesinato de Don Mariano Abarca, acaecido en noviembre de 2009. De acuerdo a los acontecimientos ocurridos alrededor de su muerte, la familia, amigos, amigas y compañeros de lucha de don Mariano, imputan la responsabilidad de este asesinato a la empresa minera Blackfire.

Para conocer sobre el caso, se hace referencia a la entrevista con la Sra. Paz, abogada que se encargó de tramitar la liberación de Don Mariano en 2009. Ella ilustra:

*“...como don Mariano empezó a hacer movimiento en contra de la minería, él tapó parte de las calles de Chicomuselo, algunas calles de Chicomuselo donde transitaban los tráiler; sí, entonces este, la Blackfire inicia un acta administrativa en contra de Don Mariano por el delito de ataques a la vías de comunicación, asociación delictuosa, ...hay otro delito que se llama contra la sociedad, el estado y daños, fue lo que inició la Blackfire en contra de Don Mariano. Entonces, hacen supuestamente las investigaciones. Va el ministerio público a dar fe, porque también lo estaban acusando de daños... Entonces,*

*cuando hay un delito de daños, sí el daño se está causando, vamos a suponer aquí en esta oficina, el ministerio público tiene que venir a dar fe aquí. El ministerio público no fue a dar fe donde supuestamente fueron los daños, donde refería la empresa la Blackfire... la Blackfire decía que estaba causando daños en la empresa; exactamente donde está el banco de Barita, que es en el ejido Grecia. Sí, el ministerio público no sube a dar fe allá arriba, el ministerio público da fe aquí en Chicomuselo, o sea dan un lugar distinto. O sea, habían muchas irregularidades en las investigaciones que se estaban haciendo, entonces se le hizo fácil al gobierno porque fue ordenes del gobierno hacer un arraigo en contra de Don Mariano pero no previó toda la incidencia que iba tener don Mariano a nivel... -pues si le podemos llamar mundial, porque fueron muchos países. Sí, entonces, como tenía muchas irregularidades la averiguación sabía que como abogado se iba uno a dar cuenta... y luego la embajada de no sé cuántos países estaban diciendo 'porqué tienes a Don Mariano ahí', y todo ese rollo, entonces sueltan a Don Mariano, pero lo que dio inicio a esto fueron esos delitos y lo inició la Blackfire, lo inició la Blackfire, si, en contra de Don Mariano".*

De modo que, es posible dar cuenta cómo la empresa minera Blackfire inicia un proceso legal contra Mariano Abarca. Sin embargo, dicho proceso está cargado de irregularidades – efectuadas por el ministerio público. Además, a pesar de su proceder, el ministerio público y la empresa no prevén que el caso se llegaría a conocer internacionalmente y que habría una demanda de población civil y organizaciones de derechos humanos y ecologistas a nivel nacional e internacional. Por tal razón, se ven obligados a dejarlo en libertad.

La abogada Paz continúa:

*"El estuvo ocho días, ocho días, y, un día antes de que saliera yo lo fui a ver, conseguí un permiso para entrarlo a ver. El gobierno lo estaba condicionando a Don Mariano, le decía: 'sí tu calmas a la gente y dejas de fregar, no hay problema ahí muere el asunto, cada quien para su casa y contentos todos'. Entonces a Don Mariano como que*

*ya le habían hablado, pero pues no se podía decir mucho ahí adentro, ¿no? Y Don Mariano me dijo: 'mire licenciada -porque para eso a nosotros nos habían citado ahí en el palacio de gobierno porque el gobernador quería hablar con nosotros - si lo que quiere el gobernador es mi libertad a cambio de que, que la minería siga trabajando, la Blackfire siga trabajando. No está en trato eso. Si el gobernador pone esa condición, yo me quedo aquí, yo me quedo' dice. 'porque yo no me voy a vender de esa manera, no hay problema, aquí no me he de morir, aquí me quedo', nos decía".*

De acuerdo a estas declaraciones hechas por Mariano Abarca y luego transmitidas por la abogada que se encargó del caso, el gobierno del estado de Chiapas estaba presionando, ejerciendo su poder y actuando como intermediario entre los intereses de la empresa Blackfire y la población de Chicomuselo que estaba exigiendo el cierre de la mina. No obstante, el gobierno del estado no defendía los intereses de la población a la que representa, sino los intereses de la empresa canadiense, del gran capital.

La abogada continúa con el relato:

*"Al otro día nosotros vamos a la entrevista, y no dijimos nada más que saludar. Íbamos con el hijo de Don Mariano. Íbamos con José Luis, y pues nada mas lo único que hicieron fue saludarnos y así sin decir más, le dijeron a José Luis, 'no te preocupes hijo, tu papá sale hoy en la tarde a las 7 de la noche'. A mí me asombró, porque ni siquiera era de parte del gabinete del gobernador que nos debió haber dicho eso. Porque, pus cada quien tiene sus funciones, él no tiene porqué hacer las funciones que la procuraduría, que nos debió haber dicho eso. Porque pos el gobernador es una cosa y la fiscalía es otra cosa, no tenían porque darnos ellos esa información.*

En el proceso descrito por la abogada, se puede observar cómo se da una usurpación de parte del gabinete del gobernador de Chiapas, que asume el rol y funciones de la fiscalía, al encargarse del proceso de liberación del detenido. Además, la manera en la que se lleva a cabo el asunto, no es clara y se irrespetan las formas legales.

La licenciada Paz agrega:

*“Pero yo necesitaba ver en qué situación legalmente iba a quedar. Porque si iban a soltar a Don Mariano, pero en qué términos iba a quedar, no es un proceso legal que haya terminado una sentencia o algo, como debió haber terminado.”*

Así, a pesar de no haber seguido un proceso legal transparente y ordenado, dejan en libertad a Mariano Abarca. Quien aún con lo sucedido, continúa junto a sus compañeros y compañeras, con la lucha en contra de la empresa minera. De modo que en los días 29 y 30 de Agosto de 2009, en el zócalo de la ciudad de Chicomuselo, se lleva a cabo el *II Encuentro Chiapaneco de la Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA)*. Encuentro que es organizado por miembros de REMA Chiapas (principalmente habitantes de Chicomuselo) y al cual asisten representantes de organizaciones ambientalistas y en resistencia a la minería; tanto nacionales, como internacionales. (Ver Anexo)

Luego del encuentro, en el que se exige como primer punto: “La cancelación de todos los proyectos mineros en Chicomuselo, en especial de Blackfire, pero en general de todas las concesiones mineras de Chiapas, de México y de Mesoamérica” (Ver Anexo). Continúa y se acrecienta la molestia de la empresa Blackfire hacia el movimiento que está en su contra y hacia don Mariano, quien es ubicado como líder de dicho movimiento. Por tanto, continúan las represalias contra Mariano Abarca. La licenciada Paz explica:

*“Don Mariano después de que salió (del arraigo), como al mes y medio- dos meses- no recuerdo bien- vino aquí una ocasión y nos dice: ‘miren licenciados lo que pasa que fíjense que hay un señor de Grecia que dijo que uno de la gente de la Blackfire llegó le dijo que, que me van a mandar a matar. Que de una me libré pero que de la otra no me libro, y fíjese que lo asentaron en una actita’. El agente municipal dice: ‘pero es que ustedes ya dijeron que a Don Mariano también lo vana amatar. Eso agarra y lo asienta en un acta’.”*

Este tipo de hechos da cuenta del nivel de violencia que se generó a partir de la lucha por la permanencia de la extracción minera y de la empresa Blackfire en Chiapas. Da cuenta, de cómo la empresa no utiliza métodos y canales legales para defender su postura y continuar realizando la explotación. Sino que recurre a la fuerza, amenazas y represión armada (como se registra por parte de trabajadores de Blackfire en contra de habitantes del Ejido Nueva Morelia, cuando ellos bloquean el acceso desde su ejido a la mina, exigiendo un reconocimiento justo de las consecuencias que esta actividad ha traído en su territorio), violando así los derechos humanos de los pueblos, así como el derecho para decidir qué tipo de actividades quieren practicar en su territorio.

En este sentido continúa el relato de la Lic. Paz:

*“Se van (don Mariano junto otro abogado que trabaja en el caso) al ministerio público, a Chicomuselo y ponen la denuncia. Él recibe el documento y se piden dos citatorios uno para el gerente de la Blackfire y otro, que era el que supuestamente había dicho que Don Mariano lo iban a matar. Pero, creo que los mandaron los primeros citatorios pero no llegaron. Esas personas no se presentaron. Vuelven a llevar otros dos citatorios. De ahí pasaron como dos o tres días, de ahí volvieron a ir otra vez con don Mariano a Chicomuselo para pedir otros citatorios. Y les vuelven a dar otros dos citatorios, pero entonces dice el ministerio público: ‘mire Don, mire licenciado porque no hacemos una cosa mejor paque no lo vaya a dejar Don Mariano vamos a ver a la comandante de la ministerial y que el haga las entregas mejor paque así vengan aquellos. Entonces van a buscar al comandante de la ministerial y le entrega los citatorios, y ya dice el ministerial ‘don Mariano viene usted en la tarde vamos ir a entregarlos, nos dice usted donde es porque no conocemos’. Entonces, don Mariano me imagino que fue en la tarde y hicieron todo el movimiento o en el transcurso de la mañana no sabemos. Don Mariano está en un taller mecánico y en eso pasa el gerente de la Blackfire y platica con Don Mariano. No recuerdo bien si fue ese mismo día que acribillaron a Don Mariano o fue al otro día, que lo matan. Entonces, cuando a nosotros nos avisan ‘es que tiene cinco minutos que mataron*

*a don Mariano'. Nosotros queríamos que nos tragara la tierra porque dijimos ahora vienen por nosotros porque yo me imagino que estuvieron vigilando todo el tiempo que se hicieron los movimientos, sí, porque los últimos que tuvimos más cercanía con don Mariano fuimos nosotros legalmente hablando, legalmente hablado, y pues en las puertas de la casa mataron a don Mariano."*

Al referirnos a la violencia, nos remitimos al análisis de las categorías del literal A, donde se observa cómo se da la fragmentación en el tejido social, donde se ejemplifica un claro caso de violencia armada. Cuando empleados de Blackfire, se enfrentan a habitantes del ejido Nueva Morelia, quienes de manera clara, sin violencia y sin armas, se organizan para exigir el reconocimiento de las repercusiones de la actividad de la empresa en su territorio.

Finalmente, se consuma el asesinato del líder chiapaneco Mariano Abarca. Sucede sin que se tomen medidas legales para proteger su integridad. Además hasta la fecha aún no se ha logrado esclarecer el caso y no se ha aprehendido a los autores intelectuales del crimen. Según José Luis Abarca, fueron encarceladas tres personas, como responsables materiales: Caralampio López Vázquez, Carlos Sepúlveda y Ricardo Antonio Coutiño Velasco. Sin embargo, Luis Antonio Flores y Ciro Pérez Roblero, quienes en ese momento trabajaban para la minera canadiense, y a quienes don Mariano denuncia ante la Procuraduría general de justicia del estado de Chiapas (PGJE), por amenazas de muerte. La dependencia estatal se ha negado a llamarlos a comparecer (Proceso 2010).

Ante estos hechos surgen las siguientes preguntas:

Siendo don Mariano, líder público - reconocido a nivel internacional- de la resistencia frente a la minería y específicamente contra la empresa Blackfire, ¿Qué significa su asesinato para la población y el movimiento antiminerero?, ¿Qué cambia luego

del asesinato? ¿Qué papel juega el estado en el proceso de violencia, crimen e impunidad vinculado a la actividad minera?

Es posible decir de manera general, que el asesinato de Mariano Abarca, funciona como una advertencia de parte de la empresa minera – avalada por las instituciones estatales que no toman medidas para evitarlo, a pesar de que se había interpuesto una denuncia al respecto. Una advertencia para las personas que están en contra de la minera, para las organizaciones civiles; así como para las ONG's y otras organizaciones de base que denuncian y hacen trabajo de concientización respecto a la explotación minera. De la misma manera funciona como una semilla para sembrar el miedo entre las y los habitantes del lugar, un mensaje directo tanto para quienes están abiertamente en contra, como para aquellos indecisos, quienes a pesar de estar en contra no hacían pública su postura.

En pocas palabras, el asesinato de don Mariano es un símbolo crudo de la violencia armada que se genera en el territorio a partir de la llegada de la minería. Violencia que se utiliza para legitimar dicha actividad económica. Es el símbolo de la toma de poder por parte de un grupo con interés en el capital, basándose en la coerción y violencia, que desencadena miedo y heridas entre mujeres, hombres, niños y niñas habitantes del territorio.

Por otra parte, el caso toma fuerza en los medios de comunicación, difusión y redes a nivel nacional e internacional. Ya que se organizan comunicados, conferencias de prensa, y manifestaciones públicas tanto en Chiapas, como el Distrito Federal (frente a la embajada de Canadá). Todo a fin de pronunciarse en contra de este tipo de crímenes e injusticias. Estas actividades son instauradas por la población organizada, siendo REMA Chiapas, quien va al frente de dichas movilizaciones. Además, se da una respuesta de



solidaridad con la familia y el movimiento antiminero, de parte de múltiples organizaciones e instituciones a nivel internacional. Por lo que el hecho podría ser contraproducente para la empresa canadiense. Ya que lejos de acallar la movilización, ésta cobra fuerza y reconocimiento en diferentes espacios.

Respecto al gobierno del estado, lo que cambia luego del asesinato, es el discurso público. Alrededor de mes y medio después, por medio de la SEMAVIHN, da la orden de clausura temporal de la mina de barita, el día 7 de diciembre de 2009. En ese momento, la SEMAVIHN aplicó una verificación del cumplimiento de la Ley Ambiental para el estado de Chiapas; es decir, verificar si la minera Blackfire estaba causando impactos ambientales adversos por la construcción, ampliación y modernización de 7 kilómetros de camino y si contaba con la Licencia de Funcionamiento de Fuentes Fijas de Emisiones Atmosféricas (LFFFEA). Sin embargo, un año y medio después, el asesinato de Mariano Abarca continúa en la impunidad y el estado de Chiapas continúa teniendo licencias mineras. Hasta la fecha no se ha revocado ningún otro permiso.

Del mismo modo, se han registrado amenazas de muerte al párroco de Chicomuselo y contra miembros de la resistencia. Según declaraciones del Obispo Felipe Arizmendi, de la diócesis de San Cristóbal de las Casas, el sacerdote Eleazar Juárez Flores, ha sido víctima de amenazas de muerte, por acompañar a las comunidades que se oponen a la explotación de minas. Principalmente de la mina de barita a cargo de la empresa canadiense Blackfire. (Ver Anexo VII). Igual miembros de las Comunidades Eclesiales de base que habitan en el ejido Nueva Morelia y en Chicomuselo. Así como uno de los activistas del ejido Grecia, a quien se le ha sugerido que lo mejor es que deje de vivir en dicho ejido:

*“De que ha empezado la mina, para mí ha sido un problema, he sido inculpado porque se ha podido este, hemos estado en contra de otros compañeros y otros compañeros en contra de nosotros. Así ha habido muchos problemas, inclusive amenazas. Yo he sido una persona que ha sido amenazada por otras personas y que me han dicho que yo mejor no estuviera en Grecia, que yo me fuera para otro lado o que yo me hubiera muerto. (Antonio, 2010)*

En el mismo tono, doña Julia, parte del grupo de la resistencia en Chicomuselo, comenta respecto al asesinato:

*“nos duele a nosotros pues porque no se ha hecho justicia, y a él (refiriéndose a don Mariano), lo mataron por estar en la lucha, por muchas cosas, por la lucha, por esto del saqueo de minas y que todavía no haya responsables sobre su muerte, nos duele.”*

En este sentido se constata la existencia de heridas y miedo a raíz los acontecimientos violentos en el funcionamiento de la territorialidad de Chicomuselo. Además doña Julia agrega:

*“nosotras las mujeres quisiéramos hacer tantas cosas pero desgraciadamente no podemos, pues nos ha afectado mucho moral y espiritualmente, mucho personalmente y de muchas maneras”*

Por otra parte, en algunas pláticas mujeres pobladoras de Grecia que no pertenecen al movimiento en contra de la mina, al preguntarles si su ejido es un lugar tranquilo para vivir o si tienen algún problema, ellas declaran *“El único problema aquí es lo de la mina. Sí, el problema de la mina, pero sobretodo en Chicomuselo”*. A continuación dicen que *“con la mina ha habido problemas con el agua y los árboles, sobornos, ¡pleitos y censura!”* Luego se niegan a seguir hablando del tema, ya que una de las jóvenes hace una señal de callar.

De esta forma, se explica la formación de las categorías a) violencia y b) miedo y heridas, y cómo éstas conllevan a la censura sobre el tema. En este ambiente se desarrolla la dinámica de construcción y negociación de la territorialidad de Chicomuselo. Y cómo éstas, dentro de las afectaciones a la vida cotidiana, contribuyen a establecer una relación de Reciprocidad Negativa entre la minera canadiense y la población.

A continuación, se habla de lo que sucede con el literal c) Expectativas de cambio en la situación económica individual y en beneficios para la comunidad.

Para el análisis e interpretación de esta categoría, se parte de hacer referencia a un acuerdo entre la empresa Blackfire, el gobierno del estado de Chiapas y la asamblea ejidal de Grecia, celebrado el día 13 de diciembre de 2007. De acuerdo a información proporcionada – en una plática por el comisariado de Grecia, los compromisos que adquirió la empresa Blackfire, en conjunto con el gobierno del estado de Chiapas, respecto a disposición de infraestructura, fueron: la pavimentación de la calle que conecta la cabecera municipal con el ejido, pavimentación de calles dentro de la zona residencial del ejido, instalación de dos transformadores eléctricos, con capacidad para 170 familias, instalación de agua potable, un médico para el centro de salud, construcción de un aula para la Telesecundaria, y una máquina tostadora de café. (Mining Watch Canada, United Steelworkers y Common Frontiers 2010 y Plática con autoridad ejidal de Grecia, 2010).

Dicho acuerdo representa las garantías de un contrato entre los tres participantes para tener el permiso de trabajar durante 10 años en la extracción de la barita. En el contrato, tanto la empresa minera asume compromisos respecto a hacer pagos e inversión en infraestructura para beneficio del ejido Grecia. Dicho acuerdo respalda la decisión de las autoridades ejidales de otorgar el permiso de explotación en su territorio. Según el comisariado, la empresa otorgaba \$60,000 (pesos mexicanos) mensuales y

materiales de construcción al ejido. Sin embargo, el comisariado no proporciona información sobre cuál era la forma de repartición de estos beneficios entre los ejidatarios y la población en general, así como tampoco aclara en qué proyecto o espacio fueron usados los materiales de construcción. Además, el Sr. Alvarado agrega que “si la empresa o el gobierno no cumplen el acuerdo, la empresa debería dejar de trabajar” En este mismo sentido, afirma que “Ya después de firmado el contrato, sí el ejido se oponía a la explotación minera, las autoridades ejidales podrían ser sujetos de una demanda o aprensión por parte de las autoridades de la policía.” De modo que el comisariado estaba dispuesto a hacer cumplir dicho contrato.

Como ya se ha visto anteriormente, una de las principales razones por las que se acepta la entrada de la empresa minera y de la explotación de barita, es por la generación de empleo y por consiguiente, de salarios los trabajadores y los posibles beneficios que, éstos tendrían para sus familias. Así como por las expectativas de ingresos económicos directos para los habitantes de los ejidos, que para el caso de Grecia, se había acordado un monto de 50 mil pesos mensuales, que con tiempo subía a 60 mil, de los cuales no se tiene conocimiento de cómo eran distribuidos. Mientras el ejido Nueva Morelia tenía el acuerdo de recibir 15 mil pesos mensuales por haber otorgado el permiso de construcción de la calle y uso de la misma. A esto se le suman las promesas de inversión en mejoras de infraestructura para los ejidos, en los rubros de salud, educación, agua potable, electricidad y vías de acceso, entre otros. Al respecto, don Lucas, comenta:

*“De todas esas promesas, no dieron nada. Ninguna de todo eso, nomás fueron palabras y se les dio el permiso del camino donde ellos pagaban 15 mil pesos mensuales por el permiso; donde el comisariado les firmó un compromiso para 10 años. Pero nada más fue permiso de camino. Bueno, el dinero se recibió más o menos entre dos años y*

*medio. Y pues se lo repartían solo los ejidatarios, todo el recurso; eran como 350 pesos por cada uno.”*

Don Lucas hace la acotación de que únicamente fue el permiso del camino porque, la empresa además se aprovechó para sacar la barita que había en el camino. material por el cual no había acuerdo. Es decir no tenían permiso y no pagaban por ello. Esta situación generó molestias entre los habitantes de Nueva Morelia y por eso, al hacer un reclamo de parte del ejido hacia la empresa, ésta hace una respuesta violenta donde los trabajadores de la mina se escudan con armas.

Por otra parte, don Antonio habla del acuerdo de compra de las parcelas donde se ubica la veta de barita, en Grecia

*“Ahí donde está la mina, una parte son parcelas que esas parcelas lo compraron los señores con los dueños pero los agarraron bien barato a 5 mil pesos la hectárea”.*

Respecto a los salarios y al número de plazas que ofrecía la empresa canadiense a sus trabajadores, don Lucas de Nueva Morelia, comenta:

*“Bueno, mucha gente está contenta y unos no, porque según unos decían que, bueno más bien los que trabajan ahí, los que estaban trabajando, que ellos estaban sacando un sueldecito bien para su familia. Era un sueldecito de 100 pesos diarios, Pero nada más eran trece personas, solo trece de la comunidad. Aunque cuando empezó les daban 120 al día y les daban una comida parece, pero después así fueron recortando, les quitaron la alimentación y al final de cuentas les daban 100 pesos.”*

En el ejido Grecia era una situación parecida para los trabajadores y el número de puestos de trabajo que ofrecían. Por lo que en total el número de hombres locales empleados por Blackfire no superaba a 25. Los empleos a penas alcanzaban para hombres de los ejidos Grecia y Nueva Morelia, el resto de localidades de Chicomuselo no se vio beneficiada por medio del empleo. Sin embargo, los efectos de la contaminación en

la naturaleza y el desequilibrio social, no ha discriminado a los espacios y a las poblaciones, trastocando la vida de muchas más personas de las que lograron ser beneficiadas.

Además, respecto a ofrecer trabajo a las mujeres, se dice que no emplearon a ninguna; y que la única actividad económica que relacionaba la minería con las mujeres, era la venta de comida. Sin embargo era una actividad que las mujeres realizaban independientemente y que al no haber tantos empleados, tampoco tenían tantos clientes.

Respecto a la seguridad laboral y social de los trabajadores, de acuerdo a las pláticas sostenidas los habitantes de los ejidos (Antonio y Lucas), se dice que muy pocos trabajadores consiguieron acceder a seguridad social, y que muchos de ellos, al no contar con documentos de identificación legal en orden, no se les hizo contrato y por consiguiente, no se les otorgó seguro de salud, ni de vida. De modo que muchos trabajadores quedaron desprotegidos en ese aspecto.

Por otra parte, se observa la existencia de pagos en efectivo y de otro tipo al representante del gobierno local durante 2009: “De acuerdo con un documento firmado por el señor Artemio Ávila Cervera, Blackfire México ha realizado pagos por un total de por lo menos \$204,022.69 MN (el equivalente de aproximadamente Can\$20,000 a la tasa de cambio actual) al señor Julio César Velázquez Calderón, el presidente municipal de Chicomuselo en el estado de Chiapas, México, por el concepto de servicios extra oficiales en beneficio de Blackfire México. La empresa también le ha otorgado al presidente municipal otras prebendas, incluyendo boletos de avión para él, su familia y sus asociados. Estos pagos y otras prebendas aparentemente se hicieron como respuesta a las exigencias del presidente municipal de “favores””. (Mining Watch Canada, United Steelworkers y Common Frontiers. Informe de la Delegación Investigadora que visitó a

Chiapas, México del 20 al 27 de marzo de 2010 para indagar sobre el asesinato de Mariano Abarca Roblero y las actividades de Blackfire Exploration Ltd: 26)

Se reconoce que este tipo de pagos está fuera de las leyes que reconocen el ingreso al gobierno local y estatal en concepto de impuestos o tasas, ya que hasta la fecha no existe una ley que regule este tipo de transacción económica en el rubro de minería para el estado de Chiapas.

El haber realizado este tipo de pago, también puede ser considerado como un acto de fomento a la corrupción de parte de la empresa Blackfire: “La prueba fundamental en este asunto es una declaración firmada por el gerente general de la responsabilidad social de Blackfire México, el señor Artemio Ávila Cervera, que también es uno de los directivos de Blackfire Canadá. Esta declaración fue registrada ante el Congreso Estatal de Chiapas el 15 de junio de 2009 e incluye una hoja de cálculo que señala en detalle una serie de pagos como “recompensa” que van de \$4,022.69 MN a \$75,000 MN cada uno, hechos al señor Velázquez Calderón. La documentación también incluye estados de cuenta bancarios que corresponden a algunos de los pagos detallados en la hoja de cálculo.” (Informe de la Delegación Investigadora que visitó a Chiapas, México del 20 al 27 de marzo de 2010 para indagar sobre el asesinato de Mariano Abarca Roblero y las actividades de Blackfire Exploration Ltd: 26)

De esta manera se observa que las expectativas de cambio en la situación económica individual y en beneficios para la comunidad, no fueron cumplidas y que los beneficios económicos no llegaron de manera justa y equitativa a las y los habitantes de los ejidos, ni de Chicomuselo. Los pocos beneficios económicos quedaron concentrados en pocas manos, en una élite o grupos de poder.

De manera general, es posible decir que la conjugación de todas estas categorías forman parte del entramado de un conflicto socioambiental en Chicomuselo. Conflicto que se desarrolla a partir de la imposición de la actividad minera. Además, dicho conflicto da pie a la demostración de la existencia de un vínculo de reciprocidad negativa entre Blackfire y la población de las comunidades de Chicomuselo.

#### **6.2.4 Reciprocidad negativa:**

A partir de los datos presentados de manera detallada en la descripción de la formación de las categorías anteriores, se muestra cómo se desarrolla una relación de reciprocidad negativa respecto a la distribución asimétrica de los costos y beneficios socioambientales y económicos entre la población de Chicomuselo y la minera canadiense Blackfire.

Dicha relación de reciprocidad negativa comienza en las afectaciones ambientales, que se realizan en el nombre de un proyecto que, asegura llevar desarrollo a las comunidades donde se instala. Sin embargo, a partir del mismo, se desencadena una serie de afectaciones a la población y al territorio y a la dinámica de la territorialidad. Lorenzo, habitante de Chicomuselo comenta:

*“...trajo (la existencia de la mina) para empezar destrucción, una destrucción ambiental, una destrucción a la sociedad y de que la empresa minera no es un principal desarrollo como yo lo menciono, no existe tal desarrollo en las comunidades. Donde existe una empresa minera va a existir destrucción, desequilibrio social, este, muerte,... es destrucción, no se puede usar otra palabra contra la minería porque son intereses muy personales que se persiguen sin cuidar ni siquiera un interés de la sociedad. Al contrario existen actos de corrupción, existen intimidaciones, amenazas de muerte, muertes, existe*



*deforestación, existe contaminación, entonces todo eso es lo que acarrea la empresa minera y todo es destrucción”.*

Con base en lo anterior, es posible afirmar que sí existe una relación de reciprocidad negativa asimétrica, donde quien se llevó (mientras funcionaba la minería) y se llevaría (en caso de que vuelva a funcionar) los beneficios de la explotación de la naturaleza es la empresa minera. Empresa que representa los intereses económicos de unos pocos, y que bajo el modelo de desarrollo de la minería moderna, los beneficios económicos se fugan del país, dejando únicamente “beneficios” económicos marginales en las localidades, estados y naciones de donde se extraen los minerales. Además en los espacios locales, este tipo de beneficio da pie a la corrupción, concentración del poder en pocas manos y desarticulación e incluso desmantelamiento del tejido social. Este efecto de reconfiguración de poderes puede ser entendido como anuncia Mancano Fernandes, como un proceso de desterritorialidad, reterritorialidad, donde se da un proceso de reacomodo de poderes a costa del desmantelamiento del tejido social y a partir de los movimientos de las relaciones sociales que se producen dentro del territorio en estudio.

Al establecer este tipo de relación, la empresa minera se coloca en una posición privilegiada, donde tiene las leyes y el Estado a sus pies. La empresa llega y se incrusta en un territorio, donde visualiza a la población local como un grupo de personas, que al no tener satisfechas necesidades, como el empleo o actividades para la generación de ingresos, necesita de su aporte para alcanzar el desarrollo. Ante esto Garibay dice en su estudio sobre la relación entre la minera *Goldcorp*. y *la reciprocidad negativa en el paisaje minero de Mezcala, Guerrero*, que “la población menesterosa necesitada de caridad empresarial: se convierte en un “velo ético” que oculta una práctica de dominación y una depredadora sustracción de riqueza, a la vez que revela una auto-representación de Goldcorp como productor de bondad social. (Garibay y Barceletti, 2009: 1)

La estrategia de Blackfire, corresponde a las estrategias de las empresas mineras canadienses en América Latina. Así en el estudio antes mencionado, se observa cómo “Goldcorp implementa poderosas y extensivas técnicas de extracción de minerales y sofisticados sistemas de beneficio y fundición; una administración austera de reducida planilla laboral y bajos salarios; una práctica de subcontratación de obras y procesos que libera de compromisos laborales; una estrategia coactiva de adquisición de terrenos mineros y una práctica de transferencia de “externalidades” sociales y ambientales hacia las comunidades locales. Esta capacidad de bajar costos ha llevado a Goldcorp al liderazgo en productividad”. (Garibay y Barceletti, 2009: 5) De modo que, al igual que en Chicomuselo, lo que queda para la población es el despojo y la destrucción del tejido social y de la naturaleza.

En este proceso de explotación minera, se como la sustracción de la riqueza mineral se “expropia” del espacio donde se origina y llevando los beneficios de esto, no solamente fuera del territorio, sino del país. Garibay y Barceletti ilustran “Con Goldcorp asistimos a una transferencia de riqueza de las regiones subalternas del mundo a espacios privados y públicos de clases altas, sobre todo en Canadá. Resulta un esquema en el que la riqueza producida con recursos y movilización de trabajo social local no se “inmoviliza” en construcción de espacios sociales regionales, en contraste con el caso de la antigua minería novohispana en la que la riqueza se inmovilizaba parcialmente en las regiones productoras, como se constata en la exuberancia arquitectónica de las ciudades mineras coloniales. El modelo distributivo de Goldcorp destruye el paisaje cultural local y deja pueblos-campamento habitados en precariedad. La realidad está vinculada: la construcción de espacios sociales en Canadá está relacionada con la destrucción cultural y ambiental de los paisajes sociales donde Goldcorp interviene. (Garibay y Barceletti, 2009:5). Situación que se reproduce en el caso de la mina La Revancha en Chicomuselo.

Además, haber establecido el acuerdo o contrato entre el Ejido Grecia, la empresa Blackfire y el Estado de Chiapas (donde se estipula un pago en efectivo y la instauración de obras de infraestructura social, tanto por parte de la empresa, como del gobierno en turno), por medio del que se avala la explotación minera, Blackfire, al igual que “La corporación se representa a sí misma como una entidad productora de bondad social. Se piensa bondadosa como vecina que ofrece empleo y apoyo a los necesitados. Una empresa filantrópica con responsabilidad social (cf. Goldcorp, 2005a: 10-11). (Garibay y Barceletti, 2009:10). Situación que es apoyada y “aprovechada” por los funcionarios públicos. Por tanto es respaldada por el Estado, que se encarga de vender esta idea a las localidades.

Por otra parte, al hacer pagos en efectivo (y especies) y de manera discrecional, como los hizo Blackfire, a funcionario de la presidencia municipal de Chicomuselo, ejido Grecia y Nueva Morelia, se fomenta una relación basada en la corrupción y en el intercambio de favores. Al respecto Garibay y Barceletti, dicen “La captura de Goldcorp disuelve el acento de democracia directa en las comunidades e impone un régimen autocrático-clientelar cuya cúspide es ocupada por la administración de la compañía. Desde allí la corporación reparte beneficios y subordina autoridades comunales, las cuales, a su vez, reparten beneficios y subordinan a la Asamblea y al poblado en general. La condición clientelar invierte las deudas sociales. El *grupo* que detiene los puestos de autoridad queda en deuda, ya no con la asamblea comunal que lo eligió, sino con Goldcorp por aceptarle beneficios. Y, a su vez, los miembros de la Asamblea quedan en deuda con el *grupo en el poder* por haberle aceptado dinero, bienes o concesiones como un “don” y no como pago. Al efecto, los dineros pagados por la renta de la tierra son

desviados a discreción en beneficio de la clientela cercana al *grupo en el poder* y distribuidos entre los leales en la Asamblea. Los “dones” se acompañan de coerción, mediante la exclusión de desleales de la canasta de beneficios y la amenaza a los liderazgos opositores. En la práctica, la comunidad pierde su autonomía política. (Garibay y Barceletti, 2009:15)”. Hecho que fortalece las divisiones entre la población local y profundiza las posiciones antagónicas respecto a la factibilidad de la explotación minera en su territorio.

Como resultado de este tipo de actividad extractiva se desarrolla un proceso irreversible de destrucción y saqueo de la naturaleza, que deja una huella profunda en los elementos naturales del territorio, por ejemplo en el agua (ríos y arroyos), en los bosques y en la fauna que habita en ese territorio.

**Tabla No. 4 Reciprocidad negativa, conflicto socioambiental y minería**

Territorialidad,			
Reciprocidad Negativa	Conflicto socioambiental		
	Tipo A	Agua	Azolvamiento de arroyos aledaños a la mina y en el ejido Nueva Morelia  Muerte de animales/ enfermedades en la población
		Tierras cultivables-fértiles	Cambio de uso de suelo, acumulación de desperdicios y desechos en tierras fértiles/ abandono de tierras
	Tipo B	Polarización	Polarización: se ubican posturas antagónicas respecto a la explotación minera
		Fracturas	Pleitos entre vecinos, amigos, gente de las iglesias con posturas encontradas, rupturas familiares que llegan a afectar hasta en los niños y niñas: en los juegos y pláticas.
	Tipo C	Violencia	Asesinato de Don Mariano. Amenazas de muerte e intimidación a miembros de la resistencia en Chicomuselo y Nueva Morelia. Amenazas al Sacerdote.
		Miedo y heridas	Miedo y negación a hablar del tema. Censura explícita a mujeres que se pronuncian en contra. Prohibición explícita para estudiar el tema en el ejido Grecia. Censura implícita para tratar el tema en ejido Nueva Morelia y Chicomuselo.
		Incumplimiento de expectativas de cambio en la situación económica individual y en beneficios para la comunidad	Generación de empleo en condiciones de riesgo. Pocas plazas disponibles para mano de obra poco calificada. Baja remuneración, que disminuye en el tiempo. No seguridad laboral ni social. Incumplimiento de las promesas de mejoras de infraestructura social

Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo.

Todo lo anterior, contribuye a generar un deterioro en las relaciones sociales del lugar, al establecer disputas, enfrentamientos y enemistades entre la misma población, que se divide a partir de la toma de una opción para satisfacer necesidades económicas inmediatas o por preservar la vida en una forma digna, en un ambiente natural saludable.

### **6.2.5 Movimiento Social Ecologista**

Como efecto de la toma de conciencia sobre las implicaciones que la minería ha generado en el territorio de Chicomuselo, la población previamente organizada (principalmente) en torno a distintas preocupaciones (defensa de los precios justos de la electricidad, organizaciones eclesiales de base, organizaciones campesinas) decide iniciar una lucha por la defensa de su territorio y de la naturaleza. De modo que, paulatinamente se articulan esfuerzos para consolidar el movimiento antiminero de Chicomuselo.

Se parte de la premisa de que este movimiento antiminero, al ser un movimiento por la defensa de la vida, de la madre tierra y de la naturaleza, como sus miembros lo afirman y reivindican, es – de acuerdo a la definición de Martínez Alier- un movimiento ecologista.

A continuación se presentan los orígenes del movimiento ecologista, diferenciando entre la zona rural y la zona urbana.

- A) En la zona urbana. Es decir, en la cabecera municipal de Chicomuselo, se observan tres grandes pilares:1) “Frente cívico dos valles valientes”, cuya lucha antes de la llegada de la mina, es por la defensa de los pagos justos de las tarifas

de electricidad. 2) Comunidades eclesiales de base (CEBS), que dentro de sus ejes transversales está la preocupación por la defensa de la tierra y el territorio, y se concreta en el "Comité por la defensa de la vida". 3) Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ), quienes al trabajar directamente con la tierra, se preocupan por el estado saludable de la naturaleza.

B) En la zona rural. Es decir en los ejidos Grecia y Nueva Morelia (y otros ejidos circundantes), se observan dos pilares, que corresponden a los dos últimos grupos de la zona urbana: 1) CEBS y 2) OCEZ y OPEZ (Organización Popular Emiliano Zapata )

Respecto a las razones que mueven a estos dos grandes grupos a luchar en contra de la minería, se observa que cada grupo inicia sus reivindicaciones a partir de las afectaciones directas, que en algunos casos coinciden y en otros son afectaciones distintas. En la zona urbana, el motor inmediato de lucha es a causa del deterioro en la infraestructura habitacional y de vías de acceso: calles de la cabecera municipal y la carretera que conecta Chicomuselo con el municipio de Frontera Comalapa. Todo esto provocado por el tránsito del transporte pesado que traslada la barita desde la mina hacia su destino final. A partir de esta motivación que da inicio a la organización y lucha en el espacio urbano, luego se toma conciencia de los perjuicios a la naturaleza: agua, montaña, bosque, tierras de cultivo, animales acuáticos y ganados.

Mientras en la zona rural, las implicaciones en la naturaleza y los efectos que éstas tienen sobre la población poseen un alto grado de importancia. Teniendo en cuenta que este espacio es netamente agrícola, es decir que depende directamente de los productos de la tierra, los efectos sobre ella también son efectos sobre la población que la habita. Esto no quiere decir que las y los miembros del movimiento no le den importancia a la

parte que tiene que ver con la naturaleza. Ellos también reconocen implicaciones relevantes en este sentido, sin embargo, quienes reciben en primera instancia dichas implicaciones son las poblaciones rurales.

A pesar de que existan estas diferencias, no significa que ambos grupos se repelen, si no que han logrado unirse en un fin común: la lucha contra la minería y sobre todo la defensa de su pueblo y la naturaleza del territorio en el que habitan y construyen.

El movimiento social antiminerero en la zona, al tener orígenes diversos, posee mucha riqueza en cuanto a las reflexiones, el discurso y las actividades que realizan. Esta diversidad contribuye a generar la articulación de los mismos, lo cual fortalece la lucha, al realizarla desde varios espacios o frentes, que se unen por un mismo fin.

Cabe mencionar que la oposición organizada empieza cuando las y los habitantes de la zona de abajo – como les llaman en el ejido Grecia, es decir, la población de Chicomuselo y Nueva Morelia (entre otros ejidos), empiezan a tomar conciencia de los efectos negativos de la minería. Esto ocurre, no únicamente porque los efectos empiezan a ser evidentes y a ser resentidos por la población, sino porque existen grupos y organizaciones que trabajan en la zona, que contribuyen a llevar información a las localidades. Estos grupos son tres: 1) ONG´s ambientalistas y de Derechos Humanos, donde se reconoce el trabajo fundamental de Otros Mundos Chiapas y del Centro de derechos humanos Fray Bartolomé de las Casas. 2) Organizaciones de carácter religioso: CARITAS, por medio de la Pastoral de Medioambiente, Gestión de Riesgos y Emergencias. 3) Organizaciones de trabajadores campesinos: OCEZ

Estos son los grandes grupos que se reconocen dentro del proceso de consolidación del movimiento antiminerero, sin embargo, no todos sus integrantes provienen de esos



espacios, también hay personas que vienen de otras iglesias, como la Presbiteriana y algunas organizaciones de mujeres a nivel local.

En general, las actividades organizadas por el movimiento ecologista de la zona, practica el siguiente discurso:

*Rocío (de las CEBS) dice “... violencia, o sea la iglesia no piensa en eso, todo es pacífico y nosotros lo que queremos es que las cosas se centren tomando la tierra como una verdadera madre, no como la mercancía que las empresas transnacionales y el gobierno y otras personas lo tienen así, una mercancía nada más. Para nosotros es nuestra madre, que nos sustenta, nos alimenta, entonces esto pues en vez de ayudar puede generar violencia entre las personas interesadas en que se explote las minas, tal vez, quizás. De parte de nosotros no porque ahí se ve la confrontación que va a generar, más grave pues, en vez de venir a ayudar va a agravar la situación.*

Con la intervención de organizaciones ecologistas, organizaciones religiosas y organizaciones de base- de corte no necesariamente ecologista- surge la reflexión sobre las implicaciones que la minería tiene en el espacio local y cómo éstas afectan en la vida de los recursos naturales y de las personas. Este tipo de reflexión surge, en un primer momento de manera separada, sin embargo, con el transcurso del tiempo se reconoce e identifica el desarrollo de la misma reflexión y se van uniendo esfuerzos hasta llegar a la gestación y formación del movimiento ecologista de la zona, cuyas inquietudes responden a defender el territorio donde se habita.

Respecto al territorio, Giménez (1996: 10) señala que el espacio puede ser valorizado instrumental (sus aspectos ecológicos, económicos y geopolíticos) y culturalmente (sus aspectos simbólico-expresivos). De modo que este concepto puede ayudar a entender la existencia de distintos intereses respecto a la lucha de los actores. Por ejemplo, para algunos grupos de la zona, su lucha tiene sentido desde los aspectos simbólico- expresivos del territorio; es decir desde su arraigo cultural y el simbolismo que

la tierra y naturaleza tiene para ellos. Mientras otros grupos defienden la percepción de beneficios económicos. En el mismo contexto, pero impulsados desde fuera (desde las ONG's) está los que lucha por defender los aspectos ecológicos del territorio. Así es posible dar cuenta de cómo en esta confrontación existe diversidad de posturas que se encuentran, chocan y se reconstruyen, formando una nueva configuración de la territorialidad a partir de la explotación minera.

Con el comienzo de la extracción de la barita se desata una lucha en torno a ese recurso. Sin embargo, a pesar de existir dos posturas generales encontradas, una a favor y otra en contra. No todos los grupos al interior de las posturas, tienen las mismas motivaciones, sino que cada uno legitima su lucha desde sus intereses e identificaciones más sentidas.

Frente a esta situación, se observa cómo se crean dos grupos (cargados de diversidad) con posiciones antagónicas, que responden identificaciones que se vinculan a las prioridades vitales de cada uno. Los dos grupos antagónicos, toman decisiones sobre el presente y futuro de su territorio, dando pie a la construcción y negociación de la territorialidad. Que, retomando a Swampa, la territorialización es de alguna manera una apuesta o elección de los propios movimientos que recuperan y resignifican políticamente sus identidades como campesinos, trabajadores y en general, como habitantes un espacio, para dar pie a la creación de nuevas relaciones sociales.

Al recordar a Martínez Allier, quien sostiene que los movimientos sociales que luchan por la vida, se pueden considerar movimientos ecologistas. Y teniendo en cuenta que a partir de la formación y conjunción de los grupos que luchan por la defensa del territorio en Chicomuselo y la construcción de una nueva configuración de territorialidad, también se hace referencia a Porto Goncalves. Quien sostiene que “es posible identificar

en el ambientalismo un refuerzo de esa tendencia al imaginar una nueva territorialidad planetaria, al pensar la humanidad a partir de la categoría biológica de especie. La especie humana no sale de la naturaleza, como creyeron los iluministas. Al contrario, es su propia naturaleza, la que les da la posibilidad de reinventar sus instituciones, sus valores, en determinadas circunstancias históricas. El ambientalismo está frente al desafío de ir más de la dicotomía entre la naturaleza y la cultura o entre la naturaleza y la historia, e incluso de la oposición entre las ciencias naturales y las ciencias humanas, con la que el mundo occidental se pensó hasta hoy. El hecho de que los ambientalistas recuerden a los científicos sociales que la humanidad no sale de la naturaleza al instituir sus valores histórico- sociales no los exime de la responsabilidad de incorporar en sus dimensiones la complejidad del hombre al instituir valores, normas, reglas. (Porto Goncalvez, XX: 76). En este sentido, el movimiento social ambientalista diverso que se conforma alrededor de la problemática minera en Chicomuselo invita a conectar este tipo de luchas y reflexiones que aquí se generan con situaciones a nivel mundial, a fin de conseguir reivindicaciones de la naturaleza en una escala planetaria.

#### **6.2.6 Resultados de los Talleres: “Estado y manejo de los recursos naturales de mi comunidad”**

Como ya se mencionó, la formulación y realización de talleres en las escuelas, representan una estrategia para poder realizar el estudio del tema, de manera segura y para tener acceso a la opinión de niños, niñas y jóvenes de las comunidades.

De modo que sin tocar directamente el tema se pueden conocer las reflexiones de esta parte de la población, sobre los efectos que la explotación minera ha causado en sus

territorios. Así, se llevan a cabo 6 talleres sobre *“Estado y manejo de los recursos naturales de mi comunidad”*.

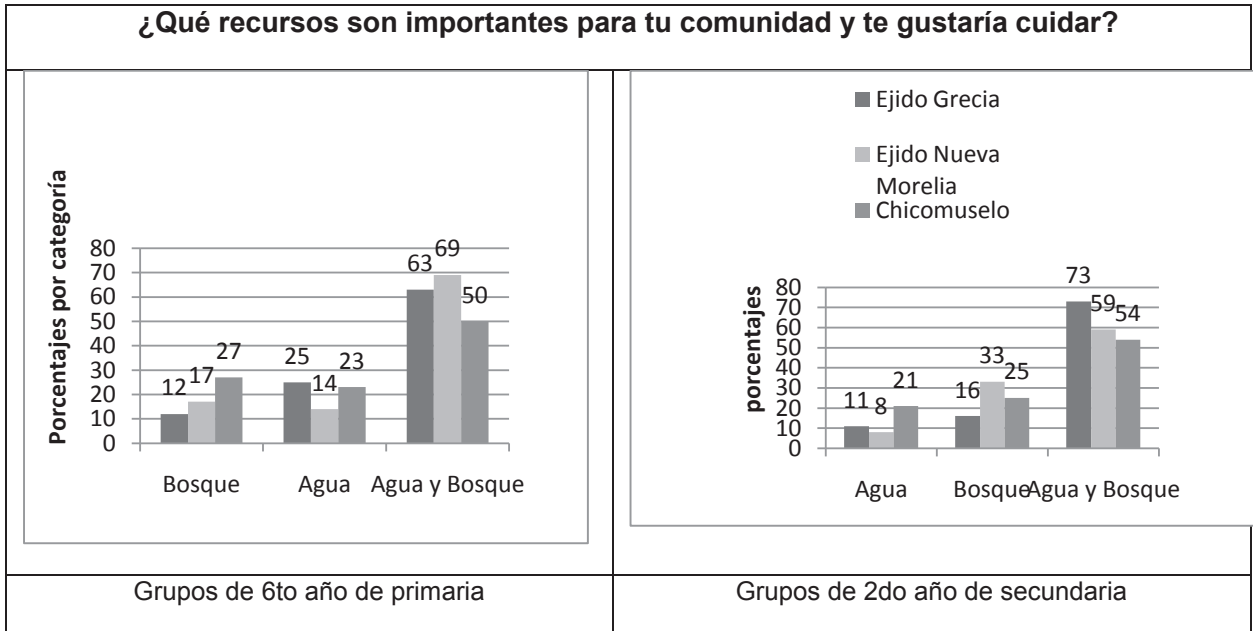
La metodología de los talleres se describe en el anexo XI. Sin embargo, se aclara que se realizaron 6 talleres, repartidos en 2 para cada localidad de nuestro interés (1 para escuelas primarias y otro para escuelas secundarias). Así, por medio del desarrollo de dos preguntas centrales en cada taller, se desarrollaron discusiones y se conoció la opinión de los jóvenes y niños.

Las dos preguntas centrales consistían en realizar un dibujo sobre: 1) ¿Qué recursos son importantes para tu comunidad y te gustaría cuidar? 2) ¿Qué actividad o acción pone en peligro los recursos naturales de tu comunidad? A partir de la puesta en común de los dibujos se realizaron discusiones y reflexiones sobre la relación entre la naturaleza, la actividad minera y la permanencia de la vida humana en cada uno de los lugares.

A fin de entender los resultados de manera conjunta, se comparan entre sí las respuestas de los tres grupos correspondientes al 6to año de las escuelas primarias, así como los resultados de los de los grupos de 2do año de las secundarias de los tres lugares de estudio.

Respecto a la primera pregunta, los 6 grupos de estudio de los dos niveles educativos (primaria y secundaria) coinciden en el establecimiento de 3 categorías para los recursos que niños, niñas y jóvenes consideran los más importantes en su comunidad, las tres categorías son A) Agua, B) Bosque y C) Agua y Bosque (ambos en igual nivel de importancia). (Ver gráfica No 1).

**Gráfica No.1**



Fuente: Elaboración propia, con base en resultados de 6 talleres en el municipio de Chicomuselo.

Situación que evidencia el interés de niño, niñas y jóvenes por el cuidado y la preservación de la naturaleza.

Con relación a la pregunta sobre las actividades o acciones que ponen en peligro los recursos naturales de la comunidad, para los 6 grupos se reconocen 8 categorías distintas, construidas desde las distintas realidades que vive cada grupo. Las categorías son las siguientes:

De las 8 categorías, se identifica que en 6 casos, el agua resulta afectada por las actividades contaminantes. El Bosque es afectado en 3 categorías. Además resulta que el

aire también se refleja en 3 categorías, a pesar de que antes no fue reconocido como un recurso de importancia para la comunidad.

**Tabla No. 5 Matriz de recursos contaminados y sus causantes según 6to año de primaria**

<b>Literal categoría</b>	<b>Nombre de la categoría</b>	<b>Causante de contaminación</b>	<b>Recurso afectado</b>
A	Contaminación del agua por desechos sólidos	Desecho sólidos	Agua
B	Contaminación del agua por desechos sólidos y tala del bosque	Desechos sólidos y tala	Agua y bosque
C	Quema de desechos sólidos y emisiones de gases de coche	Desechos sólidos y emisiones de CO2	Aire
D	Contaminación del agua por desechos sólidos y drenaje	Desechos sólidos y drenaje	Agua
E	Quema de desechos sólidos y emisiones de gases de coches, contaminación del agua por desechos sólidos, drenaje y tala de árboles	Desechos sólidos, emisiones de CO2, drenaje y tala	Aire, agua y bosque
<b>F</b>	<b>Contaminación de agua a causa de la mina</b>	<b>Mina de Barita</b>	<b>Agua</b>
<b>G</b>	<b>Destrucción de bosque y cerros a causa de la mina</b>	<b>Mina de Barita</b>	<b>Bosque</b>
<b>H</b>	<b>Contaminación del agua, destrucción del bosque relacionada a la mina</b>	<b>Mina de Barita</b>	<b>Agua y Bosque</b>

Fuente: Elaboración propia, con base en resultados de 6 talleres en el municipio de Chicomuselo.

Respecto a los causantes de contaminación los desechos sólidos resaltan en 5 categorías; Tala de árboles en 2, emisiones de CO2 en 2 categorías, el Drenaje (de Chicomuselo) en 2 categorías y finalmente la minería en 3 categorías. Dato que puede dar cuenta de la existencia un grado de concienciación respecto a las afectaciones de la minería en el territorio donde habitan estos niños y niñas. Y que posteriormente da pie a la

discusión sobre el tema y a poder observar el comportamiento de los involucrados en el taller respecto a la actividad minera. En esos momentos se logró identificar fracturas profundas entre niños y niñas a partir de posiciones encontradas respecto a la explotación minera en su territorio. Identificando incluso cierto grado de violencia, miedo y heridas entre los y las participantes del taller.

La tabla No. 6 muestra que a pesar de que existe preocupación por el cuidado de la naturaleza, en los tres sitios se tiene opiniones distintas respecto a la relación entre las actividades o acciones que ponen en peligro la naturaleza en sus territorios. Así, se observa que los jóvenes, niños y niñas que reconocen una mayor relación de perjuicio entre la explotación minera y el estado saludable de la naturaleza en su comunidad, son los que habitan en Nueva Morelia. Esto se puede explicar por la relación de cercanía y contacto -tanto física, moral (debido a que sus padres son empleados en la mina) y visualmente- que guarda la mina con el ejido.

En cambio en los otros casos, como ya se conoce, la relación es un poco más lejana y casi ninguna persona que no trabaje en la mina conoce el espacio donde ésta se encuentra ubicada. No obstante para el ejido Grecia es la principal causa de contaminación del agua y bosque. Mientras para los jóvenes y niños habitantes de Chicomuselo ocupa el tercer lugar en causas de contaminación y destrucción de la naturaleza.

**Tabla No.6 Porcentaje de coincidencia en la construcción de categorías**

LITERALES	A	B	C	D	E	F	G	H	
Categoría          % por localidad	Contaminación del agua por desechos sólidos	Contaminación del agua por desechos sólidos y tala del bosque	Quema de desechos sólidos y emisiones de gases de coches	Contaminación del agua por desechos sólidos y drenaje	Quema de desechos sólidos y emisiones de gases de coches, contaminación del agua por desechos sólidos, drenaje y tala de árboles	Contaminación de agua a causa de la mina	Destrucción de bosque y cerros a causa de la mina	Contaminación del agua, destrucción del bosque relacionada a la mina	Total (%)
Grecia	25	33						42	100
Nueva Morelia	36					36	7	21	100
Chicomuselo			10	40	35			15	100

Fuente: Elaboración propia, con base en resultados de 6 talleres en el municipio de Chicomuselo.



## 7. Conclusiones

Por medio de Nuevos rostros de viejas explotaciones se tiene una mirada cercana a los efectos que ocasiona la explotación minera en la región sur de México, específicamente en el municipio de Chicomuselo, Chiapas. Donde a partir de la imposición de una actividad económica cuyos primeros impactos son visibles a nivel físico: paisaje y en la naturaleza; éstos no son los únicos. Más allá, al interior del tejido social de las comunidades, y del municipio en general (incluso en relación con otros municipios cercanos), se registran alteraciones profundas que no sólo trastocan la configuración de la organización social, sino que hacen mella en las relaciones vecinales, parentales y al interior de las familias. De modo que han llegado a transformar incluso en la vida y en las relaciones entre los niños, niñas y jóvenes del lugar, quienes también adoptan una postura respecto a la factibilidad o no del desarrollo de la explotación minera.

Es importante recordar que la empresa minera transnacional se ubica en una zona rural que presenta altos índices de marginalidad, vulnerabilidad y abandono de parte de los gobiernos y sus políticas públicas. Donde la mayoría de las personas se dedican a labores agropecuarias a pequeña y mediana escala. De modo que teniendo en cuenta la situación actual del agro en México, existe mucha pobreza económica y muchas necesidades sentidas en la zona.

Los nuevos rostros de viejas explotaciones han tratado de ser invisibilizados por parte de las empresas mineras transnacionales y por los mismos gobiernos, sin embargo dichas expresiones contemporáneas de explotación se ven realizadas en las formas siguientes:

- Al negar información clara y oportuna sobre los impactos (sociales, ambientales, políticos y económicos) y escenarios posibles en un territorio donde se da la explotación minera, también se les niega el derecho a la toma de decisión consciente y responsable sobre el presente y el devenir de sus territorios y de la forma en la que desean vivir. Así como del legado para las futuras generaciones. Se ignora la voz y la voluntad de los pueblos por opinar y decidir sobre sus vidas y territorios. Se niega el derecho y la posibilidad de construir territorios autónomos.
- Existe manipulación en la información que se difunde en los territorios locales, de modo que se divulga únicamente la existencia de posibles beneficios económicos que son únicamente para los trabajadores de la mina y para una parte de la población local. Beneficios que son marginales, respecto a los beneficios que recibe la empresa. Y que además no son repartidos de manera equitativa entre la población, si no que van hacia cierto grupo o cierta élite, generando así desigualdades dentro de la población o profundizando las que existían.
- Al haber posiciones encontradas respecto a la actividad minera, se producen divisiones sociales que con el tiempo se incrementan y dan pie a la generación de violencia entre los mismos habitantes de locales. Hecho que ocasiona heridas profundas y rupturas en el tejido social de las comunidades.
- Las heridas se transforman en miedo. Varios de los y las habitantes tienen miedo a hablar y expresarse o tomar posiciones claras respecto a decisiones sobre funcionamiento de la mina en su territorio. Tienen miedo a ser reprimidos, violentados o incluso despojados de sus vidas o las de sus familiares.
- La generación de empleo es mínima respecto a las necesidades que existen. El empleo se da en condiciones de riesgo, baja remuneración, con poca o nula seguridad laboral y social.

- La mayor parte de las ganancias se fuga hacia el extranjero, incrementando el capital de las empresas transnacionales y profundizando la pobreza en los territorios locales por medio de la destrucción.
- Las consecuencias de la destrucción de la naturaleza son asumidas involuntariamente por las y los habitantes de las localidades. Quienes sufren enfermedades ocasionadas por la contaminación. Situación que también conlleva costos económicos y sociales, que en la mayoría de los casos las poblaciones locales no están en condiciones de asumir.
- La pérdida de tierras fértiles que antes eran usadas para el cultivo y el abandono del agro debido a la actividad minera, puede desembocar en la pérdida de soberanía y seguridad alimentaria.

De modo que es posible ver que estos son territorios donde convergen transformaciones y procesos territoriales que atañen directamente a sus habitantes, transformando la territorialidad de los espacios y reconfigurando su organización.

En este proceso de creación de nuevas relaciones sociales, bajo la negociación tensa, confrontación, y conflicto se observa cómo se desarrolla una relación de Reciprocidad Negativa entre la empresa Blackfire y la población chicomuselteca, donde las conexiones se dan bajo un vínculo de dominación y coerción, en el que se busca intercambiar “lo más por lo menos”. Con la extracción minera se genera reciprocidad negativa entre las poblaciones y las empresas que defienden el gran capital transnacional. Y que a causa de esto han podido controlar el presente y futuro de nuestros pueblos. En tanto, esta reciprocidad negativa que se ha generado es el reflejo una nueva explotación.

Pero no todo es negativo, ya que a partir de la visión de la gente sobre el posible escenario de destrucción, se ha gestado un complejo proceso organizativo para la

defensa del territorio y la naturaleza. Así, se ha conformado un Movimiento Social Antiminero (que al defender la vida, es por tanto ecologista) en Chicomuselo y Chiapas. Movimiento que tiene sus orígenes en diversas organizaciones y visiones, que confluyen en la misma lucha y le aportan gran riqueza al proceso de defensa.

Pero, no podemos olvidar que la minería es una amenaza latente, puede seguir en Chiapas y sigue en México. No podemos dejar de lado el resto de concesiones mineras que están esperando a ser explotadas y generar procesos similares a la experiencia vivida en Chicomuselo. No podemos bajar la guardia y cantar victoria con el cierre (hasta ahora temporal) de una sola mina. Es necesario seguir estudiando, informándonos y compartiendo los conocimientos al respecto, para poder tomar decisiones informadas, conscientes y libres respecto al futuro de nuestros pueblos.

Al avanzar el capitalismo por medio de las industrias extractivas, avanza la desigualdad, la violencia, la injusticia y el despojo de los pueblos y de sus riquezas culturales y naturales, permitiendo la concentración del poder político-económico en pocas manos.

Por medio de Nuevos Rostros de viejas explotaciones es posible dar cuenta de cómo se da una nueva colonización de carácter económico, ecológico, social y político. Una nueva conquista al territorio, que está abalada y propiciada legalmente por los gobiernos y por las leyes nacionales e internacionales. En este nuevo proceso de explotación se pretende llevar a cabo el saqueo de minerales, dejando en los espacios donde se realiza, el deterioro y destrucción de la naturaleza y el tejido social de las zonas donde se extraen los minerales. Minerales que generan ganancias para los países y empresas de donde proviene el capital que financia la explotación.

## 8. Literatura Citada

- Alarcón-Cháires, Pablo. Riqueza ecológica versus pobreza social. Contradicciones y perspectivas del desarrollo indígena en Latinoamérica. En publicación: Pueblos indígenas y pobreza. Enfoques multidisciplinares. Cimadamore, Alberto D.; Eversole, Robyn; McNeish, John-Andrew. Programa CLACSO CROP, Buenos Aires, Argentina. Julio 2006. ISBN 987-1183-50-X <http://168.96.200.17/ar/libros/crop/indige/S1C1Alarcon.pdf>
- Bengoa J. 2006. Movimientos sociales, gobernanza ambiental y desarrollo territorial. Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Sao Paulo, Brasil.
- Boada M. y Toledo V.M. 2003. El planeta, nuestro cuerpo. La ecología, el ambientalismo y la crisis de la modernidad. Fondo de Cultura Económica. México, D.F.
- CEPAL. 2001 Aglomeraciones en torno a los recursos naturales en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile 3-45
- CEPAL. 2001. Aglomeraciones mineras y desarrollo local en América Latina Rudolf M. Buitelaar (Comp.). Santiago de Chile 7-23
- Cimadamore A. D., Eversole R. and McNeish J. A. 2006. Programa CLACSO CROP. Buenos Aires, Argentina.
- Coll-Hurtado A., Sánchez-Salazar M., Morales J. 2002. Minería en México, geografía, historia, economía y medioambiente. Instituto de Geografía, UNAM. México DF.

- Compañía Minera Caracol. 2003. Manifestación de Impacto Ambiental, Modalidad Particular “Mina Ampliación la Revancha”, Municipio de Chicomuselo, Chiapas. Informe presentado ante la Secretaría de Economía, México DF.
- Delgado Ramos G. C. (coord.). 2010. Ecología Política de la Minería en América Latina, Aspectos socioeconómicos, legales y ambientales de la mega minería. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, México.
- Fundación Tebtebba. 2003. Extrayendo Promesas: Pueblos indígenas, Industrias Extractivas y el Banco Mundial. Indigenous Peoples’s International Centre for Policy Reserch and Education, Filipinas.
- Garibay Orozco, Claudio y Balzaretti Camacho, Alejandra (2009) “Goldcorp y la reciprocidad negativa en el paisaje minero de Mezcala, Guerrero”. *Desacatos* [online]. 2009, n.30 [citado 2011-07-13], pp. 91-110.
- Giménez, G. 2001. Cultura, territorio y Migraciones. Aproximaciones teóricas. *Alteridades*, 22 (11): 5 -14.
- Hoffman, O. 2007 Las narrativas de la diferencia etnoraciales en la costa Chica, México: una perspectiva geográfica. Casa Chata. México, Pp 363-394.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Iformatica. 2010. Prontuario de información geográfica municipal de los estados unidos mexicanos. Chicomuselo, Chiapas. Clave Geoestadística 07030.
- Leff, E. 1995. ¿De quién es la naturaleza? Sobre la reapropiación social de los recursos naturales. *Gaceta Ecológica*, 37: 58-64.
- Martínez-Alier J. 1992. Ecologismo de los pobres. *Archivo Chile*. Centro de Estudios “Miguel Enriquez” . Pp 13-28

- Mancano Fernandes B. 2006. Movimientos socioterritoriales y movimientos socioespaciales: Contribución teórica para una lectura geográfica de los movimientos sociales. Clacso, Sao Paulo. Pp 1-11
- Menegus Bornemann M. (Coord). 1999. Dos décadas de investigación en historia económica comparada en América Latina. Centro de investigaciones y estudios superiores en antropología social. UNAM, México.  
<http://web.ua.es/es/giecryal/documentos/documentos839/docs/bmfunesp-5.pdf>
- Mining Watch Canada, United Steelworkers y Common Frontiers. “Informe de la Delegación Investigadora que visitó a Chiapas, México del 20 al 27 de marzo de 2010 para indagar sobre el asesinato de Mariano Abarca Roblero y las actividades de Blackfire Exploration Ltd <http://marea-creciente.org/InformdelegacioChiapas.pdf>
- Moreno Domínguez, T. A. 2009. “Chicomuselo: Una mirada a sus raíces”. 1ª Edición. Multiformas, Tuxtla Gutiérrez.
- Montenegro, R.A. 2009. El impacto ambiental y social de minera alumbreira sobre cinco provincias de argentina. Fundación para la Defensa del Ambiente y Cátedra de Biología Evolutiva Humana. Córdoba.
- Muñoz J. 1986. La minería en México, Bosquejo histórico. Quinto centenario, 11: 145-156.
- Peña Francisco y Herrera Edna. 2008. Vocación y riesgos de un territorio en litigio. Actores, representaciones sociales y argumentos frente a la Minera San Xavier, en Internacionalización económica, historia y conflicto ambiental en la minería. El caso de la Minera San Xavier. El Colegio de San Luis.

- Porto Goncalves C. W. 2001. Movimientos Sociales, Nuevas Territorialidades. Ed. Siglo XXI. México DF.
- Porto Goncalves, C. W. 2009. About knowledges and territories: diversity and emancipation arising from latin-american experience. Revista de la Universidad Bolivariana, 8 (22) : 121-136.
- Sancha A. M. 1997. Gran minería y medio ambiente. Estudio de caso: Contaminación por arsénico en el norte de Chile y su impacto en el ecosistema y la salud humana. [http://www.idrc.ca/uploads/user-S/11183381171informe\\_final.pdf](http://www.idrc.ca/uploads/user-S/11183381171informe_final.pdf)
- OXFAM. (2002) “¿Excavando hacia el desarrollo? Una visión histórica de la minería y el desarrollo. Informe de Oxfam América.
- Peña F. y Herrera E. 2008. Vocación y riesgos de un territorio en litigio. Actores, representaciones sociales y argumentos frente a la Miera San Xavier, en Internacionalización económica, historia y conflicto ambiental en la minería. El caso de la Minera San Xavier. El Colegio de San Luis.
- Velázquez E. 2001. El territorio de los Popolucas de Soteapan, Veracruz: transformaciones en la organización y apropiación del espacio. El colegio de Michoacán. Zamora, México. Relaciones, 22 (87): 15-48.
- Portilla Rodríguez M. 2003. Actores sociales en el desarrollo rural territorial. IICA Editorial, país, paginas.
- Secretaría de Economía. 2009. Panorama Minero del Estado de Chiapas. Servicio Geológico Mexicano.



- Sirolli Institute. 2008, La minería y el desarrollo de las comunidades: de la retórica a la práctica. [http://www.infomine.com/publications/docs/Sirolli2008\\_Spanish.pdf](http://www.infomine.com/publications/docs/Sirolli2008_Spanish.pdf)
- Weinstock A. M. 2005. “No a la mina” de Esquel: Un primer acercamiento socioterritorial. Terceras jornadas de jóvenes Investigadores. Instituto de investigaciones Dino Germani.Pais.
- Yagenova S. y García R. 2009. Guatemala: el pueblo de Sipakapa versus la empresa minera Goldcorp en OSAL. Editorial, Argentina. 25:
- <http://www.jornada.unam.mx/2009/08/19/index.php?section=sociedad&article=036n1so>  
[c](#)
- <http://www.jornada.unam.mx/2009/11/28/index.php?section=estados&article=024n4est>
- <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2009/11/28/condenan-ong-homicidio-de-lider-opositor-a-explotacion-minera-en-chiapas>
- <http://www.jornada.unam.mx/2009/12/08/index.php?section=estados&article=030n1est>
- Consultado: 14 dic 2009
- Otros Mundos Chiapas: <http://www.otrosmundoschiapas.org/index.php/mineria/86-mineria/529-ii-encuentro-rema-chiapas-declaracion-de-chicomuselo.html>
- Consultado: 14 dic 2009
- RAE. [http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO\\_BUS=3&LEMA=reciprocidad](http://buscon.rae.es/draeI/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=reciprocidad), Consultado 20 nov, 2009
- SINEM: <http://portaljsp.sgm.gob.mx/SINEM/31QueEsSINEM.htm>
- Consultado 20/11/2009.

## 9 Anexos

### Anexo I

Denuncia de las CEBS de Chicomuselo, situaciones de violencia que estamos viviendo y el despojo de nuestra madre tierra y territorio como pueblos indígenas y campesinos

Chicomuselo, Chiapas. Comunidades Eclesiales de Bases de la  
Diócesis de San Cristóbal de Las Casas.  
A 8 de Octubre del 2010.

AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA: FELIPE CALDERÓN HINOJOSA  
AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE CHIAPAS: JUAN JOSÉ SABINES GUERRERO  
AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHICOMUSELO:  
A LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES.  
A LA OPINIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL  
A LA SOCIEDAD CIVIL NACIONAL E INTERNACIONAL  
A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL  
A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS NACIONAL E INTERNACIONAL  
A LOS MEDIOS ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN.  
A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y CIVILES.  
A LOS GRUPOS RELIGIOSOS.

Todas y todos nosotros como Pueblos Creyentes y Comunidades Eclesiales de Bases de diferentes comunidades y municipios de Chiapas. El día domingo 10 de Octubre de 2010 estaremos peregrinando para celebrar nuestra fe comunitaria. Tomando en cuenta el evangelio que nos indica anunciar la buena nueva de Dios y denunciar las injusticias. Por tal razón, queremos compartir con ustedes nuestros análisis sobre las diferentes situaciones de violencia que estamos viviendo y el despojo de nuestra madre tierra y territorio como pueblos indígenas y campesinos en nuestra identidad Chiapaneca. Esta es nuestra manera de mostrar que mantenemos vivas nuestras demandas como pueblos.

Por este medio queremos denunciar públicamente los siguientes acontecimientos. Desde la llegada de la empresa minera canadiense Blackfire al municipio de Chicomuselo, "se han presentado distintos problemas, producto de sus acciones depredadoras y de menosprecio tanto a las leyes de protección del medio ambiente, como a la población en su conjunto. Esto, con la mirada complaciente de las autoridades de los tres niveles de gobierno: Federal, Estatal y Municipal".

Durante tres años, Blackfire operó en el municipio de Chicomuselo y hasta principios del año 2008 se inicia la resistencia a la explotación minera de habitantes de los ejidos y la cabecera municipal de Chicomuselo. Y no es sino hasta que es asesinado Mariano Abarca Roblero que decide el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría del Medio Ambiente, Vivienda e Historia Natural (Semavihn), 'actuar' contra Blackfire.

El 7 de diciembre de 2009, resuelve la clausura temporal de las operaciones de la minera canadiense, La Semavihn aplicó una verificación del cumplimiento de la Ley Ambiental para el estado de Chiapas; es decir, verificar si la minera Blackfire estaba causando impactos ambientales adversos por la construcción, ampliación y modernización de 7 kilómetros de camino y si contaba con la Licencia de Funcionamiento de Fuentes Fijas de Emisiones Atmosféricas (LFFFEA).

Ante esto, la minera Blackfire promueve el 15 de diciembre de 2009 un amparo de la justicia federal, a través del Amparo 1493/2009, radicado en el Juzgado Quinto de Distrito con sede en Tuxtla Gutiérrez.

El 30 de abril de 2010, el mismo Juzgado resuelve el amparar y proteger a Blackfire contra los actos de la Secretaría del Medio Ambiente, Vivienda e Historia Natural, y los verificadores adscritos ante dicha Secretaría, Explicó que "los términos del considerando último que forma parte de esta sentencia de amparo significa sólo "verificar posibles impactos ambientales del camino construido por la minera y si contaba o no con la Licencia de Funcionamiento de Fuentes Fijas de Emisiones Atmosféricas (LFFFEA)". El Juzgado afirma que las actuaciones que hizo la Semavihn son atribuciones que de acuerdo con el Artículo 27 Constitucional, Ley Minera y la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente, le corresponden exclusivamente a las autoridades federales y por lo tanto no le corresponde a los gobiernos estatales.

Con tal amparo otorgado a la Blackfire contra el gobierno estatal, aunada a la Resolución de la PROFEPA contra la misma empresa, se demuestra la complicidad, omisión y simulación de los tres niveles de gobierno a favor de la minera canadiense y, ahora sí, facilitan estos gobiernos el camino a la transnacional para que regrese 'limpia' de cualquier violación al medio ambiente, y seguir contaminando a la población de Chicomuselo y de todas las comunidades la región Sierra de Chiapas. Asimismo la Red de Afectados por la Minería (REMA) denuncia que la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente (Profepa/Delegación Chiapas) encubrió las ilegalidades de la minera.

Casi nueve meses después de presentada la denuncia popular por violaciones a la normatividad ambiental, en relación al cambio de uso del suelo de terrenos forestales dada la explotación minera de la Blackfire presentada por el encargado de la Delegación de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en el Estado de Chiapas y el deceso de Mariano Abarca tuvieron que pasar para que la Delegación de la PROFEPA actuará, la PROFEPA integró el expediente PFFA/14.7/2C.28.2 /0017-09 y en los primeros días de diciembre de 2009, envió inspectores y dictaminó la clausura temporal total de la mina, por las graves irregularidades encontradas.

A pesar de que los inspectores verificaron irregularidades que constan en el expediente PFFPA/14.7/2C.28.2/0017-09, lo más inaudito fue que PROFEPA emite un acuerdo declarando que no existe irregularidad alguna por parte de la compañía Blackfire; es decir, que toda la afectación encontrada y documentada por los propios inspectores de la PROFEPA a través de actas, existentes en el expediente, la misma dependencia las ignoró por decir lo menos. Pero la PROFEPA se cuidó de sancionar a la Blackfire. Así, en el punto sexto del mismo acuerdo, imponen una multa de 261 mil 443 pesos por el derribo de árboles en el camino de colindancia entre los ejidos Grecia y Nueva Morelia, cantidad que seguramente no representó ningún menoscabo al enorme patrimonio en dólares de la empresa.

También tenemos conocimiento que hay amenazas contra Nuestro Sacerdote Eleazar Juárez Flores, Párroco de la parroquia de Chicomucelo, solo por ser coherente en su predicar conforme al evangelio de decir la verdad y denunciar las injusticias y caminar al lado del pueblo de Dios oprimido, marginado, engañado, saqueado, despojado y amenazado. Él ha sido ubicado como un actor visible en la defensa de la Tierra y Territorio en la región de Chicomucelo a través de la evangelización, por eso es víctima de amenazas de muerte y de Tortura psicológica por personas interesadas en el tema de los recursos naturales y minerales. Las amenazas que ha sufrido forma parte de una guerra de baja intensidad a manos de actores que tienen interés en los recursos minerales en la región que es el mismo Gobierno federal, Estatal y Municipal y las empresas canadienses. Al ser parte de un actor permanente en la región de exploración y explotación minera es un obstáculo para la minera Blackfire.

Éste es el tipo de conflictos que siguen vigente en los pueblos indígenas y campesinos de Chicomucelo, no descartamos que en cualquier momento empiece nuevamente una escalada de violencia, si acaso le llegara a pasar algo a cualquiera de nosotros, hacemos responsables a las autoridades federales, estatales, municipales y las empresas canadienses minera Blackfire.

### **EXIGIMOS LO SIGUIENTE.**

- 1.- Respeto a nuestros derechos de la libre determinación y la defensa de nuestras tierras y territorios como pueblos indígenas y campesinos.
- 2.- La cancelación definitiva de la exploración y explotación minera dentro de nuestro territorio.
- 3.- Se ejercite la acción penal contra los responsables materiales e intelectuales de la muerte de nuestro hermano y compañero Mariano Abarca.
- 4.- Se respete nuestro derecho de la libre expresión y organización.
- 5.- Se respete nuestro derecho como pueblos a ser consultados.

6.- Alto a la represión contra los pueblos organizados, no queremos que se repita otro Acteal, no más muertos ni más heridos.

#### **ATENTAMENTE:**

Los y las coordinadoras de las Comunidades Eclesiales de Bases de la Diócesis de san Cristóbal de Las casas, Chiapas.

<http://chacatorex.blogspot.com/search/label/REMA>

#### **Anexo II.**

Blackfire amenaza a Mexico encima de los daños ya hechos

<http://es.justinvestment.org/2010/02/Blackfire-amenaza-a-mexico-encima-de-los-danos-ya-hechos/>

La empresa minera canadiense quiere embolsarse US \$800 millones de dólares por medio del Capítulo 11 del TLCAN

Comunicado de prensa

22 de febrero 2010

Fuente: Common Frontiers, Canada

Ottawa y Toronto – Una coalición de organizaciones canadienses condena el uso del TLCAN por la compañía Blackfire Exploration para obtener US \$800 millones de dólares del estado mexicano pobre de Chiapas. La empresa minera, con sede en Calgary, está implicada en acusaciones de corrupción de funcionarios públicos de México y el asesinato de un destacado activista ambiental en el estado mexicano de Chiapas. Ahora, según un informe reciente en la prensa mexicana, Blackfire también amenaza con demandar al gobierno de Chiapas por US \$ 800 millones de compensación bajo el Capítulo 11 del TLCAN (Tratado de Libre Comercio de Norte América) por el cierre de su mina de barita en diciembre de 2009.

En respuesta a este suceso, Rick Arnold de Common Frontiers declaró, “Uno pensaría que Blackfire, metido como está en la controversia, trataría de mejorar las relaciones con las comunidades afectadas en Chiapas ofreciendo compensación. En cambio, la empresa está procediendo a intimidar a las autoridades públicas mexicanas con la amenaza de una demanda de mega-millones de dólares en base al Capítulo 11 del TLC los cuales el país podría difícilmente pagar.”

“El Capítulo 11 del TLCAN ofrece amplios privilegios a los inversionistas extranjeros y su aplicación de manera confidencial, en tribunales comerciales no democráticos, fuera del sistema judicial nacional debe ser eliminada y considerada como práctica comercial desleal,” dijo Janet Eaton, encargada de campañas sobre comercio y medio ambiente del Sierra Club de Canadá. “Ya es hora de que el Capítulo 11 del TLCAN desaparezca.”

Por su parte, REMA (la Red Mexicana de Afectados por la Minería) está exigiendo que el gobierno federal mexicano actúe de inmediato para cancelar todas las concesiones mineras otorgadas a Blackfire, y expulsar a la empresa de México por violar derechos humanos fundamentales. REMA acusa a la empresa minera canadiense de haber planeado el asesinato de Mariano Abarca Roblero en noviembre 2009, razón por la que algunos de los trabajadores de Blackfire han sido arrestados.

Miembros de la REMA señalan que Blackfire no ha cumplido con sus promesas de desarrollo de carreteras y tanques de almacenamiento de agua y en cambio ha generado un impacto ambiental negativo, ha fomentado un clima de amenazas, asesinato y corrupción y ha empobrecido aún más a la población local.

Los delitos de Blackfire en Chiapas y su actitud impenitente demuestran la necesidad de un marco normativo sólido que el gobierno de Canadá debería poner en marcha de inmediato para hacer frente a los casos en que los derechos humanos, derechos laborales y normas ambientales sean pisoteados por las empresas canadienses que operan fuera de nuestras fronteras.

“Estas empresas canadienses que invierten en los sectores de la minería, el petróleo y el gas, en los países en desarrollo, son la cara de Canadá en el extranjero. La autorregulación a través de un marco de “responsabilidad social empresarial” claramente no está funcionando,” dijo Ken Neumann, Director canadiense del sindicato United Steelworkers.

El intento flagrante de presionar a los legisladores en México, con la sola mención del Capítulo 11 del TLCAN, plantea una vez más el espectro de las empresas privadas que impiden a los gobiernos tomar decisiones en favor del interés público. Según Jamie Kneen, de Alerta Minera Canadá, “Simplemente no tiene sentido de que incluso las acciones más mínimas de un gobierno local para proteger a su propia gente y al medio ambiente puedan ser llamadas “expropiación” y ser sujetas a acción legal dentro el TLCAN.”

“La amenaza de Blackfire de demandar en base al TLCAN demuestra cómo las normas comerciales han dado a las empresas mucho más derechos para beneficiarse, de lo que permiten a las comunidades desarrollarse de manera sostenible y proteger los derechos humanos. Si alguna vez hubo una oportunidad más clara para que los gobiernos de Canadá, México y los Estados Unidos eliminen el Capítulo 11 del TLCAN, este debe de ser,” dijo Maude Barlow, Presidenta Nacional del Consejo de Canadienses.

Las organizaciones canadienses están exigiendo que Blackfire cese y desista de sus amenazas dentro del Capítulo 11 del TLCAN contra el gobierno de Chiapas, y que el gobierno canadiense inicie una investigación rigurosa de las actividades de Blackfire en México. La coalición también pide a todos los parlamentarios que reconozcan que los abusos de las empresas mineras canadienses en el hemisferio sur son endémicos. Aprobar la Iniciativa de Ley C-300, sobre la Minería Responsable, será un paso en la buena dirección para garantizar la supervisión gubernamental de las actividades mineras canadienses en el extranjero.

Mecanismos de solución de conflictos entre inversionistas y estados, como el Capítulo 11 del TLCAN, se deben eliminar de todos los acuerdos comerciales bilaterales y multilaterales y no ser incluidos en ningún acuerdo futuro. No hay ninguna justificación para la protección de las inversiones y el lucro de las empresas mineras multinacionales en detrimento de derechos humanos básicos y derechos ecológicos.

*Para obtener más información, póngase en contacto con:*

Common Frontiers – Rick Arnold – [comfront@web.ca](mailto:comfront@web.ca)

Sierra Club Canada – Michael Bernard (O) x230 (c) -[michaelb@sierraclub.ca](mailto:michaelb@sierraclub.ca)

United Steel Workers – Judith Marshall – [jmarshall@usw.ca](mailto:jmarshall@usw.ca)

Consejo de Canadienses – Dylan Penner – [dpenner@canadians.org](mailto:dpenner@canadians.org)

Fuente: Common Frontiers, Canada: [Comunicado de Prensa](#)

febrero 22nd, 2010 | Category: [Articulos](#)

## **Anexo III**

### **Grandes proyectos para los municipios en el 2011 anuncia Enoc Hernández**

[http://chiapashoy.com/notashoy/estado\\_html/1969.html](http://chiapashoy.com/notashoy/estado_html/1969.html)

Cosme Vázquez /ASICH

Vamos a fortalecer la gestión de atención a demandas de municipios con menor índice de desarrollo humano, en donde somos gobierno, así como en donde hay que preservar los recursos naturales y proteger el medio ambiente, sostuvo el diputado Enoc Hernández Cruz.

Dijo que con la voluntad de los ciudadanos como partido político gobernarán a partir del primero de enero del 2011 en dos de los 28 municipios más pobres, en Chalchihuitán en la zona de los Altos, y en El Porvenir en la región Sierra.

En tanto, en el municipio de Palenque, donde por su vocación turística hay un proyecto que impulsa el gobernador Juan Sabines Guerrero, como es la construcción de un nuevo aeropuerto, el cual será importante para la zona Selva y otras aldeñas del estado.

Asimismo, en Villacomaltitlán donde se proyecta la tercer Ciudad Rural Sustentable, en donde serán concentradas varias comunidades que han estado dispersas careciendo de servicios básicos, respetándoseles sus derechos parcelarios.

De igual manera, en Chicomuselo tendrán que apoyar al presidente municipal en responsabilidad sobre el tema del terrible daño ecológico que ha ocasionado una empresa minera en el ejido Grecia, en donde hasta se genera un problema social.

Afortunadamente con la nueva ley de ingresos habrá un nuevo impuesto para la actividad minera, con tal de regular las empresas dedicadas al ramo, como la que se encuentra en Chicomuselo que no genera beneficios ni para la comunidad ni para el estado, sino al contrario están dejando más pobre a la gente de la región y se llevan la riqueza de minerales valiosos.

Hernández Cruz precisó que la tarea que tienen como legisladores es apoyar las demandas más sentidas de la población, y en Chalchihuitán las demandas son de agua potable, drenaje, vivienda en aproximadamente nueve comunidades, donde hay una petición de dos mil 400 viviendas; pavimentación de calles en la cabecera municipal y la remodelación del parque central.

Inclusive, con la federación, a través de la Comisión para el Desarrollo de las Comunidades Indígenas se está viendo la pavimentación del camino Chalchihuitán-Simojovel, con 27 kilómetros. En este asunto, trabajan el presidente municipal en turno y el presidente municipal electo.

En el Porvenir las demandas son mejor funcionamiento del hospital, donde se requiere medicina especializada, con cirujano, ginecólogo, pediatra, anestesiólogo y se requiere de medicamentos. Esta gestión inclusive la vamos apoyar en conjunto con el diputado federal Carlos Martínez y el diputado local Zoé Roblero. ASICH

## **Anexo IV**

### **Exige justicia hijo de activista asesinado en Chiapas**

<http://www.proceso.com.mx/rv/modHome/detalleExclusiva/85713>

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, Chis., 23 de noviembre (apro).- A cuatro días de que se cumpla el primer aniversario del asesinato del líder del movimiento antiminerero en



Chiapas, Mariano Abarca Roblero, su hijo, José Luis Abarca Montejo, afirmó que los autores del crimen siguen en la impunidad.

En conferencia de prensa, donde denunció una serie de irregularidades en el proceso, Abarca Montejo lamentó que el gobierno del estado no haya hecho justicia en el caso del crimen de su padre, por el que fueron encarceladas tres personas: Caralampio López Vázquez, Carlos Sepúlveda y Ricardo Antonio Coutiño Velasco.

Dijo que Coutiño Velasco, originario del municipio de La Concordia, “familiar de políticos chiapanecos influyentes, evadió la acción de la justicia y ya se encuentra fuera de prisión”. Abarca Roblero encabezaba en el municipio de Chicomuselo, ubicado en la Sierra Madre de Chiapas, una lucha contra la empresa minera canadiense Blackfire Exploration Ltd, cuando fue ejecutado.

Su hijo señaló que, cuatro días antes de morir, su padre interpuso una denuncia ante la PGJE por amenazas de muerte que le hicieron los trabajadores de la minera canadiense Luis Antonio Flores y Ciro Pérez Roblero.

Sin embargo, añadió, la PGJE nunca actuó contra ellos y la dependencia se ha negado a llamar a comparecer a los ejecutivos canadienses de la minera.

Abarca Montejo, quien heredó el liderazgo de su padre en el movimiento antiminerero de Chicomuselo, afirmó que los jueces que llevan el caso no han dictado una sentencia, lo que da pie a que los asesinos queden libres.

Señaló que cuando la minera interpuso una denuncia penal contra su padre, éste fue detenido y arraigado. Añadió que sólo por medio de la “presión política”, obtuvo su libertad semanas después, en agosto de 2009.

“Pero cuando mi padre presentó una denuncia por las amenazas de muerte en su contra, la PGJE lo dejó al desamparo, lo que ocasionó su muerte”, agregó.

## **Anexo V**

### **Respalda obispo cierre de mina en Chiapas**

<http://www.jornada.unam.mx/2010/10/25/index.php?section=estados&article=039n5est>

Elio Henríquez, corresponsal

Periódico La Jornada  
Lunes 25 de octubre de 2010, p. 39

San Cristóbal de las Casas, Chis. El obispo Felipe Arizmendi se congratuló ayer de que la justicia federal confirmara hace unos días la clausura del yacimiento de barita que explotaba la minera canadiense Blackfire Exploration en el municipio de Chicomuselo, pues con ello disminuirán la presión y la preocupación social en la zona. Mientras no se midan los daños causados al ambiente no puede seguir trabajando una mina que perjudica a la población y sólo beneficia a unos cuantos empresarios, dijo el prelado en la catedral de San Cristóbal.

## **Anexo VI**

### **Gana el gobierno estatal apelación contra amparo de Blackfire**

Mina de barita en Chiapas seguirá cerrada hasta que cumpla normas

<http://www.jornada.unam.mx/2010/10/20/estados/034n2est>

Ángeles Mariscal

Corresponsal

Periódico La Jornada

Miércoles 20 de octubre de 2010, p. 34

Tuxtla Gutiérrez, Chis., 19 de octubre. El segundo tribunal colegiado del vigésimo circuito del Poder Judicial de la Federación, con sede en la ciudad de México, determinó que la mina de barita ubicada en el municipio de Chicomuselo deberá permanecer cerrada hasta que la compañía canadiense Blackfire, concesionaria del yacimiento, cumpla la normatividad que indique la Secretaría de Medio Ambiente, Vivienda e Historia Natural (Semavihn) de Chiapas.

Lo anterior fue resultado de la apelación que presentó la Semavihn contra un amparo que obtuvo Blackfire para reabrir el yacimiento. Esta mina, conocida como Ampliación La Revancha, ubicada en el kilómetro 45 del tramo Chicomuselo-Barrio San Ramón, en el ejido Grecia, fue clausurada el 7 de diciembre de 2009 por incumplir normas de ambientales del estado.

La mina de barita –material que se utiliza en la fabricación de pinturas y como aditivo para perforación de pozos– fue clausurada días después del asesinato del dirigente Mariano Abarca, cometido el 27 de noviembre de 2009. Personal que trabaja para Blackfire fue acusado de estar involucrado en la muerte del activista, quien se oponía a la explotación minera en su municipio.

En medio de las protestas por el homicidio, la Semavihn clausuró la minera por presuntas violaciones a ley ambiental del estado.

Los directivos de la empresa interpusieron un amparo federal y lo ganaron el 30 de abril pasado, cuando el juez quinto de distrito resolvió que el cierre de la empresa compete exclusivamente a las autoridades federales e invalidó la acción del gobierno de Chiapas.

En un comunicado, el gobierno de Chiapas refirió que esta resolución señala que si bien Blackfire tiene los permisos correspondientes para la extracción de barita, debe contar con la autorización de la Semavihn para realizar el aprovechamiento del material pétreo y la apertura de caminos.

La mina estuvo en operaciones cerca de un año antes de ser clausurada. Según Brent Willis, Blackfire está comprometida a extraer la barita de manera segura y responsable, cumpliendo las normas internacionales de mejores prácticas y con total respeto al medio ambiente.

El pasado 10 de octubre, habitantes de Chicomuselo, integrantes de las comunidades eclesiales de bases de la diócesis de San Cristóbal de las Casas, pidieron la cancelación definitiva de la concesión y señalaron que la minera daña el ambiente y no ha impulsado proyectos de desarrollo social en la zona.

## **Anexo VII**

### **El obispo Arizmendi expresa apoyo total al párroco de Chicomuselo amagado de muerte**

### **Llama a buscar mecanismos para que minas no dañen más a las comunidades y la ecología**

<http://www.jornada.unam.mx/2010/10/11/index.php?section=estados&article=041n1est>

Elio Henríquez,Corresponsal

Periódico La Jornada. Lunes 11 de octubre de 2010, p. 41

San Cristóbal de Las Casas, Chis., 10 de octubre. El obispo local, Felipe Arizmendi Esquivel, expresó total respaldo al párroco de Chicomuselo, Eleazar Juárez Flores, quien recibió amenazas de muerte por acompañar a las comunidades que se oponen a la explotación de minas de barita que realiza la empresa canadiense Blackfire.

Procuramos tener cuidado de que no ande solo y los catequistas y las propias autoridades locales están al pendiente, dijo este domingo en conferencia de prensa.

Hace poco más de dos meses tuve esta información y hablé con él. Me decía que efectivamente se le advirtió que alguien había pensado asesinarlo. Estuve en comunicación ayer (el sábado) nuevamente con él, y me dijo que no ha habido más indicios de que esto vaya a suceder; esperamos que de veras no llegue a mayores, agregó.

–¿Tiene el respaldo de la diócesis? –se le inquirió.

–Obvio. Siempre. Desde que me enteré hace dos meses hemos estado en comunicación con él.

Felipe Arizmendi indicó: Todos celebramos cuando (en diciembre pasado el gobierno estatal) clausuró temporalmente la mina (ubicada en el ejido Grecia), porque había varios problemas, pero desde entonces pensamos que la empresa iba a moverse, no se iba a quedar así porque hay muchos intereses en el fondo.

Manifestó que es necesario seguir buscando mecanismos para no dañar más a las comunidades y al medio ambiente. Esto debemos verlo entre todos, no sólo las comunidades sino las autoridades, que para eso están, señaló.

Precisó que no es que el párroco sea el líder de los opositores a la explotación de las minas de barita, sino que acompaña a la comunidad en sus preocupaciones, como yo, que he estado en la parroquia de Chicomuselo, pues no podemos desentendernos de los problemas.

En noviembre del año pasado Mariano Abarca Roblero, dirigente opositor a la explotación de las minas de barita, fue asesinado en la cabecera de Chicomuselo –municipio situado en la zona fronteriza con Guatemala–.

A consecuencia del asesinato, las autoridades estatales clausuraron la mina en forma temporal, debido a que causaba impactos ambientales adversos por la construcción, ampliación y modernización de siete kilómetros de camino; sin embargo, la empresa promovió un amparo de la justicia federal y en abril de este año el juzgado quinto de distrito, con sede en Tuxtla Gutiérrez, resolvió en su favor, por lo que próximamente podría reanudar los trabajos.

## **Anexo VIII**

<http://www.jornada.unam.mx/2010/10/10/estados/031n1est>

### **Es parte de una guerra de baja intensidad de autoridades y la canadiense Blackfire: diócesis**

#### **Amenazan de muerte a párroco en Chiapas por oponerse a minera**

La empresa opera en Chicomuselo desde 2007 y ha cometido violaciones al medio ambiente, dice.

*Elio Henríquez*

*Corresponsal*

*Periódico La Jornada*

*Domingo 10 de octubre de 2010, p. 31*

San Cristóbal de Las Casas, Chis., 9 de octubre.

El párroco de Chicomuselo, Eleazar Juárez Flores, ha recibido amenazas de muerte por oponerse a la explotación de minas que la empresa canadiense Blackfire realiza en ese municipio fronterizo, denunció la coordinación de las Comunidades Eclesiales de Base de la diócesis local.

El sacerdote ha sido ubicado como actor visible en la defensa de la tierra y territorio en la región a través de la evangelización y por eso es víctima de amenazas de muerte y de una guerra psicológica, agregó en una carta dirigida a los gobiernos de Felipe Calderón y de Juan Sabines Guerrero.

Las amenazas que ha sufrido forman parte de una guerra de baja intensidad de actores que tienen interés en los recursos minerales de la región, esto es, los gobiernos federal, estatal y municipal y la empresa canadienses, aseveró.

Al ser coherente en predicar conforme al evangelio, al decir la verdad y denunciar las injusticias y caminar al lado del pueblo de Dios oprimido, marginado, engañado, saqueado, despojado y amenazado, el sacerdote es un obstáculo para la minera Blackfire, señala el documento.

En noviembre pasado fue asesinado en ese lugar Mariano Abarca Roblero, dirigente opositor a la explotación de barita que realiza la compañía.

La coordinación de las comunidades eclesiales señaló que desde la llegada de Blackfire a Chicomuselo han ocurrido problemas, resultado de sus acciones depredadoras y de menosprecio a las leyes de protección del medio ambiente y a la población en su conjunto, ante la mirada complaciente de las autoridades de los tres niveles de gobierno.

Añadió que durante tres años la empresa operó en Chicomuselo y a principios de 2008 inició la resistencia a la explotación de barita en los ejidos Grecia y Nueva Morelia, y no fue sino hasta que ocurrió el asesinato de Abarca Roblero que el gobierno estatal, mediante la Secretaría del Medio Ambiente, Vivienda e Historia Natural actuó contra la empresa”.

Recordó que el 7 de diciembre pasado la dependencia clausuró temporalmente la veta por causar impactos ambientales adversos por la construcción, ampliación y modernización de siete kilómetros de camino, ante lo cual la minera promovió el 15 de diciembre de 2009 un amparo de la justicia federal.

El 30 de abril de 2010, recordó, el juzgado quinto de distrito con sede en Tuxtla Gutiérrez resolvió amparar y proteger a Blackfire contra los actos de la Semavihn con el argumento de que según el artículo 27 constitucional, Ley Minera y la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente, le corresponden exclusivamente a las autoridades federales.

Lo anterior, aseveró, “facilita el camino a la transnacional para que regrese ‘limpia’ de cualquier violación al medio ambiente, y seguir contaminando a la población de Chicomuselo y de todas las comunidades de la región Sierra de Chiapas”.

Estos conflictos siguen vigentes en los pueblos indígenas y campesinos de Chicomuselo, y no descartamos que en cualquier momento empiece una escalada de violencia, por lo que exigió respeto a nuestros derechos de libre determinación y defensa de nuestras tierras y territorios como pueblos indígenas y campesinos.

También demandó la cancelación definitiva de la exploración y explotación minera en territorio chiapaneco; que se ejercite la acción penal contra los responsables materiales e

intelectuales de la muerte de Mariano Abarca, y que se respete su derecho como pueblos a ser consultados.

## **Anexo IX**

### **Exigen cancelar concesión a minera canadiense en Chiapas**

<http://www.proceso.com.mx/rv/modHome/detalleExclusiva/84222>

Isaín Mandujano

TUXTLA GUTIÉRREZ, Chis., 08 de octubre (apro).- Fieles católicos del municipio de Chicomuselo exigieron hoy los gobiernos estatal y federal la “cancelación definitiva de la exploración y explotación de minerales” de la empresa canadiense Blackfire Exploration Ltd.

Además, anunciaron una movilización el próximo domingo en ese municipio, donde también exigirán justicia por la muerte del activista Mariano Abarca Roblero, acribillado a tiros el 27 de noviembre del 2009.

En un comunicado, denunciaron que desde la llegada de la empresa minera canadiense Blackfire a Chicomuselo “se han presentado distintos problemas, producto de sus acciones depredadoras y de menosprecio, tanto a las leyes de protección del medio ambiente como a la población en su conjunto. Esto, con la mirada complaciente de las autoridades de los tres niveles de gobierno”. Recordaron que a principios del 2008 inició la resistencia en contra de la minera canadiense por parte de los habitantes de los ejidos y la cabecera municipal de Chicomuselo.

Sin embargo, el movimiento no trascendió hasta que fue asesinado Mariano Abarca. Entonces, el gobierno estatal, a través de la Secretaría del Medio Ambiente, Vivienda e Historia Natural (Semavihn), “actuó” contra Blackfire, al cancelar de forma temporal sus operaciones mineras.

En respuesta, la empresa minera buscó el amparo federal en contra de las acciones jurídicas de la Semavihn y ahora amenaza con volver a la región. Por esa razón, advirtieron los católicos, sigue vigente el conflicto entre los pueblos indígenas y la empresa canadiense. Finalmente, los feligreses también exigieron que se frenen las amenazas en contra del sacerdote Eleazar Juárez Flores, cura de la parroquia de Chicomucelo, así como que se le garantice la vida.

## Anexo X

### Garantiza México certeza jurídica a mineras canadienses

<http://eleconomista.com.mx/industrias/2011/03/08/garantiza-mexico-certeza-juridica-mineras-canadienses>

8 Marzo, 2011 - 20:48

Credito:

Notimex

Toronto.- La subsecretaria de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía de México, Lorenza Martínez, ratificó hoy aquí el compromiso del gobierno mexicano de mantener la certeza jurídica para atraer más inversión canadiense en la minería.

Al inaugurar el Día Minero Mexicano, realizado en el marco de la Feria Internacional Minera PDAC en esta ciudad canadiense, la funcionaria sostuvo que **sólo 25% del territorio mexicano ha sido explorado**.

Martínez exhortó a los empresarios mineros canadienses a seguir invirtiendo en México.

"México cuenta con una economía estable, una estratégica ubicación geográfica, tiene 11 tratados comerciales con 43 países, una fuerza laboral competitiva y especializada, y una ley minera que provee certeza a los concesionarios", destacó Martínez.

La subsecretaria mexicana recalcó que anteriormente las empresas debían obtener dos concesiones, una para exploración y otra para explotación, pero indicó que **ahora existe una sola concesión para ambas actividades**.

En entrevista con Notimex, Martínez dijo que **la mejor promoción de la minería mexicana es que México es el número uno en producción de plata a nivel mundial**.

"En términos de atracciones de inversión minera somos el cuarto a nivel mundial y el primero en Latinoamérica, eso nos habla del gran potencial de México y que hay las condiciones adecuadas para hacer de la inversión extranjera un proyecto exitoso", sostuvo.

**Canadá representa el 75% del total de la Inversión Extranjera Directa en el sector minero mexicano.**

Sobre las acciones del gobierno mexicano para atraer más inversión canadiense en este sector, explicó que **México es el primer país que cuenta con un software que permite acceder electrónicamente a información geológica, geofísica, de infraestructura y de concesiones**.



"También tenemos un grupo intersectorial (...) para dar seguimiento a los proyectos mineros, mejorar la certidumbre jurídica y evitar que por razones regulatorias o inconsistencias entre los diferentes órganos de gobierno no se cumplan las inversiones mineras", abundó.

Al hablar en el Día Minero Mexicano, el embajador de Canadá en México, Guillermo Rishchynski, estableció que **las regulaciones a la ley minera de México han contribuido al éxito de las mineras canadienses con proyectos en ese país.**

"De las 286 mineras extranjeras en México, 210 (73%) son canadienses. Del total de la inversión canadiense en México, el 44% se concentra en el sector minero", precisó.

Además, de los 4,400 millones de dólares invertidos en la minería mexicana en 2010, 2,070 millones fueron inversión extranjera, de la cual 1,952 millones de dólares (94%) provinieron de empresas canadienses", detalló el embajador.

### **BMV incluirá mineras canadienses**

Tras su presentación en el foro, el presidente de la Bolsa Mexicana de Valores, Luis Tellez, explicó a Notimex que está trabajando con la Bolsa de Valores de Toronto para revisar sus reglas a fin de listar pequeñas empresas mineras y hacer que éstas puedan cotizar tanto en México como en Toronto.

"Trabajamos muy de cerca con la Bolsa de Toronto y tenemos proyectos para tener listados duales", dijo Téllez.

El subsecretario de Gestión y Protección Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México, Mauricio Limón, habló por su parte de cómo se ha facilitado el proceso y acortado los tiempos de revisión de estudios de impacto ambiental de las empresas.

Durante el primer Día Minero Mexicano se expusieron los casos de mineras exitosas como Grupo México, Goldcorp y Fresnillo PLC.

apr

### **Anexo XI**

#### **A favor de la reconversión productiva en Chiapas. Mexico.**

<http://ocotones.org/noticias/vernoticia/?idNoticia=11>

El dirigente de la Confederación Nacional Campesina en Chiapas, Jorge Enrique Hernández Bielma, se congratuló por el esfuerzo que han realizado los tres niveles de gobierno en materia de reforestación y a favor de la reconversión productiva en la entidad. En este sentido, señaló la importancia de que el gobierno federal haya incrementado el recurso para la reforestación y el campo, incluyendo la infraestructura carretera, que es indispensable para que los campesinos oferten sus productos. Asimismo, mencionó que el Proyecto Forestal Integral de Chiapas "Los Ocotones", es un ejemplo a nivel nacional de lo que es conservar, cuidar los bosques y brindar oportunidad de crecimiento a la gente que trabaja en el campo. "Es un ejemplo de la preocupación del gobierno de Juan Sabines por hacer de Chiapas un estado verde, porque se caracteriza por sus riquezas naturales y ésta también es una nueva opción para que los productores de maíz tengan la posibilidad de generar un recurso adicional", acotó. Hernández Bielma agregó que la reconversión productiva que ha iniciado en el estado es una estrategia muy bien fundamentada e instruida, ya que Chiapas tiene capacidad productiva y forestal, además de que a los campesinos que decidieron formar parte de ésta, sembrando árboles maderables en lugar de maíz, se les brinda una dotación para el sustento familiar y una aportación económica, "es una oportunidad de mejorar su forma de vida" enfatizó. Finalmente, el dirigente de la CNC en la entidad destacó que es una obligación de todos los chiapanecos compartir su trabajo y esfuerzo a favor de nuestro estado, ya que es indispensable trabajar de la mano para fortalecer el desarrollo forestal de Chiapas.

## **Anexo XII**

### **II ENCUENTRO REMA CHIAPAS. DECLARACIÓN DE CHICOMUSELO**

Reunidos en la Cabecera Municipal de Chicomuselo, Chiapas, México, más de 240 personas miembros de una treintena de



organizaciones indígenas y no indígenas provenientes de diversos municipios de la entidad, además de otros provenientes del estado de Oaxaca y San Luis Potosí, así como de la solidaridad internacional de Canadá, Italia, Guatemala, Francia y Bélgica, nos dimos cita en el II Encuentro Chiapaneco de la Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA) llevado a cabo los días 29 y 30 de Agosto del 2009.

Los presentes festejamos la liberación del Sr. Mariano Abarca injustamente detenido por promover la defensa de nuestra Madre Tierra, y nos dimos a la tarea de compartir nuestras experiencias sobre la problemática de la exploración y explotación minera. En este encuentro resaltamos la necesidad urgente e indispensable de la unidad en acción de los movimientos, de las organizaciones campesinas e indígenas y de la sociedad en general, sin que interfieran las preferencias religiosas, partidistas ni sociales, ya que el reto de enfrentar a este sistema capitalista y las empresas mineras depredadoras requiere del esfuerzo de todos los sectores porque todos seremos afectados.

CONSIDERAMOS QUE

- 1) En Chiapas se han otorgado un total de 97 concesiones desde el 2000 hasta agosto del 2009 con un total de un millón 115 mil 130.447 hectáreas que representan el 15.21% del territorio estatal (11,151.3044 Km<sup>2</sup>). Chiapas cuenta con 73,289 Km<sup>2</sup> (7'328,900 de has) y ocupa el lugar 10 a nivel nacional y representa 3.7 % de la superficie del país. De las 97 concesiones 37 de ellas vencen en la década del 2050.
- 2) En las concesiones que se han otorgado a las empresas no se han tomado en cuenta los derechos de los pueblos a la información y a ser consultados.
- 3) La explotación de las minas contamina nuestras tierras, el agua y todos los recursos naturales. Destruyen los bosques, el paisaje y nos condenan a la muerte.
- 4) Las concesiones han sido otorgadas sin verdaderos y serios estudios y Manifestaciones de Impacto Ambiental (MIA).
- 5) La actividad minera destruye la integridad y la unidad de los pueblos.
- 6) Cada proyecto minero de oro a cielo abierto consume grandes cantidades de agua que pueden ir desde 250 mil a más de un millón de litros por hora, que pudiera servir para satisfacer las necesidades de una familia entre 20 y 80 años.
- 7) Cada proyecto minero de oro a cielo abierto contamina el agua con cianuro que puede ir desde 6 a 16 toneladas o más al día. Cabe señalar que basta una gota de cianuro del tamaño de un arroz para matar a una persona.
- 8) En la resistencia contra estos proyectos de muerte, en la exigencia por los derechos, por la tierra y por un medio ambiente sano, el movimiento social y el pueblo en general ha sido reprimido y criminalizado, y se han militarizado las tierras indígenas y campesinas.
- 9) Algunos líderes de las comunidades han sido cooptados, otros han sido injustamente encarcelados y en general los empresarios y sus trabajadores vienen intimidando a la población para que acepten sus proyectos mineros.

Por lo tanto, EXIGIMOS QUE

- 1) La cancelación de todos los proyectos mineros de Chicomuselo, en especial de Blackfire, pero en general de todas las concesiones mineras de Chiapas, de México, Guatemala y del resto de la región mesoamericana. Además de las concesiones petroleras, eólicas e hidroeléctricas.
- 2) Que se respete la voz del pueblo, los derechos humanos y en especial los derechos y la voz de las mujeres, de los niños y las niñas, de los jóvenes y los ancianos.
- 3) Que se respete la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas, el Convenio 169 de la OIT y demás instrumentos internacionales que protegen los derechos de los pueblos.
- 4) Que se respeten y promuevan las consultas comunitarias con igualdad de derechos como lo establece el Convenio 169 de las OIT.
- 5) Que se respeten los derechos contemplados en la constitución política como la libre determinación, la protección a la tierra de los pueblos, la libre expresión, la libre locomoción, entre otros.
- 6) Que se retiren las ordenes de captura en contra de los líderes y lideresas de las comunidades,

la libertad de los presos que luchan por la justicia, el medio ambiente y en beneficio de las comunidades, así como la presentación con vida de los desaparecidos políticos.

7) La prohibición de las sustancias químicas en los procesos minero-metalúrgicos y que se legisle sobre ello a nivel nacional.

Las organizaciones de este encuentro nos SOLIDARIZAMOS

1) Con todas las organizaciones y pueblos latinoamericanos afectados por los proyectos que impactan negativamente a la salud, el agua, el medio ambiente y en general la vida. En especial con el pueblo de Guatemala que lucha por la cancelación de las concesiones mineras, petroleras e hidroeléctricas, particularmente de la empresa minera Gold Corp. con el proyecto Marlin en San Marcos, Cementos Progreso en San Juan Sacatepquez, entre muchos otros.

2) Con las organizaciones, comunidades y pueblos afectados por la construcción de las autopistas San Cristóbal-Palenque; y exigimos justicia por los asesinatos contra los defensores de la tierra y el territorio. Del mismo modo nos solidarizamos con los afectados que luchan en Guatemala contra la construcción del megaproyecto de la Franja Transversal del Norte.

3) Con las organizaciones que luchan contra el pago de las altas tarifas de la energía eléctrica y por la libertad de los presos de Campeche y otros estados.

4) Con los pueblos del Istmo de Tehuantepec que luchan por la cancelación del megaproyecto eólico trasnacional.

5) Con los pueblos que luchan contra la construcción de las represas y en defensa de sus ríos.

6) En general con todos los pueblos que luchan y resisten contra los proyectos de muerte y en defensa de la tierra y sus territorios.

7) Con la lucha justa que llevan a cabo los habitantes de Carrizal miembros de la OCEZ en Ocosingo por el derecho a sus tierras, y con su exigencia por la salida inmediata de los paramilitares de la región.

8) Con la lucha de los médicos tradicionales por la defensa de las plantas medicinales, la biodiversidad, el agua y el medio ambiente ya que la minería elimina las plantas medicinales y la biodiversidad con su destrucción.

Nos manifestamos por otro modelo de vida basado en las necesidades de los pueblos, en armonía con la naturaleza y la Madre Tierra.

**¡POR NUESTRAS TIERRAS Y TERRITORIOS!**

**¡FUERA LA MINERA CANADIENSE BLACKFIRE DE CHICOMUSELO!**

**¡FUERA LAS MINERAS DE MÉXICO Y AMÉRICA LATINA!**

**¡LA TIERRA NO SE VENDE, SE RECUPERA Y SE DEFIENDE!**

Frente Amplio Opositor a la Minera San Xavier (FAO)/San Luis Potosí

Frente de Trabajadores de la Energía (FTE-México)

Asamblea Departamental de Huehuetenango por la Defensa de los Recursos Naturales/Guatemala

Comité de Unidad Campesina (CUC)/Guatemala

Frente Regional Contra las Privatizaciones Motozintla (FRCP-FNLS)

Movimiento de Trabajadores Campesinos (MTC)/Guatemala

CEIBA/Amigos de la Tierra Guatemala  
Centro de Derechos Humanos Santo Niño de Atocha 'Mons. Samuel Ruiz'  
Centro de Derechos Humanos Tepeyac del Istmo de Tehuantepec/Oaxaca  
Comité de Derechos Humanos Oralia Morales Frontera Comalapa  
Consejo de los Pueblos de San Marcos/Guatemala  
Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FSLN)  
Grupo Juvenil de Comalapa  
La Otra Historia, y los Otros Saberes, la Otra Política...-Adherentes a Sexta Declaración de la Selva Lacandona.  
Movimiento de Resistencia Popular del Sureste (MRPS-FNLS)  
Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ DEI UNOI)  
Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ-CNPA)  
Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ-COAECH)  
Organización Campesina Emiliano Zapata (OCEZ-UMOI)  
Organización de Médicos Tradicionales de la Sierra Mazapa de Madero, Chiapas (ODEMIS)  
Organización Proletaria Emiliano Zapata (OPEZ-Histórica)  
Otros Mundos, AC/Amigos de la Tierra México  
Rema Ejido Grecia-Chicomuselo  
Sociedad Civil "Josefina García"  
Asociación Maya Uk'Ux'Be/Guatemala  
Unión Campesina y Obrera del Sur (UCOS)  
Cuerpo Académico Etnia, Estado y Desarrollo de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH)

*Chicomuselo, Chiapas, México; 30 de Agosto de 2009*

### **Anexo XIII**

#### **Metodología de los talleres “Estado y manejo de los recursos naturales de mi comunidad”**

Teniendo en cuenta que el objetivo principal de los talleres es indagar sobre la opinión de niños y jóvenes sobre la mina, se establecen dos preguntas clave en el taller. Dichas preguntas han de ser respondidas por medio de dibujos y en el caso de quienes quieran escribir una pequeña explicación de dicho dibujo. Posteriormente todos explican su dibujo para poder entender mejor el porqué del mismo. Más adelante se detalla el guión del taller y se señalan las preguntas clave.

Los talleres han sido desarrollados con niños y niñas de 6to año de primaria y jóvenes de 2do de Secundaria. Las edades de los niños se encuentran entre los 11 a 13 años, para los estudiantes de primaria y entre los 13-15 años para los estudiantes de secundaria.

Asumiendo el grado de riesgo –debido al tema- .y disponibilidad de los grupos, la elección de los mismos, deriva de un acuerdo entre los maestros responsables del primer sitio donde se trabajó (ejido Grecia) y responde a la necesidad de desarrollar los talleres con niños y jóvenes con buenas aptitudes para discutir sobre el manejo de los recursos naturales en su comunidad. Así, se arregla que el trabajo sea con el grupo de 6to año de la primaria y 2do año de secundaria. Situación que se repite en los otros dos lugares de estudio a fin de poder establecer puntos de comparación entre los grupos de los tres sitios.

En cada uno de los talleres estuvieron presentes los maestros o maestras responsables de cada grupo. El desarrollo de cada taller toma alrededor de 5 horas, es decir, una jornada de clases, de 9am a 2pm.

El guión para la puesta en marcha del taller es el siguiente:

Nombre del taller: *“Estado y manejo de los recursos naturales de mi comunidad”*

Nota: Las preguntas clave aparecen marcadas con asterisco.

- a) Observación del entorno. Como primera actividad antes de salir de la escuela hacia el lugar donde se desarrolla el taller, se indica a los y las participantes que observen detalles sobre el ambiente de su comunidad, para luego ser puestos en común.

Por lo general el tiempo de desplazamiento entre la escuela y el lugar donde se realiza el taller es de 20-30 min.

- b) Ritual de Inicio (técnica lúdica para romper el hielo, generar confianza y una dinámica participativa) Tiempo: 15 min.

- c) Conversando sobre lo que observamos en el entorno y sobre cuáles son los recursos naturales en la comunidad. Tiempo: 20 min.
  - d) Dibujo sobre ¿Qué recursos son importantes para tu comunidad y te gustaría cuidar? (15 min.)\*
  - e) Explicación de los dibujos por parte de cada uno de los participantes en el taller (50 min.)
  - f) ¿De donde viene este objeto?  
Se hacen dos grupos y a cada uno se les entrega un objeto (una libreta y un arete) para que cada grupo pueda reflexionar y discutir sobre qué ha tenido que pasar en la naturaleza para poder llegar a obtener cada objeto. Luego se discute en una puesta en común. 40 min.
  - g) Dibujo sobre ¿Qué actividad o acción pone en peligro los recursos naturales de tu comunidad? (pregunta clave) (15 min.)\*
  - h) Explicación de los dibujos por parte de cada uno de los participantes en el taller (50 min.)
  - i) ¿Qué cambiarías de este taller? (15 min.) Técnica de la telaraña, para explorar cómo se sintieron durante el taller y sugerencias para actividades posteriores
  - j) Refrigerio para compartir. 15 min.
-